



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Coordinadores
Rosa María Ortega Sánchez
Elba González Aguayo
Miriam Yolanda Arriaga Tapia



**Avances de la Ciencia y
la Tecnología para el
Desarrollo Sostenible
Tomo II**

Investigación Permanente

Avances de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible

Tomo II

Investigación Permanente

Avances de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible

Tomo II



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco



C E N T R O
UNIVERSITARIO
DEL NORTE

Coordinadores

Rosa María Ortega Sánchez
Elba González Aguayo
Miriam Yolanda Arriaga Tapia

Comité editorial

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos

Dr. José de Jesús Quintana Contreras

Dra. María de los Ángeles Camacho Ruiz

Dr. Miguel Ángel Paz Frayre

Mtra. Silvia Elena Mota Macías

Mtra. Wendy Fabiola Lara Galindo

Dra. Katya González Jiménez

Dr. Alfredo Leonardo Romero Sánchez

Mtra. Daylin Ortega Carulo

Mtra. Ibis Vianey Guzmán Pinedo

Dra. Rosa María Ortega Sánchez

Dr. Guillermo Aguilar Herver

Investigación Permanente

Avances de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

Volumen II

Primera edición, marzo 2024.

D. R. © 2024 Universidad de Guadalajara

Centro Universitario del Norte

Carretera federal 23, km 191, C. P. 46200

Colotlán, Jalisco, México

Tels. (+52 499) 992 1333 / 992 0110

992-2466 / 992-2467 / 992 1170

<http://www.cunorte.udg.mx/>

Vera Manzano

Corrección y cuidado editorial

Daniel Bautista / Prometeo Editores

Diseño y diagramación

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna manera ni por ningún medio, conocido o por conocer, sin la autorización por escrito del titular de los derechos, salvo en los casos de excepción considerados en la ley.

ISBN Obra completa: 978-607-571-972-6

ISBN volumen 2: 978-607-581-184-0

Hecho en México / *Made in Mexico*

ÍNDICE

Introducción	7
<i>Rosa María Ortega Sánchez, Elba González Aguayo, Miriam Yolanda Arriaga Tapia</i>	
Educación universitaria para la paz con contexto regional. Estudio de caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Rectoría Orinoquía (RO) desde los programas de Ciencias sociales y humanas: Psicología, Comunicación social–Periodismo y Trabajo social	10
<i>Andrea del Pilar Pabón Méndez, María Isabel Rodríguez Leyva, María Valentina Osorio Rodríguez, Fabian Camilo Bernal Rios</i>	
Percepción de los estudiantes universitarios sobre el trabajo colaborativo	23
<i>Karen Jazmín Romero Rosales, Áurea Karina Martínez Jiménez, Carlos Enrique Quevedo Gallardo</i>	
Evaluación del impacto de las actividades de educación continua y prácticas formativas generadas por un programa académico de educación superior en Colombia	36
<i>Caroline Liliana Carrillo Ávila, Elia Mercedes Fragoso Amaya</i>	
Comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en adolescentes de una secundaria del municipio de Guadalajara	46
<i>Karla Elizabeth Estrada Contreras, Erika Mariana Haro Gracia, Fanny Lizette Villanueva Morales</i>	
Síndrome de <i>burnout</i> en el personal de enfermería del Hospital de Primer Contacto en Colotlán, Jalisco	58
<i>Ana Cristina Núñez González, Lilia Alejandra Haro González, Luis Enrique García Álvarez, Guillermo Aguilar Herver, Vidal Alejandro Medina Vázquez</i>	

Abordaje psicosocial en comunidades afectadas por el proyecto El Zapotillo: Acasico, Palmarejo y Temacapulín	68
<i>Rosa Estela Torres Briseño, Ana Araceli Navarro Becerra, Carlos Olvera Cortés, Elvia Susana Delgado Rodríguez</i>	
Violencia de género en relaciones de pareja de un grupo de mujeres de La Habana	83
<i>Eyleen Miyares Domínguez</i>	
Violencia de género y los mitos que la sostienen: su estudio en jóvenes de la provincia La Habana	97
<i>Gabriela Ruiz Pérez</i>	
Plantación de <i>Prosopis spp.</i>, una opción para la ganadería en la región norte de Jalisco	121
<i>Irma Robles Rodríguez, José Alfredo Cesín Vargas, Quich Pan Colel Castro Angulo</i>	

Introducción

En el presente libro, tomo II de *Avances de la de la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible*, se puntualizan los capítulos referentes a las ciencias sociales del X Seminario Permanente de Investigación y II Seminario Permanente de Investigación Internacional llevado a cabo en el Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara.

La investigación social se encuentra en un lugar importante en el ser humano para adquirir conocimientos por medio de un procedimiento que tiene métodos y técnicas para cumplir su objetivo, mientras la ciencia y tecnología son primordiales en todo desarrollo sustentable de cualquier lugar en los aspectos educativo, económico y de bienestar social.

Este libro se divide en nueve capítulos. El primero de ellos, “Educación universitaria para la paz con contexto regional...”, habla de una región colombiana abandonada por el gobierno, donde prevalecen grupos armados paramilitares y guerrilleros interesados en sus terrenos por la vinculación al narcotráfico. En consecuencia, está marcada por la violencia; por ello, la Corporación Universitaria Minuto de Dios—UNIMINUTO, a través de los programas de Ciencias sociales y humanas, ha emprendido acciones en esta zona, liderando la Agenda regional Artesanos de Paz, a través de las acciones contenidas en las funciones sustantivas, docencia, investigación y proyección social, permitiendo que los estudiantes y graduados logren una comprensión diferencial del fenómeno de la violencia desde sus realidades territoriales.

El capítulo dos, “Percepción de los estudiantes universitarios sobre el trabajo colaborativo”, versa sobre la comparación y percepción del trabajo colaborativo de los estudiantes de la Universidad Pedagógica de Sinaloa (UPES) y del Centro Universitario del Norte (CUNorte), en el que manifiestan que el trabajar de esta forma implica diferentes estrategias de aprendizaje y adquisición de conocimientos significativos; estas pueden ser digitales. Entre las más utilizadas actualmente por los estudiantes y docentes están Moodle, Classroom, Google Drive, Wikipedia, entre otros.

En el capítulo tres, “Evaluación del impacto de las actividades de educación continua y prácticas formativas generadas por un programa académico de educación superior en Colombia”, se encuentra la evaluación

del impacto que han generado las actividades relacionadas con eventos de educación continua y prácticas formativas, organizadas por un programa académico de educación superior en Colombia, por medio de un estudio descriptivo que permitió relacionar si la acción de formación está orientada a la demanda, si ha contribuido al desarrollo de competencias y al mejor desempeño laboral. La evaluación permitió revisar las estrategias implementadas y analizar las acciones que se ejercen sobre las mencionadas actividades.

En el capítulo cuatro, “Comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en adolescentes de una secundaria del municipio de Guadalajara”, determina el tipo de comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en estudiantes de una secundaria del municipio de Guadalajara, Jalisco. En México el sobrepeso en los adolescentes debido a las malas conductas alimentarias y sus prácticas inadecuadas se podría decir que se encuentra relacionado a los cambios físicos, psicológicos y sociales de los adolescentes pero repercuten en su estado de salud y nutricional. Por ello, en el comedor emocional se debe trabajar con las emociones de los adolescentes de forma correcta y no a través de la comida.

El capítulo cinco, “Síndrome de *burnout* en el personal de enfermería del Hospital de Primer Contacto en Colotlán Jalisco”, trata de definir la incidencia del síndrome de *burnout*, que es un estado de deterioro o agotamiento derivado del desgaste físico y emocional del individuo. La investigación fue realizada en el Hospital de Primer Contacto de Colotlán, Jalisco, un lugar laboral de tensión para sus trabajadores de la salud, por medio de un estudio cuantitativo-descriptivo de corte transversal. El resultado determinó que la muestra evaluada se encuentra entre los niveles medios, lo que manifiesta la existencia de *burnout*.

El capítulo seis, “Abordaje psicosocial en comunidades afectadas por el proyecto El Zapotillo: Acasico, Palmarejo y Temacapulín”, trata de un proyecto de investigación-incidencia que se encuentra en su fase inicial de análisis e identificación de las afectaciones psicosociales asociadas al despojo/amenaza de despojo por la construcción de la Gran Represa El Zapotillo en la región Altos Sur de Jalisco, el cual permite el análisis e identificación de las afectaciones psicosociales, las cuales varían en función de las diferencias en la disposición de recursos de las comunidades para afrontar el conflicto y que, a su vez, tales recursos dependen de sus caracte-

terísticas sociales, históricas, culturales y demográficas, que se tradujeron en posturas, formas y capacidades distintas para afrontar el conflicto.

En el capítulo siete, “Violencia de género en relaciones de pareja de un grupo de mujeres de La Habana”, habla sobre la violencia de género, la cual es una realidad que azota la calidad de vida de las mujeres en el mundo. La investigación fue realizada en relaciones de pareja de un grupo de mujeres de La Habana, que han sido víctimas en su relación de pareja y que estudiadas en los meses agosto-septiembre del 2021, empleando un cuestionario que contenía los tipos de violencia. Los resultados los encabeza la violencia psicológica.

El capítulo ocho, “Violencia de género y los mitos que la sostienen: su estudio en jóvenes de la provincia La Habana”, presenta la violencia de género y los mitos que las sostienen por medio de un estudio que se realizó a jóvenes de la Habana, Cuba, con el propósito de evitar en un futuro relaciones amorosas adultas basadas en la violencia. El requisito para participar en la investigación fue que se tratara de jóvenes con una orientación sexual heterosexual y que, al menos, hayan tenido una relación de pareja. Los mitos relacionados con la violencia de género como problema privado son los considerados, en un mayor nivel, como verdaderos, y las creencias más arraigadas abordan el tema de las enfermedades mentales como causantes tanto de la violencia de género como de las mujeres que la aceptan.

En el capítulo nueve y último, “Plantación de *Prosopis spp.*, una opción para la ganadería en la Región Norte de Jalisco”, se propone la revegetación de los agostaderos a través de sistemas silvopastoril con la especie nativa (*Prosopis spp*) mezquite, debido a su adaptación a la sequía y a su rendimiento óptimo con precipitaciones bajas, ya que la región norte carece de infraestructura de irrigación, y en años de sequía extrema ha disminuido el crecimiento y la rentabilidad en la actividad ganadera de la región norte de Jalisco, generando escasez de alimento para sus hatos ganaderos y disminución productiva en sus agostaderos, situación que obliga al productor a suplementar granos, piensos, fuentes de nitrógeno no proteica y minerales, por lo que se proponen dos estrategias de uso de mezquite para la ganadería.

Rosa María Ortega Sánchez
Elba González Aguayo
Miriam Yolanda Arriaga Tapia

Educación universitaria para la paz con contexto regional.

Estudio de caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Rectoría Orinoquía (RO) desde los programas de Ciencias sociales y humanas: Psicología, Comunicación social–Periodismo y Trabajo social

Andrea del Pilar PABÓN MÉNDEZ·
María Isabel RODRÍGUEZ LEYVA··
María Valentina OSORIO RODRÍGUEZ···
Fabian Camilo BERNAL RIOS····

Resumen

Este documento presenta el estudio de caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), en la sede rectoría Orinoquía (RO). La institución, mediante los programas de Ciencias sociales y humanas: Psicología y Comunicación Social–Periodismo, durante los últimos años ha desarrollado un modelo de educación para la paz con enfoque territorial, con el cual se articulan las funciones sustantivas desde una mirada regional.

La rectoría se ubica en la parte del sur del oriente colombiano, una zona con grandes extensiones de tierra, riqueza en flora y fauna, conocida como la dispensa agrícola del país, que basa su economía en la ganadería, la agricultura y la extracción de petróleo, lo que genera grandes inequidades sociales. Sus características en términos de extensión han dificultado

· Comunicadora social–periodista. Magister en Educación. Adscrita como Coordinadora del Programa de Comunicación Social – Periodismo a la Corporación Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO) Rectoría Orinoquía (RO). andrea.pabon@uniminuto.edu | <https://orcid.org/0000-0002-0518-1387>

·· Psicóloga. Magister en Educación. Adscrita como Coordinadora del Programa de Psicología a UNIMINUTO RO. mairodriguez@uniminuto.edu | <https://orcid.org/0000-0002-4607-9223>

··· Estudiante de Trabajo Social de UNIMINUTO. Adscrita a UNIMINUTO RO. maria.osorio-r@uniminuto.edu.co | <https://orcid.org/0009-0009-7380-8813>

···· Estudiante de Comunicación social-Periodismo de UNIMINUTO. Adscrita a UNIMINUTO RO. fabian.bernal-r@uniminuto.edu.co | <https://orcid.org/0009-0003-4006-3364>

la presencia del estado y la han hecho epicentro de la violencia histórica del país; hay presencia de grupos armados paramilitares y guerrilleros al margen de la ley, interesados en los terrenos por la vinculación al narcotráfico, lo que ha generado altos índices de desplazamiento forzado y un número indeterminado de víctimas de la violencia.

En este contexto, UNIMINUTO, desde su vocación de servicio y su filosofía institucional de inspiración católica, orienta sus procesos a la transformación social, donde se articulan las funciones sustantivas: docencia (currículo), investigación y proyección social. De esta forma, se identifica un modelo de trabajo interdisciplinario en el que reflexiones curriculares, clases, proyectos de investigación, grupos de estudio, proyectos de aula, eventos, escenarios de prácticas de estudiantes y docentes han transversalizado la educación para la paz desde las dinámicas nacionales pero con un enfoque territorial que reconoce el contexto específico y promueve en los estudiantes y comunidad universitaria las reflexiones sobre la paz, haciendo que los egresados cuenten con una visión territorial para el cambio social desde su quehacer profesional.

Palabras clave: paz, educación para la paz, universidades por la paz.

Introducción—contexto nacional

La historia de Colombia ha estado marcada por la violencia. Desde el siglo XIX se presentaron guerras regionales y nacionales entre los dos partidos hegemónicos del momento en el país: el liberal y el conservador. No obstante, la que podría definirse como la primera etapa de la violencia contemporánea inicia en 1946 con el asesinato de líder político Jorge Eliécer Gaitán. Posteriormente, el país presencia el surgimiento de los grupos revolucionarios, la explosión del fenómeno del narcotráfico y la aparición de las autodefensas.

La pobreza extrema y el analfabetismo, la ausencia del Estado en zonas rurales y apartadas, la presencia de grupos armados desencadenó y agudizó el desplazamiento de los campesinos, las desapariciones forzadas, los homicidios. En este recorrido han muerto más de seis millones de personas. No obstante, surge en Colombia la posibilidad de plantear de manera histórica un diálogo que permita una salida al conflicto: se firman los Acuerdos para la Paz entre el Gobierno Nacional y los representantes

de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el cual se negociaba: 1) Fin del conflicto, 2) Reforma rural integral, 3) Participación Política, 4) Solución de las drogas ilícitas, 5) Acuerdo sobre las víctimas, 6) Implementación, verificación y refrendación. Bajo esta mirada, el país y todas sus instituciones priorizan la paz como un escenario común, se abre la posibilidad del diálogo con otros actores de la violencia y se prioriza el trabajo con víctimas, lo que implica el desarrollo de la sociedad colombiana desde diferentes miradas.

Universidades por la paz

En lo relacionado con la universidad colombiana y el conflicto armado, se evidenciaron múltiples violaciones a los derechos humanos (DDHH) de los estudiantes, profesores y funcionarios, quienes se vieron afectados por persecuciones, amenazas, detenciones arbitrarias, desapariciones y otros hechos victimizantes. En cuanto a los comparecientes, según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta las principales dinámicas de violencia son las que refieren a la acción de las insurgencias y la fuerza pública, mientras que en los noventa y dos mil lo propio ocurre con el paramilitarismo (CEV, 2022, p. 5a).

Así, la universidad colombiana fue escenario de disputa, y sus espacios alguna vez fueron testigos del recrudecimiento del conflicto, lo que generó una necesidad de la reivindicación del espacio juvenil y estudiantil y la construcción de paz. La región de la Orinoquía no fue ajena a este panorama. Los movimientos estudiantiles y universitarios de los Llanos Orientales —incluso en el último lustro— también se han encontrado inmersos en múltiples vulneraciones a los DDHH. Por tanto, las universidades de la región han aunado esfuerzos para reconocer lo sucedido y aportar a la construcción de verdad, paz y convivencia en el territorio. Así fue cómo se consolidó la Red de Universidades del Meta por la Paz (Redumpaz), una red cuya función básica es acompañar los procesos y la implementación del acuerdo de paz en el territorio.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)-Rectoría Orinoquía (RO) hace parte y coordina la Redumpaz junto a otras 7 universidades, en medio de una apuesta pedagógica que orienta y dinamiza reflexiones diversas y espacios horizontales de diálogo en torno a la cons-

trucción de una cultura de paz. Se ha articulado con la Misión de Verificación de la ONU, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) y la CEV, con lo que se logra un gran alcance territorial.

Con todo, los espacios gestados posibilitan a la comunidad universitaria un encuentro con el Otro, que deja de ser visto como un enemigo y pasa a ser escuchado y sentido en su divergencia. Por ello, la pedagogía para la paz reconoce la imbricación región-universidad, conociendo y comprendiendo las vulneraciones a los DDHH y las infracciones al DIH (derecho internacional humanitario) que se reprodujeron en el territorio y las vulneraciones cometidas contra el movimiento estudiantil y sindical. De esta forma, se estimulan y propician espacios de participación formada, responsable y crítica, que permiten la diversidad en la unidad.

Sumado a esto, es debido recordar que la implementación de dicho acuerdo creó 16 zonas de PDET (programas de desarrollo con enfoque territorial), conformadas por 170 municipios. Estas se establecieron a nivel nacional, por las afectaciones desproporcionales vividas en los territorios a causa de la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Particularmente, en la región de la Orinoquía está presente la zona PDET Macarena-Guaviare, la cual está compuesta por 12 municipios: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa, San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.

La UNIMINUTO-RO ha emprendido acciones en esta zona, liderando la Agenda Regional Artesanos de Paz, apoyando a la implementación de los acuerdos y la transformación rural desde la articulación de sus tres funciones sustanciales: docencia, investigación y proyección social. Esta agenda ha apostado por la reconstrucción del tejido social, como indica Nora Vélez Acevedo, directora de proyectos de la UNIMINUTO-RO y coordinadora de Redumpaz:

Las agendas recogen la apuesta que tiene la organización Minuto de Dios, pero también la apuesta que nosotros tenemos y el reto para que la paz no sea indiferente ni para los docentes, ni para los estudiantes, ni para los colaboradores de la institución, sino que, todos de manera conjunta caminemos en la construcción y transformación del país (Nora Vélez Acevedo, comunicación personal, 28 de septiembre de 2022).

Bajo estos esfuerzos y por medio de su misionalidad —orientada a la formación de profesionales éticos y comprometidos en la construcción de una realidad social más justa, equitativa y en paz— UNIMINUTO ha logrado incidir en la región en temas de paz, mediante alianzas con diferentes instituciones de orden público y privado, organizaciones de la sociedad civil y cooperantes internacionales, que han aportado a los diferentes procesos de formación y transformación del territorio.

Metodología

Tras identificar el contexto nacional y regional, así como el rol de las universidades por la Paz, se hace necesario realizar un estudio de caso de la UNIMINUTO, desde la RO, teniendo en cuenta los 1'027,061 hechos victimizantes registrados en la Orinoquía entre 1948 y 2019 según el registro de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (CEV, 2022b, p. 34). Por lo anterior y para entender la apuesta de Educación para la Paz dentro el desarrollo académico, se han planteado las siguientes etapas para la recopilación de la información:

1. Entrevistas a líderes del UNIMINUTO-RO que articulan la Educación para la Paz en sus apuestas.
2. Se realiza un matriz de categorías que permita identificar los espacios universitarios en donde se aporta en la educación para la paz. Para ello, se tendrá en cuenta las tres funciones sustantivas que estructuran la educación superior en Colombia: docencia, investigación y proyección social.
3. Revisión documental.

Resultados

El estudio de caso permitió identificar que UNIMINUTO RO, ha logrado establecer un modelo de educación para la paz en los programas de Ciencias sociales y humanas: Comunicación social–periodismo, Psicología y Trabajo social. Se han transversalizado los estudios de paz y la comprensión del territorio mediante las acciones contenidas en las funciones sustantivas —docencia, investigación y proyección social—, lo que permite que los estudiantes y graduados logren una comprensión diferencial del fenómeno de la violencia desde sus realidades territoriales.

Hallazgos en docencia

Para UNIMINUTO (2021a) la docencia es la función sustantiva orientada a generar experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes, con la intención pedagógica de que dichos aprendizajes puedan ser implementados y desarrollados en sus contextos y realidades, de esta forma, la docencia permite mediar, orientar y acompañar el proceso educativo y la formación integral del estudiante (p. 29).

Dentro del PEI de UNIMINUTO (2021a) se define el “aprendizaje con sentido social, es decir del aprender haciendo, viviendo, sintiendo y sirviendo, desde una perspectiva situada, práctica y experiencial, que promueva la sensibilidad de los estudiantes con su entorno” (p. 15). Se presenta el espacio de docencia como un laboratorio social que permite una lectura académica de las realidades inmediatas, a fin de lograr una comprensión cercana y la sensibilización para ser un actor en la transformación de las dinámicas que lo rodean.

En la revisión realizada se encuentra los siguientes espacios académicos en donde se desarrolla la educación para la paz:

Clases. Históricamente se ha reconocido este espacio, como un lugar privilegiado donde se desarrolla el acto educativo, donde interaccionan los docentes y estudiantes desde los procesos de enseñanza-aprendizaje. No obstante, esta experiencia en el aula también ha sido aprovechada para incluir temas relacionados con paz y territorio desde la teoría, la epistemología y postura crítica, abordados con contexto histórico y situación actual del país, engranando la ciencia y el conocimiento con un principio de realidad social.

Reflexión curricular. Este espacio consiste en un encuentro periódico donde profesores y líder del programa académico, en compañía de representantes de los estudiantes, egresados y sector externo, se reúnen en un diálogo dirigido para hacer una lectura crítica académica y curricular. En este espacio “la toma de conciencia del maestro retoma fuerza cuando se compromete en la búsqueda continua de mejores niveles de reflexión y de la articulación de sus saberes y disciplinas sobre el quehacer de las prácticas por competencias en la educación” (Moreno, 2018, p. 4).

De esta forma, a través de la revisión de los planes de estudio, necesidades del contexto y las apuestas institucionales, se transversalizan temas

como la paz y el territorio, como agendas que se abordan en la formación de los estudiantes desde las diferentes asignaturas.

Estrategias pedagógicas. En educación son mediadoras para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Con ellas el docente logra interactuar con los estudiantes “para fomentar su participación, motivación e interés por el tema tratado, con la finalidad de transmitir el conocimiento que posee de una manera significativa.” (Torres y Velandia, 2017, como se citó en Sánchez-Otero et al, 2019, p. 279).

En este sentido, los docentes han logrado implementar una serie de estrategias de aprendizaje que incorporen desde el aula contenidos que tengan que ver con paz y territorio. Por ejemplo: cartografías sociales, productos audiovisuales, campañas de sensibilización, entre otras.

Cátedra de la Paz. Desde UNIMINUTO se implementa la Cátedra para la paz de acuerdo con la Ley 1732 de 2014, que aplica para todas las instituciones educativas en Colombia. Con ello, se logra fomentar una formación que promueve la construcción de ciudadanía desde tres ejes: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Con este espacio se favorece la formación ciudadana en este ámbito, la resolución pacífica de los conflictos y una comprensión historia para la no repetición.

Proyectos de aula. Se trata de “una estructura sistémica, dinámica, conformada por diversos componentes educativos que se incluyen en las actividades pedagógicas como agentes facilitadores y dinamizadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Serrano Arias & Orozco Castro, 2020, p. 17). Esta acción pedagógica permite a los estudiantes, en el marco de su aprendizaje disciplinar, comprender y apropiarse una lectura de su contexto, por ejemplo: realizar un audiovisual con referencia a la implementación de los acuerdos de paz en el municipio de Mesetas.

Hallazgos en investigación

UNIMINUTO reconoce que la investigación está llamada a generar conocimiento para el avance de la ciencia y el fortalecimiento de los programas académicos. Por ello, se aborda la investigación como el puente entre teoría y práctica para generar conocimiento que contribuya a transformar el entorno y a los actores que intervienen en el proceso investigativo, su conocimiento, actitudes, aptitudes y comportamientos. “Por esto buscamos proveer a las comunidades educativas y de base de las distintas regiones

colombianas el conocimiento que su desarrollo integral necesite, mediante la ejecución de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación” (UNIMINUTO, s.f). Por esta razón se pueden identificar los siguientes ejes, mediante los cuales se puede reconocer la educación para la paz con enfoque regional.

Investigación básica y aplicada. Hace referencia al desarrollo de proyectos liderados por profesores investigadores en los que se busca resolver problemas de impacto social con enfoque de paz y territorio, que incluso se contemplan desde la I+D+i, proyectos donde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales toma fuerza y permite no solo estudiar los fenómenos sociales sino reconocer las realidades de las comunidades, el rol del estado y las universidades en torno al conflicto armado y la paz. Para ello, la institución abre convocatorias para financiar la investigación y en otras oportunidades los investigadores participan en proyectos con financiación externa. Un ejemplo de ello es el proyecto de investigación llamado “Estrategias fotográficas para la recuperación emocional de las víctimas del conflicto armado en Colombia”.

Investigación formativa. Es el tipo de investigación se identifica dentro de los planes de estudio en los cursos que tienen que ver con formación en investigación, donde se promueve el desarrollo de propuestas y anteproyectos relacionados con la paz y territorio. Igualmente, se cuenta con semilleros de investigación, que tienen una vocación y sensibilidad específicas para abordar los estudios, en el que estudiantes lideran la reflexión y el desarrollo de propuestas investigativas con mirada regional. Ejemplo: los proyectos de grado, como fotogramas: memoria e historicidad desde la imagen de la ausencia en las madres de El Tente, el reportaje titulado *La paz en el horizonte, El Telón de la Desaparición*.

Prácticas profesionales en investigación. Constituyen una oportunidad para los estudiantes y se les proyecta con la finalidad de formación como jóvenes investigadores. En este escenario, el desarrollo de competencias de investigación les proyecta en un ejercicio profesional con pertinencia territorial. Ejemplo: una joven investigadora en el proyecto “Percepción ciudadana de la implementación del Acuerdo de Paz y los proyectos PDET en Mesetas–Meta”.

Eventos científicos. Hacen parte de la estrategia de apropiación social de conocimiento; incluyen socialización y sustentación de trabajos de grado, eventos para presentación de resultados de investigación, encuentros

de semilleros, entre otros. En estos escenarios se posibilita el diálogo de saberes, la triangulación teórica de frente a la comunidad académica, que puede conocer de primera mano los resultados de investigación con mirada territorial y de paz.

Hallazgos en proyección social

En UNIMINUTO, la proyección social propicia los espacios y los mecanismos para la generación de un conocimiento pertinente y situado, a partir de los diferentes procesos que se dinamizan en los territorios con las comunidades y sus organizaciones, aprovechando cada escenario que ponga en diálogo la docencia y la investigación, enriqueciendo y ampliando las posibilidades formativas de los estudiantes, incidiendo prioritariamente, en alianza con diferentes actores, en la transformación positiva de las realidades sociales que históricamente han generado situaciones de inequidad y exclusión por diversos factores sociales y económicos en los territorios (UNIMINUTO, 2022c).

La forma en que se ha desplegado la educación para la paz en la proyección social universitaria es la siguiente:

Proyectos sociales. Son proyectos universidad–comunidad que se articulan para dar respuesta a necesidades específicas. En estas acciones se ha podido integrar a profesores y estudiantes con temas de desarrollo social orientados en la paz y el territorio.

Prácticas profesionales. Para UNIMINUTO (s.f.b) estas acciones “están orientadas a desarrollar en el estudiante conciencia y competencias que le permitan acompañar la solución de diversas problemáticas de la sociedad de manera diferenciada y pertinente.” En el caso de los estudiantes de la regional Orinoquía, se enfrentan a las dinámicas del contexto donde un porcentaje importante de los lugares donde se desarrolla dicha práctica presentan necesidades relacionadas con las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Agendas regionales. En UNIMINUTO cada sede trabaja en sintonía con las necesidades que se tiene priorizadas en la zona de influencia donde está cada rectoría y alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible. En la institución es definido como “un instrumento de planeación que articula y focaliza a largo plazo esfuerzos de investigación, proyección social y docencia en personas, comunidades y territorios específicos, para con-

tribuir con su desarrollo integral sostenible” (Parque Científico de Innovación Social [PCIS], s.f.).

En el caso de la rectoría Orinoquía, hay tres agendas: 1) Corredor ecológico Villavicencio, 2) Palma Real-Granada Meta y 3) Artesanos de Paz-Zona PDET Macarena Guaviare. Es esta última agenda la que se articula desde la educación para la paz, y se desarrolla en los municipios priorizados para los PDET con el objetivo de estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia en Colombia. En esta agenda ya se han desarrollado siete proyectos, y ocho más están en ejecución en este momento (PCIS, s.f.).

Inmersiones sociales. El proyecto denominado “Programa Inmersiones Sociales con los Pies en la tierra” implica que durante un periodo académico los estudiantes van al territorio, en alguna zona apartada, y realizan su semestre académico desde allí. La experiencia tiene el objetivo de ser transformadora y significativa integrando los conocimientos y la formación académica con el lema “aprender haciendo, viviendo, sintiendo y sirviendo” (UNIMINUTO, 2022a). La mayoría de estos lugares han sido municipios que han sido afectados por la violencia, y es la oportunidad para que se puedan articular la academia y la comunidad para generar un aporte mutuo con un enfoque transformador.

CED-Prácticas en responsabilidad social y voluntariado. El Centro de Educación para el Desarrollo (CED) hace parte de Proyección social institucional, y tiene como fin “la transformación de las estructuras de injusticia y desigualdad; tiene una clara vocación por la justicia social, la dignidad humana y el Desarrollo Humano Integral-DHI-” (UNIMINUTO, 2021b, p. 3).

Dentro de sus acciones está la Práctica en Responsabilidad Social, que es una asignatura transversal, cursada por todos los estudiantes de los programas profesionales y tecnológicos de UNIMINUTO (s.f.). En ella realizan un acercamiento a diversas comunidades u organizaciones sociales, desde la construcción de alternativas de acción-transformación. En este ejercicio los estudiantes hacen una lectura multidimensional y crítica, y genera acciones que fortalezcan los procesos comunitarios y de empoderamiento social. Estos se operacionalizan en proyectos sociales de formación, con lo que logran que los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas de participación y que se fortalezca el perfil de los profesionales de UNIMINUTO como transformadores sociales.

Otra acción es el voluntariado, que tiene como propósito “participar en la coconstrucción de acciones ciudadanas solidarias que aporten a la transformación social en contextos locales, desde la ciudadanía, la ética de la responsabilidad social, el cuidado y la vida” (UNIMINUTO, s.f.b). Mediante esta estrategia, docentes, estudiantes, egresados y administrativos se movilizan en acciones que aportan a las comunidades, fortaleciendo en doble vía a los beneficiarios y los voluntarios. Aquí también están vinculados a iniciativas orientadas a paz y territorio.

La Red Universitaria del Meta por la Paz–REDUMPAZ hace parte de la Mesa de Rectores y directores de IES con presencia en el Meta–MERUM, y nace como una necesidad de las universidades para hacer acompañamiento a la implementación del Acuerdo de Paz, así como implementar pedagogía y cultura de paz en el territorio de la Orinoquía. Esta red es liderada por UNIMINUTO, la cual se une con siete universidades más, quienes se han articulado con las organizaciones sociales, no gubernamentales y estatales. Según Vélez “este año la prioridad [de REDUMPAZ] es cómo divulgar el legado de la Comisión de la verdad, así como la puesta en marcha de la Cátedra Alfredo Molano, que pretende ser una iniciativa para trabajar por la paz” (MERUM, 2022).

Conclusiones

Al revisar el ejercicio y las apuestas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Orinoquía se identifica cómo se está consolidando un legado para la construcción de una convivencia pacífica y una pedagogía para la paz. Esta experiencia que permite concluir lo siguiente:

- Las universidades deben articular en sus planes de estudio y dentro de las apuestas institucionales una lectura crítica y de apropiación de las realidades contextuales.
- La apuesta de formación disciplinar debe estar enfocada al desarrollo regional, para contar con profesionales que puedan generar impacto en los territorios.
- En las realidades latinoamericanas se requiere trabajar arduamente en el fortalecimiento no solo de una teorización y marco explicativo de las realidades, sino también en los abordajes e intervenciones de los profesionales de ciencias sociales y humanas.
- Plantear acciones y estrategias desde las diferentes funciones sustanti-

vas, transversalizando la paz, como una realidad profesional y personal de las comunidades académicas.

- El modelo educativo de UNIMINUTO basado en competencias profesionales, responsabilidad social y desarrollo humano. Estos permiten que los estudiantes se formen con una perspectiva de transformación social de sus contextos y realidades, lo que los involucra como actores activos.

Referencias

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022a). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final – Caso «Universidades y conflicto armado en Colombia»*. <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-universidades>
- (2022b). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final - Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Orinoquía. <https://comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO] (2021a). *Proyecto Educativo Institucional [PEI] UNIMINUTO*. https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Uniminuto/PEI_2021.pdf
- (2021b). *Política de Proyección Social*. https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Politicac/39-6.%20POL%C3%8DTICA%20DE%20PROYECCI%C3%93N%20SOCIAL.pdf
- (s.f.a). *Desarrollo Social Contemporáneo*. <https://www.uniminuto.edu/desarrollo-social-contemporaneo-ced-orinoquia>
- (s.f.b). *Voluntariado*. <https://www.uniminuto.edu/ced-orinoquia-voluntariado>
- (2022a, 27 de mayo). *Programa Inmersiones Sociales con los Pies en la Tierra: una novedosa estrategia de formación que le permite a los estudiantes el aprender sirviendo*. <https://www.uniminuto.edu/noticias/inmersion-social-uniminuto-un-novedoso-programa-que-le-permitira-los-estudiantes-aprender>
- (s.f.c). *Proyección Social*. <https://www.uniminuto.edu/proyeccion-social>
- MERUM. (24 de mayo de 2022). *Red de Universidades del Meta por la Paz REDUMPAZ*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IrwNTqPWvaY>

- Moreno, J. (2018). Reflexión en torno a la perspectiva del currículo y las aulas virtuales. *Revista Inclusión y Desarrollo*, 6 (1), 151-157. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1773/1692>
- Parque Científico de Innovación Social [PCIS] (s.f.). *Agendas regionales*. <https://agendasregionales.uniminuto.edu/>
- Sánchez-Otero, M., García-Guilianny, J., Steffens-Sanabria, E. & Hernández Palma, H. (2019). Estrategias pedagógicas en procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información Tecnológica*, 30(3), 277-286. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000300277>
- Serrano Arias, T de J. & Orozco Castro, D. P. (2020). *Guía docente para el desarrollo de proyectos pedagógicos de aula desde los entornos culturales: grado segundo de básica primaria*. UNIMINUTO: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10002/1/Libro_Gu%c3%ada%20Docente%20para%20el%20Desarrollo.pdf

Percepción de los estudiantes universitarios sobre el trabajo colaborativo

Karen Jazmín ROMERO ROSALES·
Áurea Karina MARTÍNEZ JIMÉNEZ·
Carlos Enrique QUEVEDO GALLARDO·

Resumen

La presente investigación fue guiada por la Dra. Rosa María Ortega Sánchez como parte del Programa para el Fortalecimiento de la Investigación Temprana Delfín. Tiene como finalidad conocer la percepción que tiene un estudiante universitario de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) y del Centro Universitario del Norte (CUNorte) acerca del trabajo colaborativo, teniendo como objetivo el saber si el este completa un aprendizaje significativo en los estudiantes. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, corte descriptivo, por medio de ítems basados en la escala de Likert y descriptivas, formuladas en Google Forms con una muestra aleatoria de 100 estudiantes por cada universidad. Se demostró que ambas universidades sí tienen conocimientos acerca del trabajo colaborativo, de las herramientas y roles que deben de cumplir a la hora de participar en uno.

Palabras clave: aprendizaje significativo, nivel superior, percepción, trabajo colaborativo, virtualidad.

Introducción

La presente investigación es el resultado del trabajo guiado por la Dra. Rosa María Ortega Sánchez dentro del Programa de Fortalecimiento a la Investigación Temprana, con el ánimo de indagar con los estudiantes de

· Estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa subsede Mazatlán.
romerokarenjazmin@hotmail.com | <https://orcid.org/0009-0006-1342-148X>,
karina.kamila2709@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0009-2976-3048>,
vgallardocarlos917@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0008-6306-040>

nivel superior su percepción sobre el trabajo colaborativo, en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) y en el Centro Universitario del Norte (CUNorte) de la Universidad de Guadalajara (UDG), cómo adquieren sus nuevos conocimientos al interactuar con las herramientas de comunicación y sus recursos cuando se trata de trabajo colaborativo entre estudiantes. Para Revelo-Sánchez et al. (2018):

El trabajo colaborativo es un proceso en el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento (p. 117).

Cuando el estudiante atraviesa este proceso de construcción se nutre de distintas percepciones sobre diferentes aprendizajes educativos, así como de puntos de vista o conocimientos de otros participantes del grupo colaborador.

El trabajo colaborativo se puede decir que es conocido como una técnica la enseñanza aprendizaje:

Se conoce que el trabajo colaborativo es una técnica de enseñanza-aprendizaje, en la cual los individuos que lo practican deben de cumplir cierto rol. Los roles que forman este trabajo de acuerdo con Acosta Vega (2013), son los siguientes: *a*) líder, este se encarga de coordinar, orientar el desarrollo de la actividad colaborativa y hacer la entrega del trabajo o producto final; *b*) relator, “que es el responsable de recopilar, sistematizar y consolidar los aportes para la construcción del trabajo colaborativo”; *c*) utilero, “responsable de conseguir y proponer materiales y herramientas pertinentes para nutrir el trabajo colaborativo”; *d*) vigía de tiempo, “es quien controla el desarrollo de las actividades conforme al cronograma establecido dentro de las fechas propuestas”.

Trabajar en colaboración implica el uso de herramientas, entre ellas la gestión de comunidades, el entorno de trabajo, los recursos de comunicación, los recursos de telepresencia, el recurso de gestión de tareas y Google Drive. Según García Lorés (2017):

Cuando se emplean las herramientas adecuadas, un grupo puede mejorar su trabajo diario y, en consecuencia, el resultado final. En este sentido, los programas para trabajar de manera colaborativa permiten

comunicarse a distancia con mayor eficacia, reducen radicalmente el intercambio de mensajes por correo electrónico y, debido a su naturaleza informal e inmediata, pueden fomentar el espíritu de equipo que al final influye en la productividad.

La mayoría de estas herramientas son utilizadas por los estudiantes para compartir sus mismos conocimientos con otros, al igual que tareas o proyectos asignados por sus docentes, así como para aprender a utilizar distintas plataformas, ya que por lo general estas herramientas son digitales.

Autores como Tejada, Garay y Romero (2017), corroboran la relación existente entre el rendimiento académico y el trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje. Se afirma, por tanto, que el trabajo colaborativo tiene como beneficio que los estudiantes lleven a cabo una planificación más responsable de su aprendizaje y un mayor compromiso e implicación, mejorando el desempeño de las tareas y el rendimiento académico. El modelo académico basado en trabajo colaborativo se realiza por medio de las tecnologías, que según Ortega et al., (2023), “Las herramientas tecnológicas pueden ser utilizadas como mecanismos de control para que de una forma eficaz y sencilla el docente pueda llevar un registro de la evolución de aprendizaje del alumno”.

Siguiendo a Ortega (2022), afirma que debe existir la competencia digital que abra paso al docente como mediador del aprendizaje del estudiante. Según Vaca-Barahona, et al., (2016), existen herramientas tecnológicas educativas donde los docentes pueden implementar variedad de tareas, las cuales pueden tener un acompañamiento de manera constante e inmediata, potenciando el aprendizaje colaborativo en línea y fomentando la participación e interrelación entre los estudiantes, algunas de estas herramientas son:

Wikipedia

“Es una red colaborativa que puede ser modificada entre los integrantes de una comunidad o grupo de trabajo, tiene muchas semejanzas con los blogs, pero es de carácter mucho más textual” (*Herramientas tecnológicas con entornos de trabajo y organización*, 2022) y se necesita un nivel técnico mucho menor, ya que solo se debe saber escribir y saber enlazar otros contenidos. Bruna-Jofré et al., (2014), citado en Pesantez-Arcos et al, (2020), en su investigación destacan esta herramienta como un ele-

mento de innovación pedagógica y colaborativa entre todos los involucrados de una investigación, como alumnos, profesores, docentes de otras asignaturas e investigadores en general, que permite una formación y evaluación académica continua y activa.

Google Drive

Es un servicio de almacenaje en la nube de la empresa Google y es mundialmente referido para compartir archivos gratuitos a través de la red, es muy utilizado para editar, compartir y crear documentos como archivos de texto, hojas de cálculo, videos, entre otros. Esta herramienta permite a un grupo de trabajo colaborativo compartir de manera rápida y eficiente todos los progresos realizados en la investigación o compartir información relevante a sus pares (Neri et al., 2020, citado en Pesantez-Arcos et al, 2020).

Google Classroom

Otra herramienta de la empresa Google que presta un servicio de forma gratuita a la comunidad académica, esta extensión administra otras aplicaciones desarrolladas por la misma empresa como Google Drive, Google Documents, Google Forms y Google Calendar, todas estas herramientas permiten generar un aula virtual a través de la nube, donde el profesorado puede fomentar el trabajo colaborativo a través de objetivos a cumplir, este archivo puede contener instrucciones y pautas para el desarrollo del trabajo que luego los estudiantes deberán desarrollar compartiendo y retroalimentando toda la información en esta plataforma para enviarla al profesor posteriormente para que sea calificado de manera individual (Neri et al., 2020).

Mindmeister

Según Mallon & Bernsten (2015), citado en Pesantez-Arcos et al, (2020), afirman que esta herramienta permite a los alumnos compartir sus propias experiencias y perspectivas personales, lo que provoca un aumento significativo en el pensamiento cognitivo y la comprensión lectora.

Metodología

La metodología utilizada en la presente investigación es la recolección de datos fue de corte descriptivo con enfoque cuantitativo. “Este enfoque da por aludido al ámbito estadístico, donde se analiza una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema planteado” (Sampieri, 2006, p. 3).

De acuerdo con Cairampoma (2015), cuando se habla de corte descriptivo se refiere a una investigación observacional, exploratoria, “no experimental”, formulativa. Exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. Aquí se observa y se registra, o se pregunta. Describe el fenómeno sin introducir modificaciones: tal cual (p. 7). Con el ánimo de conseguir el discernimiento de los alumnos de universidades sobre la colaboración en los trabajos académicos.

Muestra

La muestra que se tomó para realizar la investigación es también llamada población, que es la que se saca de un universo, En este caso de estudio fueron 100 estudiantes de nivel superior de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (upes), en la Licenciatura de Pedagogía y 100 del Centro Universitario del Norte (cunorte) de la Universidad de Guadalajara en México, completando así, un muestreo aleatorio tomando en cuenta las percepciones de cada estudiante respecto al trabajo colaborativo, de cada uno de los centros universitarios antes mencionados.

Instrumento

El instrumento para la recaudación de datos se realizó por medio de un cuestionario estructurado por 20 ítems, basado en las diferentes actividades de trabajo colaborativo, teniendo como opción respuestas en base a la escala de Likert. Estas escalas suponen una herramienta psicométrica para que la persona que sea encuestada muestre su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se efectúa a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008, citado en Matas, A. J., 2018).

De igual manera se plasmaron cuestionamientos descriptivos para evaluar el aprendizaje de los alumnos utilizando diferentes niveles de medición, como describen López & Pueyo, (2017), son graduaciones con distintos grados o niveles, donde brotan representaciones precisas del comportamiento de los alumnos, o de las variables resoluciones de la tarea o actividad respecto a trabajo colaborativo.

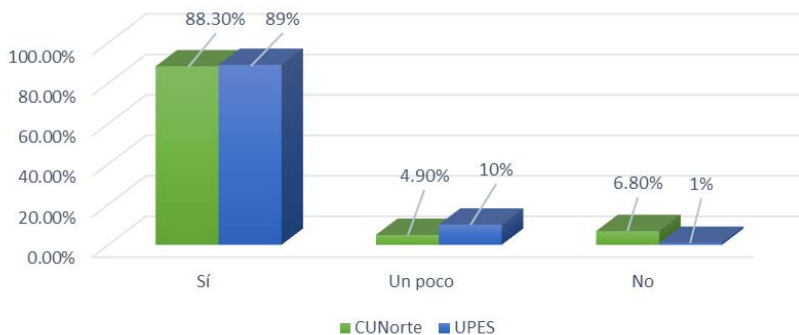
El cuestionario fue avalado por maestros del Centro Universitario del Norte, expertos o dedicados a realizar trabajo colaborativo en actividades de aprendizaje.

Por lo anteriormente descrito se da cuenta que las mediciones son: la afectiva, cognitiva y el conocimiento descriptivo. La afectiva calcula la satisfacción por una situación; la cognitiva mide el nivel de responsabilidad o aprobación ante una afirmación o demostración, brindando a la persona que se encuesta y niveles de aprendizaje que son habilidades, actitudes, valores, competencias o desempeño como expresión de evaluación.

Resultados y discusión

Con la metodología plateada y la obtención de datos sobre la percepción de los estudiantes universitarios sobre el trabajo colaborativo, son presentados los resultados de la siguiente manera:

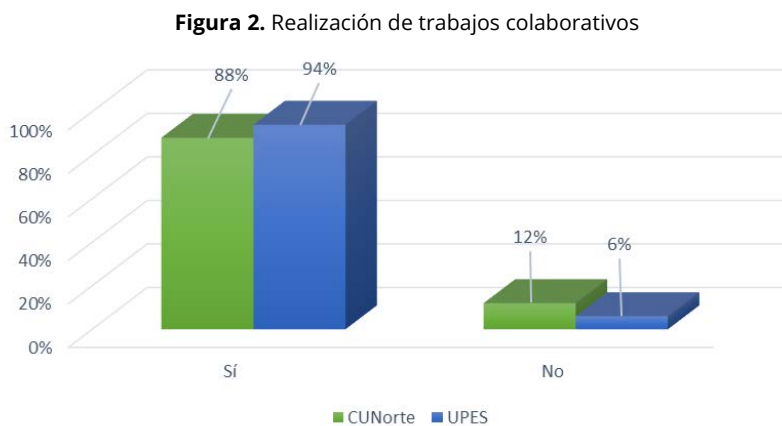
Figura 1. Trabajo colaborativo



Elaboración propia.

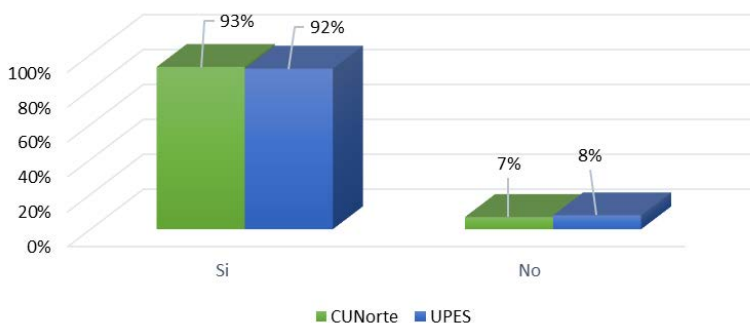
En la FIGURA 1 se observa que en ambas universidades más de 80 % de cada muestra tiene conocimiento acerca de lo que es el trabajo colaborativo, seguido de la opción “Un poco”, que da entender que probablemente se ha realizado un trabajo colaborativo. Sin embargo, un 6.80 % de la muestra de CUNorte, menciona que conoce “Un poco” lo que es el trabajo colaborativo, mientras que 10 % de la muestra de UPES tiene poco conocimiento, en tanto que la minoría, es decir, 1 % de UPES y 4.9 % de CUNorte no tenía idea el trabajo colaborativo.

Claramente se observa en los resultados de la encuesta que la mayor parte de los estudiantes de las dos universidades sí realiza el trabajo colaborativo, ya que es utilizado como una técnica de trabajo para su proceso de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos.



Elaboración propia.

La anterior figura presenta preguntas de dos opciones, sí y no, de la cual 88 % de los estudiantes de CUNorte optaron por la respuesta de que sí han realizado trabajo colaborativo, al igual que la mayoría de UPES siendo un 94 %, mientras que menos de 15 % de ambas universidades no lo han realizado. Como podemos observar, el trabajo colaborativo se está convirtiendo en una modalidad de trabajo para los estudiantes de educación superior, debido a que los docentes lo implementan como una técnica de estudio, lo que significa que hoy en día el trabajo colaborativo en las universidades es imprescindible para que se logre un mejor aprendizaje significativo.

Figura 3. Aprendizajes en el trabajo colaborativo

Elaboración propia.

La FIGURA 3 muestra que el trabajo colaborativo brinda un aprendizaje significativo en las universidades mencionadas a lo largo de esta investigación. Un porcentaje mínimo de cada una de ellas, como es 7 % y 8 %, no adquiere un conocimiento significativo por medio del trabajo colaborativo. Este tipo de trabajo se caracteriza por ser un tipo de aprendizaje que permite al estudiante obtener nueva información para nutrir sus conocimientos previos.

El siguiente ítem en relación con la pregunta anterior fue “¿con qué frecuencia realizas trabajo colaborativo?”. Los estudiantes de CUNorte pudieron seleccionar una de las cuatro respuestas, las cuales son *muy frecuente*, donde solo 23 % realiza este tipo de técnica de trabajo, aprendizaje y conocimiento. En su mayoría se encuentra la opción *con frecuencia*, con 44 %. Por otro lado, 23 % casi nunca lo realiza, y 10 % nunca. Mientras que para UPES, 22 % lo realiza con mucha frecuencia, 51 % con frecuencia; 24 % casi nunca y solo 3 % nunca ha realizado el trabajo colaborativo. Como se nota, se conoce que los estudiantes saben los que es y han realizado un trabajo colaborativo, dando a conocer la frecuencia con la que han sido parte de uno.

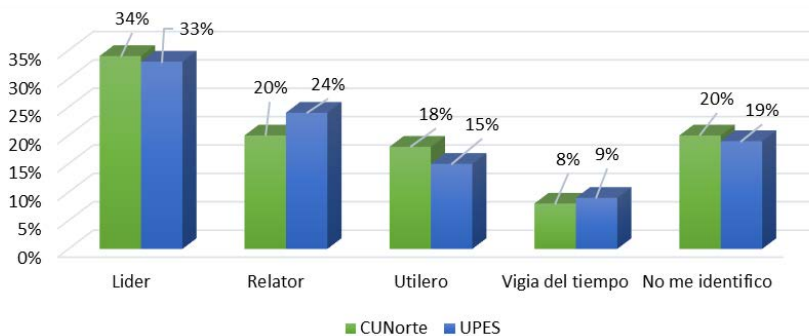
Para completar el ítem anterior, si el trabajo colaborativo brinda aprendizaje significativo, la siguiente pregunta fue “¿Qué tan satisfecho te sientes cuando realizas trabajo colaborativo?, a lo que la muestra respondió que 57 % de los estudiantes de CUNorte se encuentran satisfechos de realizar este trabajo; el 30 % muy de acuerdo; 9 %, poco satisfechos; 4 %,

nada convencidos. A comparación con UPES, 52 % se encuentra complacido; 36 % muy agradado; 8 % poco convencido, y al igual que en CUNorte, 4 %, nada de acuerdo, exponiéndose que para la mayoría de los estudiantes, al realizar un trabajo colaborativo, quedan satisfechos.

También se optó por querer conocer cuál es la importancia que tienen los estudiantes al realizar esta técnica de aprendizaje, donde se les preguntó “¿qué tan importante consideran que es el trabajo colaborativo?”, arrojando como resultado que para la mayoría de los estudiantes de CUNorte tiene un 64 % de importancia; a un 33 % se les hace muy importante, mientras que para los estudiantes de UPES, 56 % considera muy importante el trabajar de esta forma, y 40 %, importante. La diferencia entre las dos universidades en cuanto a los que lo consideran poco importante es solo 1 %. Por tanto, el trabajar colaborativamente es importante, ya que permite aprender más de lo que un estudiante podría lograr aprender por sí solo, intercambiando opiniones, ideas e información con otros estudiantes.

La encuesta no solamente se centró en lo bueno que esta técnica de trabajo puede llegar a tener, también en lo que tan difícil puede llegar hacer para los estudiantes. Para 51 % de CUNorte, esta técnica se encuentra poco difícil; para 25 %, nada difícil; 16 %, difícil, y para 8 %, muy difícil. Dependiendo la dificultad, la importancia, la satisfacción que tiene cada estudiante en su experiencia con esto permite conocer los diferentes roles en el que cada uno se identifica.

Figura 4. Roles del trabajo colaborativo

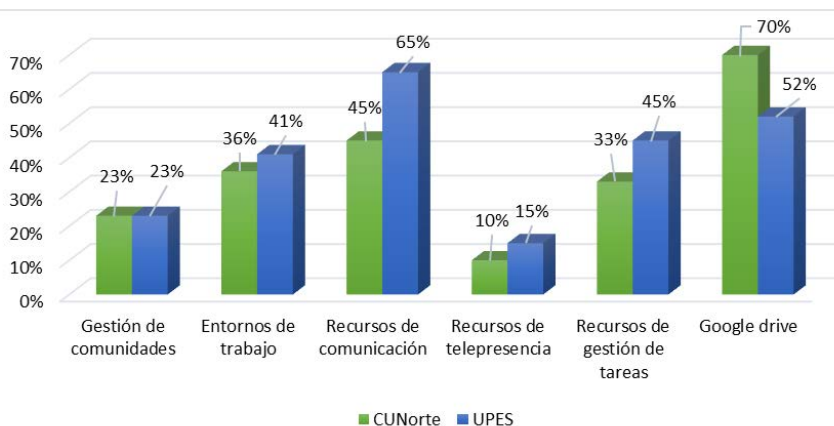


Elaboración propia.

Los estudiantes de la muestra se pudieron identificar entre las cinco opciones que se les presentó a la hora de cuestionarles sobre en qué rol se identifican a la hora de realizar un trabajo colaborativo, ya sea como líder, que es en el que 34 % de los estudiantes de CUNorte se han podido identificar, un 20 % se identifica siendo relator, pero a la par otro 20 % no logra identificarse en ninguno de los roles. Un 18 % se identifica como utilero, y solo 8 % se logra identificar como vigía del tiempo. Mientras que en los estudiantes de la UPES, 33 % se identifica como líder; 24 % como relator; 15 % como utilero; 9 % como vigía del tiempo, y por último, 19 % de los estudiantes no logra identificarse con alguno de los roles.

La mayor parte de los estudiantes se identificaron como líderes, los cuales dirigen las actividades y evaluaciones grupales. Como siguiente más elegido estuvo el relator, el cual recopila los aportes para la construcción del trabajo colaborativo. El siguiente rol fue de utilero, quien es responsable de nutrir con materiales o recursos para llevar a cabo este trabajo. El último de los roles elegidos fue el de vigía del tiempo, que es quien se hace responsable de que las actividades se desarrollen en los tiempos establecidos. Así como muchos se identificaron dentro de un rol, muchos no lograron asemejarse en alguno.

Figura 5. Herramientas del trabajo colaborativo



Elaboración propia.

Como se aprecia en la FIGURA 5, se pidió a los estudiantes que a través de su experiencia eligieran cuáles son las herramientas que han utilizado al realizar un trabajo colaborativo, donde se obtuvo como resultado que en ambas universidades 23 % respondieron que han requerido la gestión de comunidades. La muestra estudiantil encuestada de CUNORTE, dice que ha utilizado con más frecuencia la herramienta Google Drive, en la que se obtuvo un 70 %, seguido de un 45 % de la herramienta con recursos de comunicación, entornos de trabajos con 36 %, recursos de gestión de tareas 33 % y recursos de telepresencia con 10 %. A comparación de CUNORTE, los estudiantes de UPES utilizan más recursos de comunicación, que refleja un resultado de 65 %, en segunda opción estuvo Google Drive con 52 %; luego, recursos de gestión de tareas con 45 %, seguido de entorno de trabajo con 41 %, mientras que solo 15 % utilizó recurso de telepresencia, donde podemos observar que en ambas universidades esta última opción no es tan común que se utilice a la hora de realizar un trabajo colaborativo.

Cada herramienta seleccionada es utilizada por los estudiantes por medio de términos académicos, en su mayoría para compartir información y poder lograr comunicación con otros. Cada herramienta cumple una función dependiendo el tipo de trabajo que se realice.

Conclusiones

Como conclusión de la presente investigación es que contribuye a conocer la apreciación de los alumnos de las universidades en cuestión de esta investigación, como lo son CUNORTE y UPES. Con ello se muestra que el trabajo colaborativo en estudiantes de educación superior es constante, por lo que se puede trabajar de una manera organizada para así interactuar sobre los conocimientos adquiridos e intercambiar información para cumplir con los objetivos del programa de aprendizaje y que este se vuelva más significativo con la toma de decisiones de las actividades y objetivos.

De igual manera se puede concluir que los resultados arrojan que el trabajo colaborativo deja resultados satisfactorios para la enseñanza aprendizaje dentro de la formación profesional. La investigación demuestra que existe un orden y roles como organización del trabajo colaborativo, los cuales se cumplen conforme se va realizando la actividad y cada persona que colabora se identifica con un rol aportando lo que este dentro de sus habilidades.

Esta forma de trabajo cuenta con diversas estrategias para la enseñanza aprendizaje significativo como lo son las digitales: Moodle, Classroom, Google Drive, Wikipedia, entre otros, llamadas tecnologías educativas porque crean un espacio donde el alumno realiza las actividades, comparte y se informa.

Por medio del trabajo colaborativo se obtienen nuevos aprendizajes, se comparte información, se resuelven dudas al momento generando una lluvia de ideas para obtener conclusiones y una buena formación académica.

Referencias

- Acosta Vega, A. (2013, junio). *Roles para el trabajo colaborativo* [presentación de Slideshare]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://es.slideshare.net/angelicaacostavega/roles-para-el-trabajo-colaborativo-ok>.
- García Lorés, L. (2017, 20 de marzo) *Cinco tipos de herramientas de trabajo colaborativo útiles*. <https://www.escoladeinternet.com/cinco-tipos-herramientas-trabajo-colaborativo-utiles/>
- Herramientas tecnológicas con entornos de trabajo y organización* (2022, 30 de enero). <https://sumandonosalespacioeducativo.blogspot.com/2022/01/herramientas-web-20-aplicadas-en-la.html>
- Matas, A. J. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Ortega, R. (2022). Competencia digital en el proceso enseñanza-aprendizaje. Caso del Centro Universitario del Norte en la Universidad de Guadalajara, México. *Technological Innovations Journal*, 1(3), 44–59. <https://doi.org/10.35622/j.ti.2022.03.003>
- Ortega Sánchez, R. M., Martínez Márquez, M. A., Villalón de la Isla, E. M. & González Jiménez, K. (2023). Análisis comparativo de evaluación de los aprendizajes en educación superior a distancia. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 23(37), 137-148. <https://doi.org/10.47189/rcct.v23i37.581>
- Pesantez-Arcos, K. D., García-Herrera, D. G., Ochoa-Encalada, S. C. & Erazo-Álvarez, J. C. (01 de Diciembre de 2020). Trabajo colaborativo y herramientas digitales para la enseñanza-aprendizaje en la educación en línea del bachillerato. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(5), 68. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i5.1034>

- Revelo-Sánchez, O., Collazos-Ordoñez, C. A. & Jiménez-Toledo, J. A. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Tecnológicas*, 21(41), 115-134.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación* (4^a ed.). McGraw-Hill.
- Tejada Garitano, E., Garay Ruiz, U. & Romero Andonegi, A. (2017). La incidencia de la participación cooperativa en entornos virtuales en el rendimiento académico. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (60). <https://doi.org/10.21556/edutec.2017.60.889>

Evaluación del impacto de las actividades de educación continua y prácticas formativas generadas por un programa académico de educación superior en Colombia

Caroline Liliana CARRILLO ÁVILA·
Elia Mercedes FRAGOSO AMAYA·

Resumen

El estudio evaluó el impacto que han generado en el entorno las actividades relacionadas con eventos de educación continua y prácticas formativas, organizadas por un programa académico de educación superior en Colombia. Se realizó una investigación exploratoria, descriptiva. La población objeto la constituyeron los beneficiarios directos de educación continua, eventos académicos y de divulgación y empleadores de instituciones donde los estudiantes hubiesen realizado prácticas formativas. Se aplicaron instrumentos de recolección de información validados para estimar la pertinencia de las actividades según lo considerado por los participantes. Luego se evaluó la relación entre las necesidades de las instituciones en convenio y los resultados de la práctica formativa, con base en el testimonio de los empleadores. En cuanto a los participantes de los eventos de educación continua, el 93 % considera que ha mejorado en su desempeño como un profesional más idóneo, competente y ético, como resultado de lo desarrollado durante el evento académico. En cuanto al testimonio de los representantes de las entidades donde los estudiantes han realizado prácticas formativas, en una escala de 1 a 5, el 100 % respondió en los mayores niveles. De acuerdo con lo anterior, los eventos de educación continua y la práctica formativa han sido de gran aporte en

· Universidad de Santander, Magister en Gestión de Servicios de Salud, Car.carrillo@mail.udes.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-2922-6789>

· Universidad de Santander, Magister en Diseño, Gestión y Dirección de proyectos, efragozo@valledupar.udes.edu.co | <https://orcid.org/0009-0007-8673-955X>

el desempeño de los graduados y han sido de beneficio para el funcionamiento adecuado de las instituciones participantes.

Palabras clave: educación continua, prácticas formativas, educación superior.

Introducción

Frente a los consuetudinarios retos que se presentan en los diferentes ámbitos, es necesario que la educación superior asuma el liderazgo a través del desempeño de sus funciones sustantivas (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad). Es así como a cada institución le pertenece reflexionar alrededor de la responsabilidad social universitaria, para revisar cómo su aporte resulta de impacto para su contexto de actuación (Beltrán-Llavedor et al., 2014).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2009) declara que “en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, [los centros de educación superior] deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar” (p. 2).

Correspondiendo a esta premisa, la Universidad de Santander (UNDES), Colombia, considera imperativo que los tres ejes misionales, establecidos en la Ley 30 de 1992, se acerquen a la sociedad, distinguiendo la extensión, políticas de innovación y cooperación social. Así, el Proyecto Educativo Institucional define como objetivo principal de la extensión fortalecer la integración e interacción de los actores sociales y empresariales para que, a partir de la lectura del entorno, se puedan identificar necesidades, problemas, oportunidades y potencialidades del área de influencia, en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo del territorio.

En concordancia con ello, el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, campus Valledupar, se ha proyectado hacia la comunidad con las estrategias misionales del eje de extensión, en las modalidades de educación continua, proyección social y gestión de egresados. Esto se materializa por medio de proyectos e interacción con diversos sectores, lo que permite evidenciar que se ha aportado con el conocimiento del talento humano en sectores en condiciones de vulnerabilidad (UNDES, 2017). Así

mismo, se han ofertado eventos de educación continua que permiten la actualización permanente, profundización y contextualización de estudiantes, egresados, funcionarios y personal externo.

Sin embargo, aun con la existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales en materia de extensión o proyección social, hace falta rescatar evidencias del impacto que tales actividades han generado en el entorno (UDES, 2019). Ello refleja que, aunque el equipo del programa trabaje arduamente por alcanzar los más altos estándares de calidad, regido por una cultura sólida de autoevaluación, es menester evaluar el impacto de las actividades de educación continua y prácticas formativas. Esto permitirá revisar las estrategias implementadas y analizar las acciones que se ejercen sobre el medio.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se pretende con esta investigación definir indicadores verificables que permitan precisar la obtención de los objetivos propuestos. De esta manera se podrá confirmar si se ha respondido a las expectativas de las comunidades que han sido alcanzadas, analizando las estrategias, evaluando el grado de satisfacción de los beneficiarios de las actividades, conociendo el grado de cumplimiento de expectativas de formación en cuanto a educación continua y del sector externo en lo que hace referencia al desarrollo de las prácticas formativas.

De manera paralela, se aprovechará este acercamiento con la población, a fin de identificar temáticas prioritarias para la formulación de propuestas que se materialicen en proyectos de extensión, investigación y ofertas de formación continua, teniendo en cuenta que solo de esta forma se puede lograr una verdadera correlación entre coherencia-eficiencia y correspondencia-relevancia que garantice la pertinencia.

Metodología

Clasificación de la investigación

El alcance del estudio es exploratorio descriptivo: consiste en recolectar y medir información para posteriormente describir cómo se comportan las variables analizadas.

Población participante

El estudio se encuentra orientado a la población participante de ofertas en educación continua, eventos académicos y de divulgación, y empleadores de instituciones donde los estudiantes hayan realizado prácticas formativas. No se realizó muestreo, por lo que la finalidad es obtener información de la totalidad de población beneficiaria (aplicando criterios de inclusión), dado el enfoque y el diseño del estudio.

Criterios de selección

Para los participantes de los eventos de educación continua, se trabajó con la totalidad que cumplieran con los siguientes criterios de inclusión:

- Que hayan participado de las actividades.
- Que tuvieran su domicilio en Valledupar o que se tuviera el contacto telefónico o correo electrónico para que pudieran responder los cuestionarios.
- Que accedieran a participar en el estudio por medio del consentimiento informado.
- Diligenciamiento del cuestionario.

Para los empleadores de las instituciones donde los estudiantes han desarrollado prácticas formativas, se trabajó con la totalidad que cumplieran con los siguientes criterios de inclusión:

- Que tuvieran su domicilio en Valledupar o que se tuviera el contacto telefónico o correo electrónico para que pudieran responder los cuestionarios.
- Que accedieran a participar en el estudio por medio del consentimiento informado.
- Diligenciamiento del cuestionario.

Criterio de exclusión para ambos: personas beneficiadas indirectas, intermediarios, coordinadores o ejecutores de las actividades sujetas a análisis en el presente estudio.

Recolección de información

Con la finalidad de estimar la pertinencia de los eventos académicos y las ofertas de educación continua ofrecidos por el programa, se realizó una encuesta dirigida a la población participante con la inclusión de criterios que permitan relacionar si la acción de formación está orientada a

la demanda y si ha contribuido al desarrollo de competencias y al mejor desempeño laboral. De igual manera, la encuesta incluye ítems en los que se consulta a los participantes acerca de necesidades de formación que orienten en la futura formulación de propuestas.

Con respecto a la evaluación de la relación entre las necesidades de las instituciones en convenio y los resultados de la práctica formativa, se realizó la recolección de información a través de un cuestionario, con preguntas abiertas validadas por expertos. Los empleadores seleccionados debían estar activos en la empresa y estar asignados como responsables de la selección de personal o vinculados a este ejercicio. En el cuestionario se proponen interrogantes adaptadas a las competencias de los graduados y su evaluación desde la perspectiva de los empleadores.

Los instrumentos elaborados en Forms fueron enviados por correo electrónico, así como el consentimiento informado. Los instrumentos se remitieron a participantes tanto de los eventos académicos como de las ofertas de educación continua, y a empleadores de las instituciones en convenio donde los estudiantes desarrollan práctica formativa. El análisis de la información se llevó cabo por medio del programa Excel y se emplearon tablas de frecuencia.

Resultados y discusión

Resultados de la encuesta de eventos académicos

Posterior al envío por correo electrónico de los instrumentos elaborados en Forms, se tuvo respuesta de 59 participantes de los eventos académicos y las ofertas de educación continua y de 11 empleadores de las instituciones en convenio donde los estudiantes desarrollan práctica formativa.

El 91 % de los encuestados es de sexo femenino. De la comunidad UDES, el 64 % es graduado; el 22 %, estudiante, y el 34 %, docente. El 1.7 % tiene formación de doctorado; el 30.5 %, maestría; el 17 % tiene especialización; el 44.1 % tiene hasta formación de pregrado, y el 6.7 % es estudiante.

El 90 % ha implementado en su campo estudiantil o laboral aspectos desarrollados en el evento académico que cursó. El 93 % considera que con el evento académico realizado mejoraron las competencias en el desempeño de sus funciones. Para el 97 %, desarrollar esta oferta de

formación lo incentivó a continuar estudiando o actualizándose. El 70 % considera que el evento fue útil para conseguir un empleo o mantener al que estaba vinculado.

El 66 % respondió que la empresa para la cual trabaja le exigió seguir cualificándose. El 51 % respondió que la empresa para la cual trabaja le sugirió una formación posgradual o continuada con el programa de Bacteriología de la UDES. El 56 % respondió que ha tenido retorno económico del presupuesto destinado a su formación. Para el 82 %, este evento le permitió desarrollar competencias que se demandan en el empleo. Para el 36 % han mejorado los ingresos como resultado de las competencias adquiridas en el evento que participó. Para el 63 % ha mejorado su productividad en algún área laboral como resultado de su asistencia al evento. El 62 % ha verificado cambios positivos en sus condiciones de trabajo luego de asistir al evento académico. El 93 % considera que ha mejorado en su desempeño como un profesional más idóneo, competente y ético, como resultado de lo desarrollado durante el evento académico. Para el 93 % la formación recibida ha contribuido a minimizar errores en el campo de referencia. El 98 % considera que los procesos de aprendizaje y enseñanza desarrollados en el evento cumplieron sus expectativas (tabla 1).

Tabla 1. Respuesta de participantes de eventos académicos

Escala	TA		DA		NDAD		ED		TD	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Ha implementado en su campo estudiantil o laboral aspectos desarrollados en el evento académico	27	45.8	26	44.1	2	3.4	3	5.1	1	1.7
Con el evento académico realizado mejoraron las competencias en el desempeño de sus funciones	29	49.2	26	44.1	1	1.7	1	1.7	2	3.4
Desarrollar esta oferta de formación lo incentivó a continuar estudiando o actualizándose	33	55.9	24	40.7	0	0	1	1.7	1	1.7
El evento fue útil para conseguir un empleo o mantener al que estaba vinculado	20	33.9	21	35.6	9	15.3	7	11.9	2	3.4

La empresa para la cual trabaja le exigió seguir cualificándose	16	27.1	23	39	12	20.3	6	10.2	2	3.4
La empresa para la cual trabaja le sugirió una formación posgradual o continuada con el programa de Bacteriología de la UDES	10	16.9	11	18.6	19	32.2	16	27.1	3	5.1
Ha tenido retorno económico del presupuesto destinado a su formación	7	11.9	14	23.7	19	32.2	15	25.4	4	6.8
El evento le permitió desarrollar competencias que se demandan en el empleo	19	32.2	30	50.8	4	6.8	4	6.8	2	3.4
Han mejorado los ingresos como resultado de las competencias adquiridas en el evento que participó	4	6.8	17	28.8	18	30.5	15	25.4	5	8.5
Ha mejorado su productividad en algún área laboral como resultado de su asistencia al evento	13	22	24	40.7	15	25.4	5	8.5	2	3.4
Como resultado de lo desarrollado durante el evento académico considera que ha mejorado en su desempeño como un profesional más idóneo, competente y ético	12	20.3	25	42.4	17	28.8	2	3.4	3	5.1
La formación recibida ha contribuido a minimizar errores en el campo de referencia	23	39	32	54.2	3	5.1	0	0	1	1.7
Los procesos de aprendizaje y enseñanza desarrollados en el evento cumplieron sus expectativas	22	37.3	33	55.9	3	5.1	0	0	1	1.7

TA: Totalmente de acuerdo. DA: De acuerdo. NDAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo. ED: En desacuerdo. TD: Totalmente en desacuerdo.

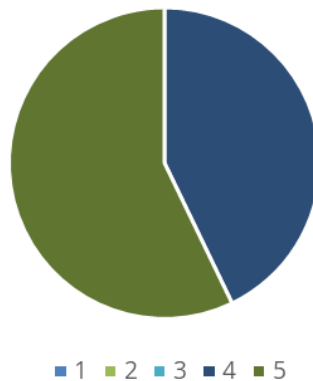
Resultados de la encuesta de empleadores

Entre las competencias profesionales que se consideran que son desarrolladas por los profesionales en formación del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, los empleadores consideraron que interpretan los resultados integrando los conocimientos del laboratorio con la clínica. Esto

tiene la finalidad de emitir un reporte confiable que contribuya al diagnóstico, pronóstico, seguimiento y control de pacientes en las diferentes componentes: puntualidad y responsabilidad en la entrega de actividades con altos valores éticos en el ejercicio de su profesión; así como establecer controles de calidad en equipos manuales y automatizados para garantizar confiabilidad de resultado, el planteamiento y solución de problemas de la comunidad y del entorno, y la entrega de resultados confiables aplicando los criterios de calidad.

En una escala de 1 a 5, los empleadores perciben las actividades desarrolladas por los estudiantes en la institución con la mejor percepción (gráfico 1). Los empleadores señalan que los estudiantes tratan con respeto, tolerancia y solidaridad a los usuarios del servicio, brindándoles información veraz y oportuna acerca de los procedimientos que se le realizan, así como de las condiciones previas que garantizan la calidad de las muestras a procesar.

Gráfico 1. Percepción de los empleadores sobre las actividades desarrolladas por los estudiantes en la institución



Calificación en una escala de 1 a 5, estimando 5 como la mejor percepción.

Entre las competencias a resaltar, se encuentran la capacidad de realizar correlación clínica de los resultados obtenidos con el cuadro clínico de los pacientes, la manipulación de muestras biológicas bajo las normas de bioseguridad establecidas por el laboratorio y la ejecución de controles de calidad a equipos e instrumentos del laboratorio clínico. Ello está dis-

puesto para que los resultados sean confiables y reproducibles, y la formulación y desarrollo de propuestas o planes de mejoramiento estén orientados hacia los procesos de calidad en el laboratorio clínico y el desarrollo de actividades de proyección social, las cuales deberán estar orientadas a la educación de las comunidades en temas específicos.

Para el 100 % de los empleadores existe coherencia entre la formación académica de los estudiantes, las actividades de la práctica y los requerimientos de los puestos de trabajo en la empresa; en la totalidad de empresas participantes tienen contratados graduados del programa que realizaron allí su práctica formativa. De las entidades clínicas, en el 100 % se encuentran contratados graduados del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la UDES. Se indicó que el 86 % de ellos realizaron prácticas en su institución en su época de estudiantes, encontrándose que los graduados han hecho mayor presencia en el sector clínico que en el industrial, debido a el énfasis del programa académico.

Entre las observaciones realizadas por parte de los empleadores, registraron que es un excelente programa de formación. Se encuentran conformes con la participación de los estudiantes de Bacteriología y concuerdan en que existe coherencia entre la formación académica de los estudiantes, las actividades de la práctica y los requerimientos de los puestos de trabajo en la empresa.

Conclusiones

En cuanto al testimonio de los representantes de las entidades donde los estudiantes han realizado prácticas formativas, en una escala de 1 a 5, el 100 % respondió en los mayores niveles. Para el 100 % existe coherencia entre la formación académica de los estudiantes, las actividades de la práctica y los requerimientos de los puestos de trabajo en la empresa; en la totalidad de empresas participantes tienen contratados graduados del programa que realizaron allí su práctica formativa.

A partir de la presente investigación, se generaron recomendaciones para el programa como la de disponer espacios de disertación con docentes que estén a cargo de los tres pilares fundamentales de la Universidad, para poder proyectarse a nivel laboral, pero desde la experiencia y propender por el desarrollo de visitas técnicas, contemplar los perfiles e

incluso especialidades que son requeridos por el medio para que los estudiantes se puedan ir perfilando a nivel laboral.

Referencias

- Beltrán-Llavedor, J., Íñigo-Bajo, E. & Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3-18. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.14.128>
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 29 de diciembre de 1992. DO n.º 40.700. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa.locale=es
- Universidad de Santander. (2017). Bacteriología y laboratorio clínico. Proyecto educativo del programa.
- (2019). Bacteriología y laboratorio clínico. Informe de autoevaluación.

Comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en adolescentes de una secundaria del municipio de Guadalajara

Karla Elizabeth ESTRADA CONTRERAS·
Erika Mariana HARO GRACIA··
Fanny Lizette VILLANUEVA MORALES···

Resumen

El objetivo fue determinar el tipo de comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal (IMC) en estudiantes de secundaria del municipio de Guadalajara, México. Se trata de un estudio descriptivo transversal; se realizó un muestreo a conveniencia a estudiantes de secundaria de los tres grados. En los resultados encontramos que se presenta mayor relación con ser comedor emocional y presentar un rango de imc saludable. Ello abre un área de oportunidad para la prevención de conductas alimentarias de riesgo, ya que en la adolescencia ocurren cambios físicos, psicológicos y sociales importantes, relacionados con la selección de sus alimentos, lo cual puede repercutir en su estado de salud, siendo importante implementar programas sobre el manejo de las emociones.

Palabras clave: estado nutricional, adolescencia, Índice de masa corporal, comedor emocional.

Introducción

Es claro que las emociones impactan directamente en las conductas alimentarias: “Las emociones presentan un rol importante en la elección,

· Licenciado en Nutrición, con posgrados en psicología con orientación en la salud y ciencias del comportamiento. Docente investigador del Centro Universitario UTEG. kestradateg.edu.mx | <https://orcid.org/0000-0002-9125-983X>

·· Pasante de la Licenciatura en Nutrición. Practicante de investigación del Centro Universitario UTEG. 021190058@alumnos.uteg.edu.mx | <https://orcid.org/0009-0001-4572-9116>

··· Licenciada en Nutrición con posgrado en Educación. Docente asesor de prácticas profesionales en nutrición poblacional del Centro Universitario UTEG. <https://orcid.org/0009-0004-2088-5472>

calidad y cantidad de la ingesta de alimentos, lo que en ocasiones conllevaría a un aumento del peso corporal” (Macht, 2008, como se citó en Palomino-Pérez, 2020). La investigadora chilena Ana María Palomino Pérez (2020) indica que “la relación entre las emociones y la conducta alimentaria es bidireccional y es dependiente del contexto, de la variabilidad de la emoción en cuanto a su valencia, excitación e intensidad, así como de la variabilidad fisiológica del sujeto” (p. 286).

Las emociones repercuten en el comportamiento alimentario desde la motivación para comer hasta las respuestas emocionales ante los alimentos y el modo en que fueron consumidos. No obstante, declara Palomino-Pérez (2020) que los estudios son limitados en tanto que no profundizan en una tipología de las emociones que considere el rango de placer-displacer, de excitación (alta o baja), de intensidad/duración, así como de la variación individual que dé cuenta del estado fisiológico de la persona y sus capacidades de autorregulación (p. 287). Empero, sí está suficientemente documentado que las emociones negativas que están presentes en el aumento de la ingesta son la “ira, apatía, frustración, estrés, miedo, pena, ansiedad, inquietud, soledad y aburrimiento” (Palomino-Pérez, 2020, p. 287).

Es más recurrente que se presente un mayor consumo en emociones intensas, tanto positivas como negativas: “[...] A mayor intensidad de la emoción experimentada mayor inhibición del control alimentario, lo que además ocurre frecuentemente en personas que están en periodos de restricción alimentaria (o planes dietarios estrictos)” (Palomino-Pérez, 2020, p. 287).

Destacan dos teorías psicosomáticas del comer emocional que convergen principalmente en la incapacidad de distinguir el hambre y la saciedad: la primera supone un origen en la infancia temprana en el vínculo entre un bebé y su madre; la segunda propone que esta disfunción se origina después como respuesta a las emociones negativas buscando alimentos que puedan incidir en el sistema de recompensa neurobiológico para producir serotonina, principalmente (Palomino-Pérez, 2020, p. 288). Fernández (2018) presenta las siguientes definiciones de comedor emocional:

El comedor emocional es aquel individuo que ingiere excesiva cantidad de alimentos según sus emociones, principalmente, bajo las emociones

negativas. Así determina su conducta ante la comida, ya que suele ser su forma de afrontamiento, gratificación y su refugio para conseguir su propio bienestar (p. 1).

Se atribuye el término “comedor emocional” (CE), a aquel individuo que no es capaz de llevar a cabo estrategias de afrontamiento adecuadas ante las distintas emociones, lo cual repercute en su alimentación (p. 9).

Si consideramos que en México el sobrepeso y la obesidad afectan al 38 % de adolescentes entre 12 y 19 años, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019 (Shamah-Levy et al., 2020), se hace urgente considerar los aspectos emocionales que inciden en los jóvenes.

Metodología

Método

Nuestro estudio es descriptivo transversal. Se realizó una muestra a conveniencia a estudiantes de los tres grados de secundaria, de ambos sexos, de 13 a 18 años, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, México. Se evaluó por medio de Google Forms, donde se preguntaron datos personales, grado que se cursa, datos antropométricos (peso y talla), y se aplicó un cuestionario relacionado a comedores emocionales.

Instrumento de evaluación

Obtención de datos

Se recabaron las respuestas por medio de Google Forms. Después, se creó una base de datos con los resultados en Excel para su análisis mediante el programa estadístico spss, obteniendo estadísticos descriptivos y correlación.

Comedor emocional

Se utiliza como instrumento de evaluación el cuestionario de comedor emocional (Garaulet et al., 2012). Se presentan diez preguntas sobre conductas alimenticias y su relación con las emociones: 0 es nunca; 1, a veces; 2, generalmente, y 3, siempre. Para la práctica clínica, la puntuación se pondera con los valores obtenidos de las diez preguntas: 0-5 comedor no

emocional; 6-10 comedor poco emocional; 11-20 comedor emocional, y 21-30 comedor muy emocional. En función de la relación entre la ingesta de alimentos y las emociones, esta información permite tratamientos personalizados desde el inicio de la obesidad (anexo 1).

Evaluación nutricional

Para la realización de la evaluación nutricional se recabaron datos antropométricos donde se mostraron videos de la toma de peso y talla de forma adecuada, posteriormente se pidió de manera particular que se anexaran estos datos para realizar el cálculo del índice de masa corporal tomando como referencia el diagnóstico establecido por la oms (2009), utilizando el programa WHO AnthroPlus (2009).

Resultados y discusión

Se obtuvo una muestra total de 50 participantes con una representación simétrica de ambos sexos. La media de edad fue 13.88 años; de peso, 52.16 kg; de estatura, 1.59 m; de índice de masa corporal (imc), 20.38 kg/m², y de puntuación del cuestionario, 7.9. El 52 % de la muestra cursa el tercer grado; el 38 %, segundo, y el 10 %, primero (tabla 1). El 70 % de la población evaluada presenta un peso normal, mientras que el 2 % se encuentra en peso bajo y el 28 % en sobrepeso (tabla 2).

Tabla 1. Distribución por grado escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Secundaria 1er grado	5	10.0	10.0	10.0
	Secundaria 2do grado	19	38.0	38.0	48.0
	Secundaria 3er grado	26	52.0	52.0	100.0
	Total	50.0	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia basado en los resultados obtenidos

Tabla 2. Diagnóstico Índice de Masa Corporal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Valido	Bajo peso <18.5	1	2.0	2.0	2.0
	Peso normal 18.5 - 24.9	35	70.0	70.0	72.0
	Sobrepeso 25 - 29.9	14	28.0	28.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia basado en los resultados obtenidos

Con respecto a la distribución, se encontró que el 36 % era comedor poco emocional, el 40 %, comedor emocional y el 24 %, comedor muy emocional (tabla 3). Sumando comedores emocionales y muy emocionales, encontramos el 7.5 % (15) de la muestra total con hombres frente al 8.5 % (17) de mujeres; específicamente para comedores muy emocionales tenemos cuatro hombres (2 % de la muestra total) frente a ocho mujeres (4 %), concordando con lo que dice la literatura que está más presente el comedor emocional en las mujeres. Del total de hombres con peso normal (17), el 41.2 % es comedor emocional; del total de mujeres con peso normal (18), el 33.3 % es comedora emocional; para comedores muy emocionales tenemos el 11.8 % (2) de hombres frente al 27.8 % (5) de mujeres. Esto coloca a la población adolescente con mayor vulnerabilidad sin importar su estado nutricional (tabla 4).

Tabla 3. Distribución del tipo de Comedor emocional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Valido	Comedor poco emocional	18	36.0	36.0	36.0
	Comedor emocional	20	40.0	40.0	76.0
	Comedor muy emocional	12	24.0	24.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia basado en los resultados obtenidos

Comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en adolescentes de una secundaria del municipio de Guadalajara

Tabla 4. Distribución según sexo del Índice de Masa Corporal y comedor emocional

Sexo			Interpretación comedor emocional				
			Comedor poco emocional	Comedor emocional	Comedor muy emocional	Total	
Hombre	IMC interpretación	Bajo peso <18.5	Recuento	0	0	1	1
			% de IMC interpretación	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
		Peso normal 18.5-24.9	Recuento	8	7	2	17
			% dentro de IMC interpretación	47.1%	41.2%	11.8%	100.0%
		Sobrepeso 25-29.9	Recuento	2	4	1	7
			% dentro del IMC interpretación	28.6%	57.1%	14.3%	100.0%
Total			Recuento	10	11	4	25
			% dentro del IMC interpretación	40.0%	44.0%	16.0%	100.0%
Mujer	IMC interpretación	Peso normal 18.5-24.9	Recuento	7	6	5	18
			% dentro de IMC interpretación	38.9%	33.3%	27.8%	100.0%
		Sobrepeso 25-29.9	Recuento	1	3	3	7
			% dentro de IMC interpretación	14.3%	42.9%	42.9%	100.0%
Total			Recuento	8	9	8	25
			% dentro de IMC interpretación	32.0%	36.0%	32.0%	100.0%
Total	IMC interpretación	Bajo peso <18.5	Recuento	0	0	1	1
			% dentro de IMC interpretación	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%

	Peso normal 18.5-24.9	Recuento	15	13	7	35
		% dentro de IMC interpretación	42.9%	37.1%	20.0%	100.0%
	Sobrepeso 25-29.9	Recuento	3	7	4	14
		% dentro de IMC interpretación	21.4%	50.0%	28.6%	100.0%
	Total	Recuento	18	20	12	50
		% dentro de IMC interpretación	36.0%	40.0%	24.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia basados en los resultados obtenidos

En la relación con el grado escolar, el IMC y el tipo de comedor, en primer grado solo hay una persona con peso normal y es comedor poco emocional, pero las cuatro personas que tienen sobrepeso son comedores emocionales. En segundo grado, la persona que tiene bajo peso es comedor muy emocional; quienes presentan un peso normal tienen una distribución equilibrada entre comedor poco emocional (33.3 %), comedor emocional (40 %) y comedor muy emocional (26.7 %); de las tres personas del grupo que presentan sobrepeso, dos son comedores poco emocionales, pero uno es comedor muy emocional. En tercer grado, de 19 personas con peso normal, el 47.4 % son comedores poco emocionales, el 36.8 %, comedores emocionales y el 15.8 %, comedores muy emocionales; de las siete personas que presentan sobrepeso, uno es comedor poco emocional, tres son comedores emocionales y tres son comedores muy emocionales. A mayor grado escolar, mayor vulnerabilidad a ser comedor emocional (tabla 5). Se encontró una correlación positiva débil entre las variables estudiadas IMC y el comedor emocional.

Comedor emocional y su relación con el índice de masa corporal en adolescentes de una secundaria del municipio de Guadalajara

Tabla 5. Distribución según grado escolar del índice de masa corporal y comedor comercial

Grado escolar				Interpretación comedor emocional			Total
				comedor poco emocional	comedor emocional	comedor muy emocional	
Secundaria 1er grado	IMC interpretación	Peso normal 18.5-24.9	Recuento	1	0		0
			% dentro de IMC interpretación	100.0%	0.0%		100.0%
		sobrepeso 25-29.9	Recuento	0	4		4
			% dentro de IMC interpretación	0.0%	100.0%		100.0%
			Recuento	1	4		5
	Total		% dentro de IMC interpretación	20.0%	80.0%		100.0%
Secundaria 2do grado	IMC interpretación	Bajo peso <18.5	Recuento	0	0	1	1
			% dentro de IMC interpretación	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
		Peso normal 18.5 - 24.9	Recuento	5	6	4	15
			% dentro de IMC interpretación	33.3%	40.0%	26.7%	100.0%
		Sobrepeso 25 - 29.9	Recuento	2	0	1	3
			% dentro de IMC interpretación	66.7%	0.0%	33.3%	100.0%
			Recuento	7	6	6	19
	Total	% dentro de IMC interpretación	36.8%	31.6%	31.6%	100.0%	

Avances de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Sostenible. Tomo II

Secundaria 3er grado	IMC inter- pretación	Bajo peso 18.5-24.9	Recuento	9	7	3	19
			% dentro de IMC interpre- tación	47.4%	36.8%	15.8%	100.0%
		Sobrepeso 25-29.9	Recuento	1	3	3	7
			% dentro de IMC interpre- tación	14.3%	42.9%	42.9%	100.0%
		Total	Recuento	10	10	6	26
			% dentro de IMC interpre- tación	38.5%	38.5%	23.1%	100.0%
Total	IMC inter- pretación	Bajo peso <18.5	Recuento	0	0	1	1
			% dentro de IMC interpre- tación	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
		Peso normal 18.5 - 24.9	Recuento	15	13	7	35
			% dentro de IMC interpre- tación	42.9%	37.1%	20.0%	100.0%
		Sobrepeso 25 - 29.9	Recuento	3	7	4	14
			% dentro de IMC interpre- tación	21.4%	50.0%	28.6%	100.0%
			Recuento	18	20	12	50
			% dentro de IMC interpre- tación	36.0%	40.0%	24.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia basados en los resultados obtenidos

Conclusiones

Se presenta mayor relación con ser comedor emocional y presentar un rango de IMC saludable, abriendo un área de oportunidad para la prevención de conductas alimentarias de riesgo, ya que en la adolescencia ocurren cambios físicos, psicológicos y sociales importantes relacionados con la selección de sus alimentos, lo cual puede repercutir en su estado de salud y nutricional. Es importante implementar programas de acción enfocados en promover estilos de vida saludables, incluyendo la importancia de los aspectos psicológicos que afectan en el comportamiento alimentario, además de considerar un tratamiento personalizado según el tipo de comedor emocional y su estado nutricional.

Referencias

- Fernández, L. (2018). *Influencia de las emociones en la conducta alimentaria* [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Madrid]. Biblos-e Archivo. <http://hdl.handle.net/10486/684855>
- Garaulet, M., Canteras, M., Morales, E., López-Guimerà, G., Sánchez-Carracedo, D. & Corbalán-Tutau, M. D. (2012). Validation of a questionnaire on emotional eating for use in cases of obesity; the Emotional Eater Questionnaire (EEQ). *Nutrición hospitalaria*, 27(2), 645-651. <http://dx.doi.org/10.3305/nh.2012.27.2.5659>
- Palomino-Pérez, A. M. (2020). Rol de la emoción en la conducta alimentaria. *Revista Chilena de Nutrición*, 47(2), 286-291. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182020000200286>
- Shamah-Levy, T., Vielma-Orozco, E., Heredia-Hernández, O., Romero-Martínez, M., Mojica-Cuevas, J., Cuevas-Nasu, L., Santaella-Castell, JA., Rivera-Dommarco, J. (2020). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: resultados nacionales*. Instituto Nacional de Salud Pública. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2009). WHO AnthroPlus [Software]. <https://www.who.int/tools/growth-reference-data-for-5to19-years>

Anexo. Cuestionario comedor emocional (CCE)

1. ¿La báscula tiene un gran poder sobre ti? ¿Es capaz de cambiar tu estado de humor?

nunca a veces generalmente siempre

2. ¿Tienes antojos por ciertos alimentos específicos?

nunca a veces generalmente siempre

3. ¿Te cuesta parar de comer alimentos dulces, especialmente chocolate?

nunca a veces generalmente siempre

4. ¿Tienes problemas para controlar las cantidades de ciertos alimentos?

nunca a veces generalmente siempre

5. ¿Comes cuando estás estresado, enfadado o aburrido?

nunca a veces generalmente siempre

6. ¿Comes más de tus alimentos favoritos, y con más descontrol, cuando estás solo ?

nunca a veces generalmente siempre

7. ¿Te sientes culpable cuando tomas alimentos “prohibidos”, es decir, aquellos que crees que no deberías, como los dulces o snacks?

nunca a veces generalmente siempre

8. Por la noche, cuando llegas cansado de trabajar ¿Es cuando más descontrol sientes en tu alimentación?

nunca a veces generalmente siempre

9. Estas a dieta, y por alguna razón comes más de la cuenta, entonces piensas que no vale la pena y, ¿Comes de forma descontrolada aquellos alimentos que piensas que más te van a engordar?

nunca a veces generalmente siempre

10. ¿Cuántas veces sientes que la comida te controla a ti en vez de tú a ella?

nunca a veces generalmente siempre

Síndrome de *burnout* en el personal de enfermería del Hospital de Primer Contacto en Colotlán, Jalisco

Ana Cristina NÚÑEZ GONZÁLEZ·
Lilia Alejandra HARO GONZÁLEZ··
Luis Enrique GARCÍA ÁLVAREZ···
Guillermo AGUILAR HERVER····
Vidal Alejandro MEDINA VÁZQUEZ·····

Resumen

Este fue un estudio descriptivo transversal. La muestra se integró por 53 enfermeras y enfermeros con diferentes tipos de contratos laborales en el Hospital de Primer Contacto en Colotlán en 2018. El instrumento utilizado fue la escala de desgaste ocupacional para valorar el síndrome a través de sus categorías: agotamiento, despersonalización e insatisfacción. Se pudo determinar que el 69.8 % de la población se encuentran afectados por este síndrome en sus diferentes categorías, en todos los casos asociadas a un nivel de gravedad alto. Esto resalta la necesidad de crear políticas públicas institucionales del hospital que consideren las necesidades de sus trabajadores, de manera que se pueda construir un ambiente que fortalezca la dimensión identitaria de su personal, garantizando la preservación de sus valores y tradiciones de la cultura, asegurando espacios laborales saludables.

· Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara. Maestría en Salud Pública. ana.nunez@academicos.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0002-3619-6784>

·· Hospital de Primer Contacto Colotlán, Secretaría de Salud Jalisco. Maestría en Salud Pública. Liliaalejandra1331@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0005-2397-2173>

··· Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara. Dr. en Educación. Luis.garcia@academicos.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0002-6194-3577>

···· Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara. Dr. En Educación y tecnología. Guillermo.aguil@cunorte.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0002-4321-4987>

····· Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara. Cunorte.udg.mx. Maestro en ciencias forenses y victimología. vidal.medina@academicos.udg.mx | <https://orcid.org/0009-0001-7581-8929>

Palabras clave: salud pública, salud ocupacional, ambiente laboral.

Introducción

Erdociain y Peña (2011) definen el síndrome de *burnout*, también llamado síndrome del quemado, de la siguiente manera:

El síndrome refiere a un estado de deterioro o agotamiento producido por una demanda excesiva de los recursos físicos y emocionales del sujeto por su tarea laboral, particularmente las que implican relaciones interpersonales intensas y continuas, determinando que el trabajador se encuentre desbordado y sienta agotada su capacidad de reacción (p. 16).

Este “afecta más a aquellas profesiones que requieren un contacto directo con las personas y con una ‘filosofía humanística’ del trabajo” (Bal-seiro, 2010, como se citó en Escobar, 2013, p. 7).

Burnout es un síndrome que se ha vuelto cada vez más frecuente en el personal sanitario, principalmente en el personal de enfermería objeto de estudio, siendo una profesión que genera mayor carga de estrés, debido a que se encuentra expuesta a una fuerte presión laboral [...] (Castillo, 2016, p. 2).

Trabajar en el Hospital de Primer Contacto Colotlán, ya implica un desgaste físico y emocional considerable, ya que este hospital está ubicado en la cabecera de los diez municipios que integran a la región norte del estado de Jalisco. Es el único hospital de esta región, por lo que recibe un gran número de pacientes.

No se encontraron investigaciones de este tipo en toda la región. Con el objetivo de detectar oportunamente posibles diagnósticos del síndrome de *burnout*, se aplicó la escala de desgaste ocupacional (EDO) a todo el personal de enfermería que aceptó participar (Gil-Monte et al., 1998). Los resultados de esta investigación son un buen antecedente para la creación de políticas públicas institucionales en la salud ocupacional y mejorar la calidad de la atención de los pacientes que acuden a este hospital (Gil-Monte & Peiró, 1997; Gil-Monte et al., 1996; González et al., 2015).

Metodología

Diseño de estudio

Estudio cuantitativo observacional, descriptivo, de corte transversal, elaborado para conocer la incidencia que existe del síndrome de burnout entre el personal de enfermería del Hospital de Primer Contacto Colotlán.

Muestra

Se utilizó un método de muestreo aleatorio simple, de un universo de 63 trabajadores de enfermería. La muestra se integró por 53 personas que forman parte del personal de enfermería que aceptaron participar. Se invitó a participar a todo el personal independientemente del sexo y las categorías laborales (contrato, base, regularizadas y formalizadas). A cada participante se le explicó la naturaleza, propósito y posibles beneficios del estudio, obteniendo de todos ellos su consentimiento informado diseñado para esta investigación.

Instrumento

La EDO es una escala validada para la población mexicana (Maslach & Goldberg, 1998; Olaya, 2015; Pera & Serra, 2002). Se trata de una escala que cuenta con un cuestionario y hoja de respuestas.

Se utilizó la “Escala de Desgaste Ocupacional” EDO de Uribe-Prado (2010) la cual ha sido validada, confiabilizada y estandarizada para México por Editorial Manual Moderno. Se integra de tres sub-escalas para desgaste ocupacional (desgaste emocional, despersonalización e insatisfacción de logro) y de siete sub-escalas para manifestaciones psicósomáticas derivados del DSM IV (trastornos de sueño, psicosexuales, gastrointestinales, neuróticos y dolor, así como dos indicadores: uno de ansiedad y otro de depresión) (Uribe et al., 2014).

Las variables se medirán a través del cuestionario para determinar los cuatro factores de Likert; el cuestionario cuenta con 105 ítems (Moreno et al., 2002). El personal de enfermería se autoadministró el cuestionario con la supervisión de los autores de este trabajo. Se indicó al encuestado no dejar espacios en blanco y contestar con la mayor honestidad posible.

El cuestionario se invalidaba si el encuestado dejó más del 20 % sin responder (seis preguntas). El tiempo utilizado para contestar la encuesta es de aproximadamente 60 minutos. Este instrumento está diseñado para aplicarse de manera individual y colectiva.

Entrada y gestión informática de los datos

Se realizó una base de datos en SPSS para la captura de cada una de las encuestas realizadas con las 105 preguntas. Se utilizó la EDO de 130 reactivos. Consta de 47 reactivos para medir los tres factores de desgaste ocupacional: desgaste (F1), despersonalización (F2), e insatisfacción de logro (F3); 40 reactivos miden trastornos psicosomáticos (F4) tales como trastornos del sueño, del dolor, sexuales, pseudoneurológicos, gastrointestinales, depresión y ansiedad; tres reactivos miden apoyo social (F5), y 40 reactivos corresponden a datos sociodemográficos (F6). Esta versión del instrumento cuenta con un 91.32 % de consistencia interna para los factores 1, 2, 3 y 5, y fue producto de un primer análisis factorial exploratorio considerando saturaciones mayores a .30 y validado con una muestra de 53 sujetos trabajadores (Uribe, 2010).

Desarrollo del estudio

Los participantes de este estudio fueron seleccionados al azar, independientemente del sexo e incluyendo personal de enfermería de todas las áreas: urgencias, tóxico, ceye, quirófano, recuperación, cuneros, pediatría, mujeres, aislados, hombres, consulta externa, vacunas y triaje. Así también, se incluyeron trabajadores de todas las jornadas: matutino, vespertino, nocturno, nocturno a, nocturno b y jornada acumulada. Para incluirlos a todos, el comité de ética del hospital estableció los horarios para aplicar la EDO dentro de una misma jornada laboral. Únicamente se aplicó el instrumento a quienes se encontraban trabajando en esos horarios.

Previo a la aplicación del instrumento, se entregó el consentimiento informado a las personas que aceptaron colaborar con esta investigación. Los resultados fueron enviados al personal directivo del hospital.

Resultados y discusión

Resultados

Se contó con una muestra constituida por 47 sujetos de género femenino, de 20 a 54 años, y 6 del sexo masculino, de 29 a 40 años de edad. Para las medidas de tendencia central de las tres escalas, el agotamiento se establece con una media de 34; despersionalización, 16.2; insatisfacción de logros, 21.8 (desviación estándar de agotamiento de 6.8; despersionalización, 3.9, e insatisfacción de logros, 6.3). Se determinó que la muestra evaluada se encuentra entre los niveles medios, lo que manifiesta la existencia de burnout (tabla 1).

Tabla 1. Resultados en la escala de Leiter de EDO para las variables agotamiento, despersionalización e insatisfacción de logros

	Agotamiento	Despersionalización	Insatisfacción de logros
	34	16.2	21.8
Mediana	33	16	22
Moda	34	16	22
Media	6.8	3.9	6.3

Con relación al cuestionario utilizado en la edo y de acuerdo con la tabla 2, se observan los valores mínimos y máximos para las puntuaciones obtenidas por parte de los participantes, así como la media y desviación estándar por variable y la varianza, además del error estadístico, los cuales fluctuaron aceptablemente entre el 36 y 88 %.

Tabla 2. Valores mínimos y máximos, media, varianza y desviación estándar para las puntuaciones obtenidas por parte de los participantes

Estadísticos descriptivos								
	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media		Desviación estándar	Varianza
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error estándar	Estadístico	Estadístico

Síndrome de *burnout* en el personal de enfermería del Hospital de
Primer Contacto en Colotlán, Jalisco

F1 Agotamiento	56	2.56	2.22	4.78	3.6667	.08053	.60265	.363
F2 Desperso- nalización	56	3	1	4	2.6171	.09517	.71222	.507
F3 Insatisfac- ción de logro	56	3.08	1.33	4.42	2.6949	.12547	.93895	.882
N válido (por lista)	56							

Elaboración propia

En la tabla 3 se puede observar que de los 53 participantes, al medir la variable agotamiento, el 16.9 % presenta agotamiento bajo; un 15.1 %, bajo medio; un 24.6 %, medio, y en un nivel alto un 43.4 %. Es muy notorio el alto agotamiento que manifiesta la muestra.

Tabla 3. Tabla de diagnóstico de modelo combinatorio 25 de cuatro fases del agotamiento en escala de Leiter

Agotamiento	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado (%)
Bajo	9	16.9	16.9
Bajo medio	8	15.1	32
Medio	13	24.6	56.6
Alto	23	43.4	100

Elaboración propia

Los resultados de la tabla 4 manifiestan que el personal de enfermería se siente despersonalizado en su trabajo y se consideran inapropiadas para el puesto que desempeñan. Se ubican en un nivel bajo el 16.9 %; bajo medio, un 15.1 %; medio, un 28.4 %, y alto, un 39.6 %.

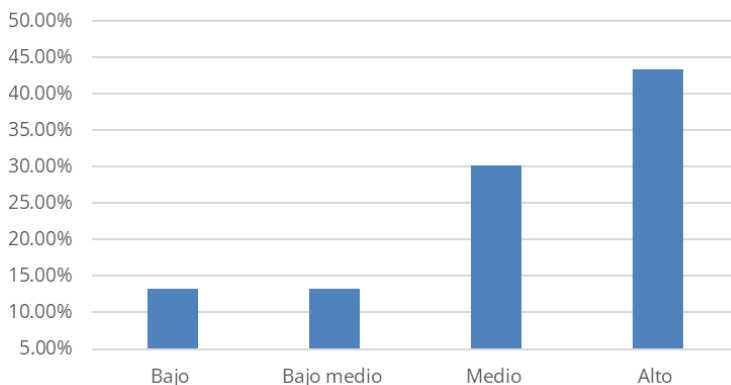
Tabla 4. Medidas de frecuencia y porcentaje para la variable de despersonalización

Despersonalización	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado (%)
Bajo	9	16.9	16.9
Bajo medio	8	15.1	32
Medio	15	28.4	60.4
Alto	21	39.6	100

Elaboración propia

El 13.2 % se ubican en un nivel bajo, bajo medio un 13.2%, en la categoría de medio se ubica el 30.2% de la muestra y alto un 43.4%, por lo que queda de manifiesto que un porcentaje muy alto de la muestra se sienten poco valorados en su trabajo y sin esperanza de mejorar las condiciones laborales (figura 1).

Figura 1. Porcentaje de la variable de insatisfacción de logros en el personal de enfermería



Elaboración propia

El 15.7 % se encuentra en riesgo bajo de presentar *burnout*; en bajo medio, el 14.5 %; en medio, el 27.7 %, y alto, el 42.1 %. De este modo, podemos mostrar que la mayor parte del personal se encuentra en un estado grave (tabla 5).

Tabla 5. Resultados de la muestra clasificados en las diferentes categorías de riesgo.

RIESGO	Frecuencia IDL	Frecuencia D	Frecuencia	Porcentaje afectado
1. Bajo	7	9	9	15.7
2. Bajo medio	7	8	8	14.5
3. Medio	16	15	13	27.7
4. Alto	23	21	23	42.1

Elaboración propia

De acuerdo con la EDO, se puede determinar que el 30.2 % no se encuentra afectado, mientras que el 69.8 % sí. El síndrome de *burnout* está presente en el personal de enfermería del Hospital de Primer Contacto de Colotlán.

Discusión

El gran número de personas afectadas por el síndrome de *burnout* en esta institución demuestra lo que los estudios previos han encontrado para el personal sanitario, específicamente del área de enfermería. Este sector podría verse beneficiado con un programa de intervención institucional, así como por políticas públicas que mejoren las circunstancias laborales.

Las recomendaciones buscan generar un espacio de trabajo sano que aporte a la calidad de vida del personal de enfermería y que permita a los usuarios tener una atención de calidad, siendo beneficiarios indirectos de la mejora de las condiciones del trabajo (Rincón, 2005).

Los aportes de esta investigación generan una visión clara de lo que el personal de enfermería vive en sus áreas de trabajo y cómo estas situaciones, de manera inherente, disminuyen su calidad de vida, viéndose afectadas sus oportunidades de desarrollo emocional, atentando contra el objetivo 8 de desarrollo sostenible asociado a trabajo decente y crecimiento económico e impactando de forma negativa con el objetivo 3 de salud y bienestar (Sánchez & Sierra, 2014).

Por otro lado, estos datos pueden servir para iniciar investigaciones e intervenciones sobre cómo generar programas de apoyo desde el área de la psicología clínica, trabajo social e incluso medicina para el personal de salud de esta institución, y generar inclusive una identidad laboral fuerte, además de la mejora de los servicios en calidad y calidez (Sánchez & López, 2010).

Conclusiones

La investigación arroja datos importantes: el 69.8 % se encuentra padeciendo el síndrome de *burnout*. La finalidad de identificar la existencia de agotamiento, despersonalización y la insatisfacción de logros fue determinar la existencia de este; cuando se analizan los resultados de estas subescalas, se puede observar que el porcentaje más alto de la población siempre se ubicó en la categoría con mayor gravedad.

Esto forma parte de una investigación básica que debe marcar el precedente para una investigación aplicada, que permita establecer políticas públicas institucionales en el Hospital de Primer Contacto Colotlán. Esto propiciaría un entorno laboral más saludable, de manera que el personal de enfermería no manifieste agotamiento, despersonalización ni insatisfacción de logros. Esto se verá evidenciado en una mejor atención a los pacientes receptores de los servicios médicos y en la calidad de vida del personal de enfermería, entre otros.

Para esta investigación se reconocen algunas limitantes que podrían tomarse en cuenta para futuras contemplaciones, como la comparación entre géneros, edad, horario laboral y el tipo de contrato que tiene el personal.

Referencias

- Castillo, S. (2016). *Nivel de síndrome de burnout (desgaste laboral) en el personal de enfermería del Hospital Regional de Huehuetenango "Dr. Jorge Vides Molina"* [Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/43/Castillo-Silvia.pdf>
- Erdociain, M. & Peña, G. (2011). *Determinación del nivel de Burnout en el personal del Geriátrico Hogar del Carmen de la ciudad de Mar del Plata* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/126>
- Escobar, N. (2013). *Influencia del Síndrome de Burnout (SB) sobre el rendimiento académico del personal de enfermería que estudia la licenciatura y labora en el hospital general Huixtla, Chiapas* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chiapas]. RIUNACH. <https://repositorio.unach.mx/jspui/handle/123456789/3513>
- González, G., Carrasquilla, D., Latorre, G., Torres, V. & Villamil, K. (2015). Síndrome de Burnout en docentes universitarios. *Revista Cubana de Enfermería*, 31(4). <https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/902>
- Gil-Monte, P. & Peiró, J. (1997). *Desgaste psíquico en el trabajo: el síndrome de quemarse*. Síntesis.
- Gil-Monte, P., Peiró, J. & Valcárcel, P. (1996). Influencia de las variables de carácter sociodemográfico sobre el síndrome de burnout: un estudio en una muestra de profesionales de enfermería. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 6(2), 43-63.

- (1998). A model of burnout process development: An alternative from appraisal models of stress. *Comportamento Organizacional e Gestão*, 4(1), 165-179.
- Maslach, C & Goldberg, J. (1998). Prevention of burnout: New perspectives. *Applied and Preventive Psychology*, 7(1): 63-74. [https://doi.org/10.1016/S0962-1849\(98\)80022-X](https://doi.org/10.1016/S0962-1849(98)80022-X)
- Moreno, B., González J., Garrosa E. & Peñacoba, C. (2002). Desgaste profesional en hospitales: Influencia de las variables sociodemográficas. *Revista ROL de enfermería*, 25(11), 18-26.
- Olaya, C.A. (2015). *Síndrome de Burnout o síndrome de agotamiento profesional (SAP) en el trabajo de los docentes distritales de la localidad de Usme* [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. RIUMNG. <http://hdl.handle.net/10654/6691>
- Pera, G. & Serra-Prat, M. (2002). Prevalencia del síndrome del quemado y estudio de los factores asociados en los trabajadores de un hospital comarcal. *Gaceta Sanitaria*, 16(6), 480-486. [https://doi.org/10.1016/S0213-9111\(02\)71968-7](https://doi.org/10.1016/S0213-9111(02)71968-7)
- Osorio, F. (2005). Reflexiones acerca del cuidado humanizado y su relación con el estrés del cuidador en servicios de salud altamente tecnificados. *Avances en Enfermería*, 23(2), 45-57. http://www.enfermeria.unal.edu.co/revista/articulos/xxiii2_5.pdf
- Sánchez, P. & Sierra, V. (2014). Síndrome de Burnout en el personal de enfermería en UVI. *Enfermería Global*, 13(33): 252-266. <https://doi.org/10.6018/eglobal.13.1.176811>
- Sánchez, M. & López, C. (2010). *Estrés y salud: aportaciones desde la psicología social*. Miguel Ángel Porrúa.
- Uribe, J. (2010). *Escala de Desgaste Ocupacional (EDO)*. Manual Moderno.
- Uribe, J., López, P., Pérez, P. & García, A. (2014). Síndrome de desgaste ocupacional (burnout) y su relación con salud y riesgo psicosocial en funcionarios públicos que imparten justicia en México, DF. *Acta de Investigación Psicológica*, 4(2), 1554-1571. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(14\)70393-X](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(14)70393-X)

Abordaje psicosocial en comunidades afectadas por el proyecto El Zapotillo: Acasico, Palmarejo y Temacapulín

Rosa Estela TORRES BRISEÑO·
Ana Araceli NAVARRO BECERRA··
Carlos OLVERA CORTÉS···
Elvia Susana DELGADO RODRÍGUEZ····

Resumen

El documento expone reflexiones preliminares en torno al avance alcanzado en la implementación del proyecto “Abordaje psicosocial en comunidades afectadas por el proyecto El Zapotillo: Acasico, Palmarejo y Temacapulín”. Se trata de un proyecto de investigación-incidencia que se encuentra en su fase inicial de análisis e identificación de las afectaciones psicosociales asociadas al despojo/amenaza de despojo por la construcción de la Gran Represa El Zapotillo en la región Altos Sur de Jalisco. Se parte del enfoque psicosocial y una mirada transdisciplinar que integra aportes y planteamientos hechos por otros enfoques como el de género e interseccionalidad, el de derechos humanos y las miradas decoloniales. Contempla la implementación de técnicas cualitativas de investigación de tipo etnográfico (entre ellas, la observación participante, entrevistas, no directivas) y la aplicación de técnicas participativas como talleres, sesiones colectivas, grupos focales, círculos de discusión y el uso de herramientas

· Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Sociología. Forma parte del equipo de investigación e incidencia del proyecto “Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo” Centro Universitario del Norte (cunorte), Universidad de Guadalajara (UDG). rossaestela@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0000-6541-4456>

·· Doctora en Educación con orientación en identidades y mercados de trabajo. Posdoctorante en el proyecto “Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo” cunorte, UDG. SNI nivel candidato. a_aracelinavarro@yahoo.com.mx | <https://orcid.org/0000-0003-3667-2274>

··· Maestro en Ciencias Políticas, psicoterapeuta. Forma parte del equipo de investigación e incidencia del proyecto “Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo”. cunorte, UDG. psic.olvera.cortes.carlos@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0003-9338-5025>.

···· Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Estudios sobre Región, Especialización en Estudios de Género. cunorte, UDG. SNI I. elvia.delgado@academicos.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0001-5844-717X>

tales como lluvia de ideas, técnicas narrativas, artísticas y asociativas. Los avances de la primera etapa del proyecto permiten identificar como observaciones preliminares las diferencias en recursos y condiciones entre las tres comunidades que definen posiciones distintas en la respuesta y afrontamiento del conflicto y, por lo tanto, en sus afectaciones psicosociales. Se constatan también características de fragmentación y divisiones internas en las tres comunidades, así como la presencia de desgaste y desconfianza hacia organismos estatales y actores externos a las comunidades.

Palabras clave: afectaciones psicosociales, despojo, desplazamiento.

Introducción

El proyecto de la presa El Zapotillo fue anunciado en el año 2005 con el argumento de que su edificación abastecería de agua potable a la ciudad de León, en el estado de Guanajuato, y a algunas ciudades del nororiente de Jalisco. Inicialmente, los estudios de subsuelo realizados por la Comisión Nacional del Agua contemplaban una cortina de 80 metros de altura; sin embargo, para el 2007 —sin una consulta previa— la población se dio cuenta de que la capacidad de almacenamiento de la presa aumentaría con una cortina de 105 metros de altura, lo que significaba la inundación y desplazamiento de las poblaciones de Acasico, en el municipio de Mexiticacán, y de Palmarejo y Temacapulín, en el municipio de Cañadas de Obregón, ambos ubicados en la región de los Altos del estado de Jalisco.

Tras 16 años de conflicto y un proceso de resistencia por parte de las comunidades afectadas, en el 2021 se anunció que la presa El Zapotillo quedaría con un embalse de 80 metros evitando la inundación de las tres comunidades. Esta decisión daría paso al desarrollo de un plan de apoyo para las comunidades afectadas acordado por el Gobierno federal y habitantes de dichas poblaciones.

En este contexto, el proyecto de investigación-incidencia “Abordaje psicosocial de las comunidades Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo”¹ se realiza bajo la solicitud del Comité

1 El proyecto es coordinado por la Dra. Elvia Susana Delgado Rodríguez y la participación de un equipo psicosocial integrado por el Dr. Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández (coordinador del peritaje psicosocial realizado en el 2010 sobre el impacto psicosocial y riesgo de desplazamiento forzado en Temacapulín frente a la construcción de la presa), Ana Araceli Navarro Becerra, Susana Hernández Arias, Angélica Jazmín Albarrán

Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo en el marco de las demandas incluidas en el *Plan de Justicia para la Reparación Integral de los Daños* ante el Gobierno federal.

El colectivo de incidencia-investigación a cargo del proyecto rescata la experiencia de 16 años de seguimiento al conflicto y 12 años de acompañamiento psicosocial en la comunidad de Temacapulín. El conjunto de conocimientos y observaciones construidas a lo largo de estos años de actividades y experiencias compartidas con habitantes de la comunidad durante el proceso del conflicto sirven hoy como antecedente para el diseño de este proyecto. Se plantea como una etapa de seguimiento para el caso de Temacapulín y un primer acercamiento en Acasico y Palmarejo, comunidades de las que no se tiene aún una evaluación que dé cuenta de las probables afectaciones psicosociales asociadas al conflicto por la represa El Zapotillo.

Derivado del trabajo del colectivo de investigación-incidencia donde se le dio seguimiento al conflicto, se identificaron dos problemáticas relacionadas con la imposición de megaproyectos como el de la gran represa El Zapotillo, mismas que justifican la relevancia del presente proyecto.

Invisibilidad institucional y científica de los efectos a nivel psicosocial asociados a la implementación de proyectos de grandes represas en México

Los esfuerzos por visibilizar los efectos de la construcción de grandes represas como mecanismos de manejo del agua han considerado una serie de impactos negativos ocasionados por la modificación biofísica y del paisaje ecológico de los territorios intervenidos. El informe elaborado por la Comisión Mundial de Represas en el año 2000 concluye que tanto la planeación como la implementación y operación de este tipo de obra hídrica producen una serie de impactos violentos con efectos negativos para los sistemas biofísicos, entornos ambientales y en particular para las poblaciones que se encuentran en o próximas a los embalses. El mismo informe refiere lo siguiente:

Ledezma, Valeria Patricia Moscoso Urzúa, Rosa Estela Torres Briseño, Carlos Olvera Cortés e Iker Javier Pulido Rodríguez.

En términos de los impactos sociales de las represas, la Comisión encontró que con frecuencia los efectos negativos no se valoraban ni se tomaban en cuenta adecuadamente. Existe una gran variedad de impactos que abarcan las vidas, los medios de subsistencia y la salud de las comunidades que dependen de los ambientes ribereños afectados por las represas (Comisión Mundial de Represas, 2000, p. 19).

De esta forma, además de las afectaciones ambientales y el daño a la biodiversidad de la región; del impacto en la salud, la pérdida de fuentes de alimentación y formas de vida tradicionales; así como del desplazamiento forzado de personas y comunidades enteras que ven vulnerados seriamente sus derechos humanos (particularmente el derecho a la libre circulación, a la propiedad, a la vivienda y a la indemnización adecuada); es indispensable evidenciar la forma en que los conflictos entre las comunidades involucradas y las instancias promotoras de los megaproyectos causan daños psicosociales en la población.

El proceso de acompañamiento psicosocial realizado en Temacapulín ha permitido identificar que la relación conflicto-afectación psicosocial está caracterizada por fenómenos como división al interior de la comunidad; polarización de las posturas políticas frente al estado y al interior de la comunidad; desgaste físico, mental y emocional en individuos y colectivos; miedo, enojo, desesperación y estrés asociado al conflicto en individuos y colectivos; desconfianza hacia el Estado y otros agentes externos; ruptura de los lazos de solidaridad al interior de la comunidad, entre otros más particulares, asociados todos a la fragmentación de las relaciones socioafectivas y la ruptura del tejido sociocomunitario (Delgado-Rodríguez, 2018a, 2018b, 2020a, 2020b, 2022; Rosete Hernández, 2010).

Es importante tomar en cuenta que la implementación de un plan de reparación integral de daños en las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín requiere de la implementación de estrategias dirigidas a restablecer el tejido sociocomunitario y a reconocer y fortalecer la capacidad de afrontamiento que las comunidades han desarrollado durante el proceso de conflicto. Para ello, es necesario visibilizar los impactos psicosociales que, a nivel individual, familiar y comunitario, se suman a la complejidad de daños y afectaciones provocados por el despojo y la amenaza de despojo asociados a la imposición de estos proyectos.

Herramientas de evaluación y guías metodológicas para el acompañamiento y atención

El acompañamiento a procesos de afectaciones psicosociales requiere (además de identificar y documentar el tipo de daños individuales, familiares y comunitarios derivados de procesos de despojo y amenaza de despojo) del diseño y disposición de herramientas metodológicas que recuperen experiencias previas de acompañamiento psicosocial en contextos similares y sirvan como modelos de referencia para el aprendizaje colectivo en otras comunidades.

Si bien en la actualidad no se cuenta con guías metodológicas que de forma específica aborden situaciones de afectaciones psicosociales por despojo o amenaza de despojo; sí se han desarrollado propuestas para acompañar procesos de afectación psicosocial en comunidades que se han enfrentado a diversas situaciones conflictivas como guerras prolongadas, catástrofes de origen natural, violencias sistemáticas. Aunque la naturaleza de estos conflictos es distinta, dichas propuestas ofrecen fundamentos teóricos y metodológicos para impulsar procesos de coparticipación comunitaria que permitan, además de responder a las necesidades individuales y familiares, reconstruir redes sociales de apoyo para el afrontamiento colectivo de los impactos que las violaciones a los derechos de las comunidades y sus habitantes han ocasionado. Asimismo, estas experiencias pueden servir como referentes para delinear alternativas hacia el reconocimiento e institucionalización de estas prácticas para la reparación del daño y la justicia como procesos de atención prioritaria.

Metodología

Desde una perspectiva psicosocial, el planteamiento del proyecto requiere de una mirada *multi-* y transdisciplinar que integre aportes y planteamientos hechos por otros enfoques como el de género e interseccionalidad, el de derechos humanos y las miradas decoloniales. Tejer entre estas perspectivas abre las visiones y nos aproxima a identificar, caracterizar y comprender de manera más clara las condiciones y los impactos psicosociales específicos y diferenciados que viven las personas, grupos y comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, quienes han pasado por

experiencias de violencias y violaciones a derechos humanos, en este caso, consecuencia de la construcción de la gran represa El Zapotillo.

Vasilachis (2006, p. 29) explica que el proceso de investigación cualitativa parte del supuesto fundamental de que es relevante la manera en que el mundo social es construido, comprendido y experimentado por la perspectiva de sus participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos.

Desde esta perspectiva, y dada la naturaleza de las afectaciones psicosociales, consideramos que el abordaje cualitativo es la vía más pertinente para acercarnos a las vivencias e interpretaciones individuales y colectivas de quienes habitan las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, desde la complejidad de los procesos sociales en los que han estado inmersos.

A su vez, el trabajo a desarrollar con las comunidades toma como referencia el enfoque psicosocial, que permite observar y comprender las respuestas y comportamientos de las personas y colectivos que han atravesado diversas violencias y violaciones a sus derechos, sin aislarlos de los contextos en que estos ocurren, reconociendo las múltiples y complejas afectaciones que experimentan, así como los distintos recursos que poseen para hacer frente a las situaciones que atraviesan (ALUNA, 2015).

Autores como Martín-Baró (1983, 1986), Dupuis (2009), Beristain (2010) y Müller y Correa (2017) defienden que los abordajes psicosociales apuntan a la construcción de caminos y acciones concretas que permitirán un análisis situado e integral de las situaciones para, y desde ahí, determinar en conjunto con las poblaciones —a través de colaboraciones participativas, abiertas y flexibles—, los impactos, necesidades y estrategias, considerando procesos individuales, familiares y comunitarios, desde distintos ámbitos y modalidades, buscando impulsar en los espacios cotidianos procesos de transformación de la realidad social.

De esta forma, la metodología propuesta integra una diversidad de métodos y perspectivas metodológicas, entre ellos, la observación participante, la implementación de entrevistas no directivas (semiestructuradas, no estructuradas y a profundidad) y el uso de técnicas participativas como talleres, sesiones colectivas con sectores específicos (jóvenes, infantes, adultos, adultos mayores, mujeres, hombres) y con la comunidad en su conjunto, grupos focales, círculos de discusión y el uso de herramientas tales como lluvia de ideas, elaboración de dibujos individuales y colec-

tivos, líneas del tiempo, técnicas narrativas, artísticas y asociativas, así como dinámicas de juego.

Asimismo, con el propósito de analizar y documentar el impacto emocional, se recurrirá a la aplicación de algunos instrumentos estandarizados que identifican el grado, origen e impacto del trauma psicosocial vivido. Las escalas propuestas son: La Lista de Verificación de Trastorno de Estrés Postraumático (PCL-5) para DSM-5 y el Cuestionario de Valoración del Impacto Vital Ontológico (VIVO). Los datos obtenidos se complementarán con un análisis sobre las principales afectaciones a la salud reportadas por la población a través de las consultas médicas realizadas en los últimos años.

La aplicación de los métodos y técnicas propuestas se realizará de forma transversal en tres etapas de implementación y desarrollo del proyecto:

- Análisis e identificación de las afectaciones psicosociales individuales, familiares y comunitarias desde una perspectiva psicosocial y colaborativa en las tres comunidades. En esta etapa, además de hacer uso de las técnicas participativas propias del enfoque psicosocial y la perspectiva cualitativa, se lleva a cabo la aplicación de las pruebas estandarizadas.
- Diseño e implementación de una estrategia colaborativa de acompañamiento y atención psicosocial a nivel individual, familiar y comunitario, e intersectorial (niñez, mujeres, personas adultas mayores, hombres, juventudes y equipo de coordinación) en las tres comunidades.
- Diseño e implementación de una estrategia de disseminación de los resultados de la evaluación y el acompañamiento psicosocial, así como de un modelo de abordaje y atención psicosocial.

Resultados y discusión

Actualmente, el proyecto se encuentra en su fase inicial que corresponde a la identificación y análisis de las afectaciones psicosociales. Se han implementado diversas herramientas cualitativas que nos permiten una primera aproximación a las comunidades.

Debido a que aún está en preparación el proceso de implementación de las escalas e instrumentos estandarizados para la identificación de los

impactos del trauma psicosocial en la población, no se cuenta aún con datos que permitan configurar resultados definitivos sobre las afectaciones. Sin embargo, a partir del proceso de acercamiento y abordaje cualitativo en las comunidades, emergen algunos puntos preliminares de discusión que permiten perfilar la situación particular de las tres comunidades, los cuales se presentan a continuación.

Acasico, Palmarejo y Temacapulín: formas diversas de afrontar el conflicto

Por su ubicación geográfica, las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín han enfrentado el riesgo de desplazamiento ante la posibilidad de que la gran represa El Zapotillo rebase los límites establecidos recientemente que evitarían su inundación.

Durante 16 años de conflicto, las comunidades han afrontado de distinta manera el riesgo de despojo e inundación y, como consecuencia, muestran diferentes procesos, dinámicas y formas de afectación. Tales diferencias han sido definidas por sus características históricas, culturales, sociales y demográficas, que significan a su vez desigualdades en la disposición de recursos y la capacidad de las comunidades para desplegar redes de apoyo para hacer frente a las amenazas de despojo.

De las tres comunidades, Temacapulín es la más grande en cuanto a territorio y población. El censo de 2010 (INEGI, 2010) reportaba 332 habitantes y un total de 210 viviendas, de las cuales 101 se registraron como habitadas, 44 deshabitadas y 65 de uso temporal. De acuerdo con el censo de 2020 (INEGI, 2020), aunque en el transcurso de diez años la población se redujo a 269 habitantes, el número de viviendas (totales y ocupadas) aumentaron ligeramente: 214 viviendas; 106 habitadas, 50 deshabitadas y 58 de uso temporal.

Por su parte, la comunidad de Acasico tuvo una disminución en su población y en el número de viviendas (totales y habitadas): la población se redujo de 73 habitantes registrados en el censo de 2010 a 53 en el de 2020; el número de viviendas habitadas disminuyó a 22 en el 2020 mientras que las de uso temporal aumentaron a 49 en el mismo año (los datos según el censo de 2010 fueron de 73 habitantes, 25 viviendas habitadas y 35 de uso temporal).

Finalmente, según el censo de 2010, Palmarejo registraba una población de 13 habitantes y un total de 15 viviendas, de las cuales, apenas seis se encontraban habitadas y una en uso temporal), En el censo del 2020 la comunidad fue declarada como deshabitada.

Si bien los datos aportados por ambos censos muestran cambios correspondientes a diez años de evolución del conflicto por la gran represa El Zapotillo, es importante considerar que los datos censales no alcanzan a evidenciar el probable impacto en población posterior al anuncio de no inundación de las tres comunidades ocurrido en el segundo semestre de 2021. Pese a ello, los datos nos permiten hacer algunas vinculaciones con los procesos ocurridos en las tres comunidades en torno al conflicto.

En el caso de Temacapulín, desde los primeros años posteriores al anuncio de la construcción de la presa, la comunidad reacciona manifestando su oposición a la inundación de la comunidad y el desplazamiento de sus pobladores. Se despliegan una serie de acciones impulsadas por la comunidad para vincularse con autoridades estatales y manifestar su rechazo al proyecto; comienzan a surgir formas de organización colectiva tanto al interior de la comunidad como a través de la vinculación con los “hijos ausentes”² y colectivos afines al movimiento. En este marco, ocurre la adhesión al Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos y se conforma el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, integrado por habitantes de la comunidad para la gestión coordinada de las acciones comunitarias y que, a la fecha, continúa coordinando la vinculación y negociaciones con las instancias federales.

De esta forma, durante todo el proceso del conflicto, la comunidad de Temacapulín ha liderado e impulsado el movimiento de resistencia realizado también a favor de las comunidades de Acasico y Palmarejo. Para ello, ha sido fundamental el desarrollo de procesos de organización y la vinculación con otros colectivos para el fortalecimiento de las capacidades y recursos comunitarios. Importantes liderazgos han emergido y se han fortalecido durante el proceso; se destaca el papel protagónico de las mujeres en los procesos de organización, lucha y rechazo a las entidades promoventes del proyecto, así como la participación de la población adulta mayor en el movimiento.

2 Las comunidades de Temacapulín residentes en otras regiones del país y en el extranjero han tenido un papel esencial en el apoyo al movimiento de lucha y resistencia.

Actualmente, se observan en la comunidad diversas viviendas en proceso de remodelación y construcción, hecho que evidencia que, pese a la incertidumbre de la población y el riesgo de inundación, la comunidad continuó activa y sigue proyectando su permanencia en el territorio.

En la comunidad de Acasico, el proceso siguió un curso distinto. Según información proporcionada por diversos actores clave y de acuerdo con publicaciones disponibles sobre estudios realizados en la comunidad, la población mantuvo un proceso de vinculación y coordinación con la Fundación México Sustentable,³ a través de la cual se establecen acuerdos para la venta de las viviendas y su reubicación geográfica. Pese a ello, la construcción de las nuevas viviendas no logra culminar y la población permanece en la comunidad ante la incertidumbre no solo de la inundación, sino de la efectiva entrega de las viviendas prometidas.

Cabe señalar que, según versiones de distintos informantes, solamente uno de los habitantes se opuso a la inundación del pueblo y la venta de su propiedad, sumándose a las acciones realizadas por el movimiento de resistencia liderado desde Temacapulín.

En el caso de Palmarejo, a diferencia de Acasico y Temacapulín, estamos frente a una comunidad ya desplazada y despojada de su territorio. De acuerdo con información recibida por distintos actores vinculados a la comunidad, la población fue fragmentada y se encuentra dispersa en diferentes zonas. Los datos publicados por el censo de 2010 coinciden con versiones aportadas por informantes clave, quienes refieren que, en los años que marcaron el inicio del conflicto, había seis viviendas ocupadas en la comunidad, mientras que para el 2015 había solo una familia residiendo en Palmarejo. Ellos fueron los últimos pobladores que dejaron la comunidad para ubicarse en Talicoyunque, lugar donde fueron construidas las viviendas para las familias desplazadas.

Este proceso de despoblamiento, que ya se registraba en la comunidad, hizo de sus habitantes una población con mayor vulnerabilidad y menores recursos ante los embates y amenazas de inundación del territorio. La desocupación de la comunidad fue “celebrada” con una misa en los Tres Sabinos, espacio aledaño al territorio de Palmarejo y ubicado al bor-

3 La Fundación México Sustentable realizó un trabajo de mediación en la comunidad de Acasico entre los años de 2013 y 2015, aproximadamente.

de del río Verde que ha servido desde entonces como un lugar simbólico que reúne actores afines al movimiento de resistencia.

De esta forma, una parte de la población de Palmarejo fue desplazada y reubicada en Talicoyunque; mientras que aquellos pobladores que durante el conflicto vivían de forma temporal en Palmarejo, y teniendo propiedad o familiares residentes en otras comunidades aledañas, optaron por dejar de forma definitiva Palmarejo. Finalmente, el movimiento de resistencia y las acciones a favor de la no inundación de las comunidades favorecieron la vinculación de descendientes de residentes de Palmarejo (en su mayoría, estos familiares radican en Guadalajara), quienes actualmente mantienen un proceso de coordinación y organización para la recuperación del territorio con la firme convicción de “hacer comunidad”.

El escenario común: fragmentación, desgaste y desconfianza en las poblaciones de Acasico y Temacapulín a 16 años del conflicto

El primer período de acercamiento y reconocimiento del equipo de trabajo en las comunidades ha evidenciado características comunes que exponen fragmentación y divisiones al interior de las poblaciones, además de desconfianza y poca participación en las actividades propuestas en el marco de un proceso comunitario colaborativo.

Estas situaciones se explican como parte de las afectaciones psicosociales asociadas al conflicto y son formas de expresión del proceso de desgaste producido por el largo y complejo período de lucha y resistencia. Pese a ello, requieren de un ajuste en el diseño de las estrategias metodológicas previstas a fin de integrarlas como parte de las necesidades de acompañamiento psicosocial que deben atenderse y superarse.

En el caso de Temacapulín, el desgaste al interior del comité tras 16 años de lucha y resistencia requiere de procesos de mediación que faciliten y fortalezcan la comunicación y el establecimiento de acuerdos comunes.

La comunidad de Acasico ha exigido al equipo de trabajo superar la desconfianza y las percepciones y sensaciones de engaño y traición referidas por habitantes de las comunidades, a fin de establecer nuevos puentes que les permitan construir alternativas para su beneficio en el marco de una perspectiva de derechos.

Finalmente, debido a que la población de Palmarejo se encuentra dispersa en diversos lugares, ha implicado una búsqueda de localización y establecimiento de puentes de comunicación que faciliten la identificación de actores involucrados para que, desde sus diferentes visiones, posturas y condiciones, se puedan impulsar procesos de integración y recuperación de vínculos comunitarios.

Afectaciones psicosociales según las diferentes fases y momentos en el conflicto

Hasta el momento, hemos argumentado que las afectaciones psicosociales varían en función de las diferencias en la disposición de recursos de las comunidades para afrontar el conflicto y que, a su vez, tales recursos dependen de sus características sociales, históricas, culturales y demográficas.

Aunado a ello, es importante señalar que el proceso de conflicto transita por diferentes fases en las que las tensiones se recrudecen, intensifican o permanecen en un estado latente. Esta condición heterogénea del conflicto tiene a su vez impactos psicosociales diversos que requieren analizarse en función de dicha evolución.

De esta forma, las afectaciones psicosociales ocurren a partir del momento en que los promoventes de la construcción de la infraestructura hídrica anuncian el proyecto y las comunidades se enteran, usualmente, de forma indirecta y sin tener la certeza sobre la veracidad de la información. En estas condiciones, la población experimenta incertidumbre, miedo, angustia y otros efectos psicosociales adversos relacionados con el temor a la pérdida de la propiedad, la estabilidad y la seguridad asociada al estilo de vida establecido y la vida cotidiana; estos sentimientos se acentúan ante la ausencia de información veraz y suficiente.

Una vez que se cuenta con información precisa, deviene un proceso de oposición y resistencia a los megaproyectos hidráulicos, que marca el inicio de un conflicto territorial hidrosocial por despojo y amenaza de despojo. A partir de ahí, se polarizan las posiciones en la medida en que los agentes de poder hídrico intentan imponer los proyectos por diferentes medios y las comunidades resisten.

En ese contexto, la magnitud y variedad de las afectaciones psicosociales dependerá de los recursos jurídicos, económicos o políticos con que cuentan promoventes y opositores en el tiempo (el conflicto es un proceso

histórico, marca la historia de promoventes y opositores). Por la posición de poder que ostentan los promoventes, la prolongación del conflicto favorece la imposición de los proyectos y el desgaste de las comunidades afectadas.

El desenlace de este proceso conflictivo tiene varias alternativas, cuyos extremos van desde la operación de la represa y desplazamiento de población que implica el despojo total material e inmaterial hasta la cancelación definitiva del proyecto y desaparición de la amenaza de despojo.

En todas las alternativas de desenlace, las afectaciones psicosociales y los procesos negativos que desencadenan son absorbidas por las comunidades. En el caso de lo ocurrido hasta el momento en las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, el anuncio sobre el mantenimiento del embalse de la gran represa a niveles que no precisan la inundación de las comunidades está acompañado de percepciones ambivalentes entre sensaciones de triunfo e incertidumbre, en tanto no observan hechos que evidencien la definitividad de la resolución. Aún no se llevan a cabo la construcción de las ventanas y vertederos que evitarían una posible inundación para las comunidades. Más aún, el estado de desconfianza que prevalece en las tres comunidades y la falta de garantías que eviten que un cambio en el gobierno en turno cambie las decisiones en torno a la construcción de la presa acentúan la incertidumbre de la población.

Finalmente, es posible señalar que lograr una resolución favorable para las comunidades y la posible cancelación definitiva del proyecto no necesariamente significa la culminación del conflicto. En este caso, la fragmentación y la división provocada en las comunidades y las consecuentes tensiones internas entre sus habitantes pueden propiciar una nueva fase en el conflicto que puede revertirse al interior de las comunidades. Este es el momento del recuento de los daños, de la evaluación sobre el actuar de pobladores, de la lucha sobre un reparto justo de los beneficios logrados. Todo ello, producto y consecuencia de las afectaciones psicosociales y del desgaste de la comunidad tras períodos prolongados de lucha y resistencia.

Conclusiones

En una primera fase de acercamiento a las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín se han identificado diferencias importantes en las afectaciones de las tres poblaciones tras 16 años de conflicto por la construcción de la gran represa El Zapotillo. Tales diferencias están vincula-

das a distintos procesos cursados a lo largo de estos años, reflejo de sus particularidades en cuanto a historia, cultura, características sociodemográficas, disposición de recursos y redes de apoyo, que se tradujeron en posturas, formas y capacidades distintas para afrontar el conflicto.

Lo anterior debe entenderse como el marco de referencia sobre el cual habrán de comprenderse y explicarse la diversidad de formas en las que se entraman las afectaciones psicosociales de las poblaciones asociadas, de manera particular, a situaciones de despojo y amenaza de despojo derivadas de la imposición de megaproyectos, como es el caso de las grandes represas.

El trabajo de acompañamiento y seguimiento realizado previamente en Temacapulín permite sostener que la participación activa de la comunidad en acciones de resistencia y defensa de su territorio ha permitido, en algunas personas, mitigar o superar las afectaciones psicosociales. En consecuencia, dadas la diferentes complejidades en los procesos y formas con las cuales las otras dos comunidades (Acasico y Palmarejo) han vivido el conflicto, será relevante analizar la manera en que estas poblaciones han resistido y afrontado la problemática, y los recursos con los cuales es posible reconstruir el tejido comunitario.

Debido a la falta de modelos y guías metodológicas que aborden de forma particular el acompañamiento y atención psicosocial en este tipo de procesos, la sistematización de las acciones de investigación-incidencia a realizarse en las siguientes etapas del proyecto servirá como referente para futuros trabajos de acompañamiento en comunidades que enfrenten situaciones similares.

Referencias

- ALUNA Acompañamiento Psicosocial, A.C. (2015). *Claves hacia el acompañamiento psicosocial*. Cuadernillo Principal. ALUNA. https://docs.wixstatic.com/ugd/536db9_4b1749e680c5415c8b32818a75f6effc.pdf
- Beristain, C. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Hegoa.
- Comisión Mundial de Represas (2000). *Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones*. http://www.dams.org/report/wcd_informe.htm
- Delgado, E. S. (2018a). Dimensión psicosocial del despojo en clave capitalista. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 7(3), 179-189.

- (2018b). Impactos de las represas sobre el territorio. El caso del proyecto de la represa El Zapotillo y el territorio de Temacapulín, Jalisco. *Punto CUNorte*, 4(6), 121-148. <https://revistas.cunorte.udg.mx/punto/article/view/49>
- (2020a). Temacapulín: amenaza de despojo y resistencia ante la construcción de una gran represa. *Revista Temas Sociológicos*, (27). <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/TSUCSH/article/view/2274>
- (2020b). *Trauma psicosocial y resistencia en comunidades bajo amenaza de despojo por construcción de represas*. Editorial Universitaria.
- (2022). Memoria histórica y sistematización de experiencias en Temacapulín Jalisco. Carta Tepa Mayo. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(6), 49-86. <https://doi.org/10.32870/ctm4.v1i6.34>
- Dupuis, N. (2009). *Peritaje psicosocial por violaciones a derechos humanos*. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial.
- INEGI. (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- (2020). Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores.
- (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Müller, M. & Correa, C. (2017). *Beneficios de la integración de un enfoque psicosocial en el trabajo de derechos humanos en contextos de violencia sociopolítica - Un estudio de caso*. Brigadas Internacionales de Paz-Proyecto México.
- Rosete Hernández, J. G. (2010). *Dictamen pericial en materia de psicología social*. Archivo Delegación de Temacapulín.
- Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Gedisa.

Violencia de género en relaciones de pareja de un grupo de mujeres de La Habana

Eyleen MIYARES DOMÍNGUEZ*

Resumen

La violencia de género es una realidad que azota la calidad de vida de las mujeres en el mundo y Cuba no está exenta de ello. Se sustenta en las relaciones asimétricas, desiguales entre hombres y mujeres, patentizadas por la cultura patriarcal, que promueve esta como instrumento de control para garantizar la hegemonía masculina. El objetivo general consistió en caracterizar la violencia de género experimentada por un grupo de diez mujeres residentes en La Habana, Cuba, que identifican ser víctimas en sus relaciones de pareja, estudiadas en agosto-septiembre de 2021. Los resultados revelaron la presencia de tipologías de violencia de género con asiduidad de maltrato psicológico, continuado por violencia económica, física, sexual y patrimonial. En relación con los mitos románticos, la idealización del amor contó con mayor aceptación en contraste con la vinculación amor-maltrato. Respecto a los mitos sobre la violencia de género primaron los concernientes a los hombres maltratadores, la privacidad del problema de la violencia de género y, por último, los referidos a las mujeres maltratadas. Las consecuencias dilucidadas fueron de índole psicológico, prosiguen las sociales y con menor exhibición las físicas. La importancia del estudio radica en demostrar la versatilidad de manifestaciones que adopta la violencia de género hacia mujeres que la padecen y no alcanzan a reconocerlas todas, así como demostrar que los mitos están vigentes y son reforzadores negativos de dicha violencia. En función de ello, se busca concientizar y crear mecanismos para la orientación, tratamiento y rehabilitación de mujeres víctimas.

Palabras clave: violencia de género, mitos, amor romántico, maltrato.

* Licenciada en Psicología. Graduada de la Facultad de Psicología de La Universidad de La Habana. dominguezeyleen5@gmail.com

Introducción

La violencia contra las mujeres y las niñas, ya sea en el hogar o en la calle, es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos, cuyas proporciones son pandémicas (ONU, 2020). Es considerada como un problema psicosocial y de salud alarmante que continúa afectando a las mujeres de todo el mundo sin distinción, e impide el pleno ejercicio de sus derechos como sujetos sociales. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha reportado que “la mayor parte de las veces el agresor es la pareja. En todo el mundo, casi un tercio de las mujeres de 15 a 49 años que han estado en una relación, informan haber sufrido algún tipo de violencia física y/o sexual por su pareja”.

Estas declaraciones y estadísticas actuales simbolizan un toque de atención, un llamado a la reflexión sobre lo apremiante de la acción decidida de los gobiernos e instituciones nacionales e internacionales en la búsqueda de mecanismos para identificar y erradicar este fenómeno oprobioso. Cuba, por su parte, fue uno de los primeros países en firmar y el segundo en ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El Gobierno cubano ha dirigido sus esfuerzos (políticas sociales y el continuo desarrollo de la mujer como sujeto político) para disminuir la incidencia de la violencia de género a nivel social alcanzando conquistas relevantes. Sin embargo, a pesar de las transformaciones sociales, no ha sido suficiente para mitigar, extirpar o suprimir definitivamente la violencia contra las mujeres.

El informe de resultados de la Encuesta Nacional de Igualdad de Género (ENIG-16) realizado por el Centro de Estudios de la Mujer y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEM & CEPD, 2018) arrojó lo siguiente:

En los últimos 12 meses medidos en la encuesta, en su relación de pareja el 26,7 % de las mujeres han sido víctimas de violencia y otro 39,6 % lo han sido en algún momento de su vida, prevaleciendo como tipo de violencia la psicológica y en segundo lugar la económica. Estos son solamente algunos datos que confirman la existencia de violencia de género en el país y, por consiguiente, demuestran la necesidad de abordar esta problemática y así lograr perfeccionar la atención y la prevención de la violencia de género.

Los presupuestos del sistema patriarcal, conforme transcurre el tiempo, logran renovarse y reinventarse en contraste con las conquistas de mujeres feministas progresistas que pugnan para visibilizar, desnaturalizar el fenómeno de la violencia de género a fin de su erradicación. Los mitos tradicionales y los ahora denominados neomitos (Bosch & Ferrer, 2012) sirven a la función de proteger a los hombres ofreciéndoles el marco de acción necesario para deslegitimar esta imprescindible causa. Ahora bien, el reconocimiento, tolerancia y aprobación de esta epidemia se ha modificado; incluso cuando las mujeres identifican ser víctimas no son realmente conscientes de su magnitud, desconociendo muchas de sus expresiones que también han experimentado.

Todo lo expuesto sirve de preámbulo para reconocer la relevancia del presente estudio. Se trata de poder identificar los patrones y prácticas de agresión machista que está asumiendo la violencia de género en las relaciones de pareja en Cuba para alertar y prevenir a las mujeres, con la intención de reducir considerablemente la ocurrencia de incidentes de feminicidio y en general mejorar la calidad de vida de las mujeres. Al respecto, se podrán desmitificar del imaginario social mitos del amor y sobre la violencia de género que son negativas, en tanto propician la subyugación de las mujeres a este orden social injusto y desventajoso para ellas, permitiendo orientar las intervenciones psicoeducativas al desmontaje de creencias erróneas e irracionales, así como instruir sobre las verdaderas causas o naturaleza de este fenómeno.

Al decir de la OMS, la violencia de género puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres. Ciertamente, impone costos psicológicos, sociales y económicos difícilmente cuantificables para las millones de mujeres que la sufren alrededor del mundo. Justamente, conocer las particularidades de estas consecuencias e impacto permitirá seguir ofreciéndole la visibilidad que amerita, así como dará apertura a redefinir, rediseñar e implementar protocolos actualizados que sirvan a la función de apoyar, asistir, orientar y asesorar a las mujeres víctimas de este flagelo social. Entre ello, esta investigación puede sentar las bases para preparar y formar a los profesionales de la salud y de otras especialidades, primordialmente a los colegas de la Psicología en la detección temprana, el diagnóstico certero y la atención oportuna con calidad.

Metodología

Como bien se ha mencionado, el objetivo general de la investigación consistió en caracterizar la violencia de género en un grupo de mujeres de La Habana que han sido víctimas en su relación de pareja, estudiadas en los meses de agosto-septiembre del 2021. De él derivaron varios objetivos específicos: identificar las diferentes expresiones de violencia de género experimentadas; explorar la presencia de mitos más frecuentes, e indagar acerca de las consecuencias sociopsicológicas resultado de las experiencias de violencia de género en la pareja de dicho grupo.

El estudio se basó en el enfoque cualitativo como paradigma de investigación idóneo para caracterizar el fenómeno de la violencia de género en las relaciones de pareja, desde la percepción y contenidos vivenciales de un grupo de mujeres que lo han experimentado. El tipo de diseño más conveniente fue el fenomenológico (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018); se caracteriza por un corte exploratorio-descriptivo. Su clasificación en términos exploratorios, específicamente, deviene porque se trata de un tema (entiéndase el fragmento del fenómeno que se ha de evaluar) investigado de forma insuficiente, al menos desde la perspectiva cualitativa en el contexto cubano, donde se cuentan con escasos estudios precedentes que sirvan de referente.

La muestra comprendió a diez mujeres de distintos municipios de la provincia de La Habana que hayan sido víctimas de violencia de género en su relación de pareja en algún momento de su vida y que lo reconocieran. Se trató de una muestra no probabilística, identificada a través de la técnica bola.

Se empleó como método el estudio de casos múltiples: “se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, explicar y evaluar [...]” (Alonso, 2007, como se citó en Cancio-Bello, 2014, p. 60).

Para la obtención de la información se empleó el “cuestionario sobre el amor y las relaciones de pareja” validado por Carolina Barber Caso (2019) en su tesis de diploma *Violencia de género, un acercamiento a su estudio en estudiantes universitarios*, bajo la tutoría de Norma Vasallo Barrueta, cuyas técnicas principales fueron la entrevista semiestructurada y la observación. Para su procesamiento se realizó la transcripción textual de las entrevistas a cada mujer. Posteriormente, se efectuó el análisis de contenido (Alfonso, 2011), es decir, se integró, independientemente, la in-

formación obtenida en la entrevista, el cuestionario y la observación en cada caso para finalmente realizar una triangulación de los diez casos. Los resultados fueron contrastados con otras investigaciones para identificar cuánto se acercan o distan de los propios. Nótese que no se cuentan con muchas investigaciones precedentes que sirvieran como referente.

Resultados y discusión

Manifestaciones de violencia de género

De acuerdo con los resultados obtenidos, se constató que la tipología de violencia de género más avasalladora fue la psicológica, en tanto se manifestó en la totalidad de la muestra, siendo la más versátil en cuanto a sus expresiones y de la que se derivaron la mayoría de las consecuencias. Ello concuerda con lo expuesto por Umaña (2020), donde el 100 % de sus participantes fueron víctimas de violencia psicológica en su relación de pareja al menos una vez. Se ratifica cómo esta forma de violencia generalmente naturalizada, invisibilizada, y que transcurre como inadvertida es altamente dañina, que lacera insidiosa e indetectablemente a la mujer hasta que la afectación es muy grave y sale a relucir.

En todos los casos, los agresores demostraron estilos de comunicación inadecuados con irrespeto hacia las opiniones de la mujer. Representación de ello lo constituyó la ausencia de discusiones tranquilas, la imposición de los puntos de vista propios del hombre en discusiones o debates, así como la negativa a conversar y conciliar sobre determinados temas. Los maltratadores aludían que las mujeres exageraban cuando discutían o desacreditaban sus decisiones y argumentos en público. Este resultado es similar a lo referido por Barber (2019), en cuya investigación la mayoría de las mujeres admiten haber vivenciado estas imposiciones, descalificaciones, actitudes que desdeñan sus conocimientos y el rehusarse a hablar.

Por otro lado, los hombres maltratadores recurrían a la comunicación extraverbal dañina y perjudicial para la mujer, que contemplaba la imposición de los silencios, miradas nocivas, perniciosas, gesticulaciones despectivas, altivas y esquivas, entre otras. Otras de las expresiones de violencia psicológica consistieron en el control sistemático y excesivo de la vestimenta, medios de comunicación o dispositivos electrónicos (seis mujeres), formas de expresión (verbales y conductuales) y fiscalización de las actividades

(entiéndase en pareja o exclusivas de la mujer, incluyendo la prohibición o restricción de asistir a lugares o frecuentar personas; ocho mujeres). Este resultado concuerda con la enig-16 (CEM & CEPD, 2018), en la cual más del 68.9 % de las mujeres han sentido que sus parejas las controlan.

Se encontró que al menos seis mujeres aceptaron que sus parejas mostraban conductas de abandono: esto hace referencia a que ignoraban, se despreocupaban, desinteresaban o descuidaban los sentimientos, intereses y aspiraciones de las mismas. También se evidenció la manipulación y chantaje emocional, cuyas expresiones adoptaron diferentes matices; por ejemplo, en el empleo de amenazas y extorsión en torno al fin de la relación (ocho de los casos). Reincidentemente, los agresores recurrían a conductas lesivas que comprendían insultos, maldiciones, acciones para generar molestia e incomodidad, recriminaciones, humillaciones, menosprecios, expresiones descalificativas y minusvaloración. Finalmente, hubo alta asiduidad de conductas celotípicas en todas las relaciones e incluso patológicas en varios de los casos.

En lo relativo a la violencia económica, los resultados arrojaron que fue una de las tipologías de violencia de género con mayor incidencia, dado que nueve de las mujeres experimentaron algunas de sus manifestaciones. Las mismas estuvieron representadas mayormente por el explícito y riguroso control de los ingresos económicos. En este sentido, se hallaron dos panorámicas fundamentales referidas al hombre que monopoliza los recursos financieros del sistema familiar: en la primera, él es el principal proveedor; en la segunda, se autoadjudica la administración de estos bienes de los que la mujer constituye su suministradora o abastecedora substancial.

Una de las expresiones de violencia económica reincidentes en los casos fue la sobreexplotación de las “capacidades femeninas de cuidado”, declaradas directamente por siete mujeres. Se encontró la no participación del hombre en actividades tipificadas para mujeres, así como la negación (no reconocimiento) del valor económico que significa el trabajo doméstico, reforzando el ideal de mujer-ama de casa y la doble jornada laboral.

En dos de los casos estudiados, las mujeres reportan haber sido hostigadas y presionadas para abandonar sus vínculos laborales o limitarlas en sus aspiraciones para establecerlos. Se trata de un mecanismo para circunscribir a la mujer al ámbito privado o doméstico mediante su separación de la esfera laboral pública.

La violencia física fue de los tipos de violencia de género más controvertidos y polémicos porque, si bien adoptó formas sutiles en algunas de las relaciones, en otras sus manifestaciones fueron realmente graves y severas, poniendo en peligro la integridad física de las víctimas. De manera general, consistió en golpes, bofetadas, empujones, forcejeos, sujetar físicamente y bruscamente a la mujer. Esa información es consonante con algunos de los datos expuestos por la ENIG-16 (CEM & CEPD, 2018) en donde el 69.8 % y 60.6 % de las mujeres admiten haber sido abofeteadas y golpeadas, y empujadas, respectivamente.

Dos de los casos estudiados fueron extremos, desproporcionados y descontrolados. En ambas participantes se delimitó la inexistencia de un patrón comportamental: igualmente sucedía el evento bajo la justificación de los celos o acontecía sin motivo aparente. En la segunda de las mujeres se vio implicada un arma blanca (cuchillo), con la que fue amenazada e intimidada. Este último caso es coincidente con uno de los hallazgos de Rivero (2012), quien mediante testimonios de mujeres refiere un incremento del empleo de armas blancas en la violencia ejercida sobre la mujer.

Por su parte, la violencia sexual coincide con algunos de los criterios de la violencia física en tanto las mujeres no reconocen sus expresiones como violencia, sino como conductas que les generan malestar. El predominio de estos comportamientos violentos se proyectó como el forzamiento, coacción, presión y manipulación para que las mujeres ofrecieran su consentimiento acerca de las relaciones sexuales. Esta información es compatible con los resultados de la ENIG-16 (CEM & CEPD, 2018), en la cual el 68.8 % de las víctimas refieren haber experimentado estas situaciones. Sin embargo, es disonante con los datos de Barber (2019), quien obtuvo el menor porcentaje referido a las mujeres que se han sentido obligadas a tener sexo con su pareja.

Uno de los casos es ejemplo de las formas de violencia sexual. No solo fue coaccionada a mantener relaciones sexuales en contra de sus deseos, sino que también se empleó la intimidación y amenaza con arma blanca para ello, lo que sugiere violación.

En este último caso se demuestra otra de las expresiones de violencia sexual, en tanto existe una negación por parte del hombre al empleo de métodos anticonceptivos, específicamente impedir que la mujer utilice protección con la afrenta de su retirada por medio de la fuerza. Este resultado es consonante con la información proveniente de la ENIG-16 (CEM

& CEPD, 2018), en la que el segundo porcentaje más elevado en torno a la violencia sexual refiere a obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales sin condón.

La violencia patrimonial fue la única que no aportó resultados concluyentes. Por otro lado, es notorio declarar dos formas de violencia que, si bien solo se dejaron entrever en casos puntuales, ya están comenzando a adquirir auge y se está hablando de ellas en el presente. Se hace alusión, en primera instancia, a la violencia en línea o digital, específicamente al ciberacoso, entendido como el envío de mensajes intimidatorios o amenazantes, y el *doxing*, que consiste en la publicación de información privada o identificativa sobre la víctima.

En segundo lugar, se detectó violencia de género en la pareja en el espacio laboral: el hombre se negaba a acatar y cumplir con las decisiones o tareas designadas por la mujer, quien ocupaba un cargo jerárquicamente superior en la empresa donde ambos trabajaban. Ello se sustenta en la creencia de que el poder es patrimonio genérico de los hombres y las mujeres no son idóneas para asumir cargos de importante responsabilidad porque (erróneamente) se considera que no tienen el temple, fuerza, capacidad de decisión o carácter para ello. Adicionalmente, deben cumplir con la segunda jornada laboral, lo cual les impide desempeñarse con la calidad requerida.

Mitos hacia el amor y sobre la violencia de género

En relación a los mitos hacia el amor y sobre la violencia de género, se encontraron altos índices de aceptación en mitos referentes a cada una de esas dimensiones. En los mitos hacia el amor, aquellos que se encontraron como tendencia fueron los mitos del amor idealizado. Específicamente prevalece la creencia generalizada de que *el amor todo lo puede* (mito de la omnipotencia), siendo portado por al menos ocho de *las mujeres*. Otro de los mitos que despuntó en los análisis de los casos fue el mito de la *media naranja* (siete). El siguiente mito que más portan siete expresa que *las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres*; en paralelo a él se refuerza el paternalismo protector y los estereotipos machistas bajo la consideración de la mujer como débil, incapaz, indefensa, insuficiente y dependiente (visión estereotipada, discriminatoria y equívoca de la mujer con la consideración de su inferioridad), cuya única forma de superviven-

cia y felicidad radica obligatoriamente en compañía y protección de un hombre, explicación que sirve de pretexto para que soporte los abusos a fin de recibir esa defensa y respaldo.

Congruentemente con lo expuesto hasta aquí, al menos seis mujeres demostraron coincidir con el mito de *la pasión eterna o de la perdurabilidad*, con el cual se manifiesta que la pasión amorosa e intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre.

Para concluir con los resultados en esta dimensión, ha de señalarse que los mitos de la vinculación amor-maltrato, a pesar de presentarse con poca incidencia, aparecen con tres de las mujeres. Estas creencias generalizadas e ilógicas constituyen una alerta para direccionar la reeducación de la sociedad y en especial a las mujeres. Son falsas porque se vinculan dos contenidos que son disonantes (amor y maltrato), que no pueden coexistir en un espacio de relación. El amor se sustenta en preceptos como la entrega, buena comunicación, en la comunidad de intereses, en la legitimidad de lo que representa el “amor” desde la espiritualidad, en la toma de decisiones conjuntas, apoyo, comprensión; los cuales son incompatibles e incongruentes con la significación de maltrato y violencia que tiene como fin coaccionar y someter.

Los mitos románticos más aceptados son el de la pasión eterna, omnipotencia, media naranja y el amor es ciego, indistintamente (Bonilla & Rivas, 2018; Ferrer et al., 2010). El amor romántico es una experiencia fuertemente generalizada. Todo ello se corresponde con lo obtenido en esta ocasión, que igualmente se demuestra cómo producen frustración, exigencia y tolerancia excesiva e inestabilidad emocional.

Ahora bien, al adentrarse en los mitos sobre la violencia de género, los que reflejaron mayor interiorización en la subjetividad de las mujeres fueron los referidos a los hombres maltratadores. En primer lugar, ocho de las mujeres coinciden en sus testimonios en señalar como causante o génesis de los eventos de violencia que *los hombres ejercen la violencia porque tienen graves problemas psicológicos*. Estas conjeturas/pre-sunciones inverosímiles refuerzan la justificación de la violencia contra la mujer, hallando su causalidad en el plano individual o de enfermedad y no en un nivel sociocultural y de salud (que agravia a las mujeres por el hecho de serlo), cuyo origen radica en la ideología patriarcal que la legitima. Pensar de esta forma (como enfermedad) da apertura a la posibilidad

de “tratar o curar” a los enfermos, verlos como víctimas que no eligieron su psicopatología, permitiendo así *inocentizar* a los victimarios.

Aproximadamente siete de las mujeres consintieron/suscribieron como otra de las posibles razones del surgimiento de los comportamientos violentos en sus parejas la aprehensión de *estilos e influencias educativas inadecuadas*, generalmente provenientes de la familia de origen (madres sobreprotectoras, familias disfuncionales, conflictos intrafamiliares). Se tiende a justificar a los agresores porque lejos de concebirlos como hombres abusadores conscientes de su comportamiento despótico, opresivo y explotador, se les mira desde la óptica de personas abusadas. Surgieron sentimientos de lástima por sus vivencias “difíciles” o represiones del hombre durante la infancia por las que asienten necesitar ayuda. De ahí que en cierta manera refleja una evolución no considerar la violencia como un comportamiento innato (congénito), sino aprendido; no obstante, se pronuncia el desconocimiento sobre la génesis de la violencia de género.

Por otro lado, la información proveniente de las mujeres demostró alta asiduidad en lo concerniente a la *privacidad del problema de la violencia de género* (de acuerdo con siete mujeres), asintiendo frases como “entre marido y mujer nadie se debe meter” o “lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia”. En cualquier caso, asumir estas creencias estereotipadas y negligentes como verdaderas solo colabora para invisibilizar y naturalizar el fenómeno, legitimándolo como un asunto privado y no como un problema social.

En este sentido, los mitos referidos a las mujeres maltratadas resultaron prevalecer entre las participantes del estudio. Sus niveles de concurrencia no fueron tan elevados, ya que solo un aproximado de cuatro de ellas (que no es poco ni menos importante) aceptaron expresiones como: “si las mujeres quisieran sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia”, “las mujeres que conviven con hombres violentos deben tener un serio problema psicológico” o “las mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estas pierdan el control y las golpeen”.

Con la interiorización de este tipo de mitos se logran legitimar y justificar la “inocencia” de los hombres y se tiende a revictimizar a las mujeres como culpables de recibir o no detener los abusos, cuando en última instancia son las verdaderas víctimas de la violencia de género. En Umaña (2020) la información apunta hacia la aceptación de estos mitos, al ser seleccionada por un alto porcentaje como verdaderas.

Consecuencias sociopsicológicas de la violencia de género

Disímiles fueron las consecuencias experimentadas por las participantes de esta investigación a raíz de la violencia de género vivenciada en sus relaciones. En el orden psíquico, se generaron como tendencias síntomas de agobio, ansiedad, estrés, sentimientos contradictorios, entre otros. En este sentido, fueron iterativos y reincidentes los sentimientos de inseguridad, representado por sentimientos de minusvalía, emociones dubitativas cerca de las propias capacidades y virtudes, lo que fue lacerando el autoconcepto, la autoestima y autovaloración como esfera de la personalidad vulnerada en estas mujeres. Se dejaron entrever estados emocionales que alertaban sobre las afectaciones y desequilibrios subjetivos de las mujeres: angustia, tristeza, depresión, pérdidas de control conductual y sentimental, trastornos del sueño y de la alimentación, embotamiento emocional, incapacidad para la toma de decisiones, pérdida de la autonomía y dependencia.

En relación a las consecuencias en el plano social, la información arrojó en cada caso matices particulares. Como factor común o tendencia, se verificó la presencia del aislamiento social (causa y consecuencia del maltrato) como repercusión en sí y como estrategia natural de los hombres maltratadores para ir distanciando paulatinamente a las mujeres de sus principales redes de apoyo, dejarlas incomunicadas de posibles afectos, recursos y evocarla a centrarse exclusivamente en ellos. De esta manera, producen un fortalecimiento de la subyugación y dependencia de la mujer, siendo más fácil manipularla, desarticularla, anularla y quebrarla como sujeto. Al tiempo, evitan posibles resistencias de las mujeres que por la influencia de terceras personas puedan sugestionarla, alertarla u orientarla sobre la violencia de género que padece.

Por último, las repercusiones del nivel físico fueron las menos aludidas por las mujeres violentadas; no obstante, emergieron en su propio discurso y otras se pueden hipotetizar en consonancia con las expresiones de violencia física o sexual experimentadas. Aquellas suscitadas por las participantes fueron lesiones a corto plazo (rotura de boca, encía y otras zonas de la cara, que generaron gran pérdida de sangre); lesiones permanentes a largo plazo y deformaciones; afectaciones en la imagen física con una disminución importante del peso corporal, dolor intenso por bofetadas, empujones, golpes, entre otras, esencialmente abdominales y en la cabeza.

Conclusiones

Se tipificaron todas las expresiones de violencia de género en las relaciones de pareja, contempladas en la investigación. Quedaron aproximadamente estructuradas de la siguiente manera según su orden de prevalencia: violencia psicológica, económica, física, sexual y patrimonial. En relación a estas manifestaciones de violencia de género se encontró lo siguiente:

- La violencia psicológica afloró en todos los casos estudiados. Las mujeres implícita o explícitamente dejaron entrever sus formas más frecuentes: estilos de comunicación inadecuados; control excesivo de actividades, vestimenta, medios de comunicación, formas de expresión (verbales y conductuales) y relaciones interpersonales; manipulación emocional (amenazas en torno al fin de la relación, promesas de cambio artificiosas, comparaciones ventajosas, entre otras); expresiones lesivas (humillaciones, insultos, maldiciones, desvalorizaciones, etiquetaciones descalificativas, ofensas, ridiculizaciones, culpabilizaciones) y conductas celotípicas.
- La violencia económica adoptó como cualidad distintiva la monopolización y control riguroso de los ingresos económicos. También fue representativa la sobreexplotación de las denominadas “capacidades femeninas de cuidado”.
- La violencia sexual estuvo predominantemente representada por imposiciones, coacciones, forzamientos o manipulaciones para que las mujeres consintieran tener relaciones sexuales. Asimismo, le siguió en cuanto a magnitud de asiduidad la negación de afecto o sexo por el hombre como formas de castigo.
- La violencia física fue de las expresiones más controversiales. Asumió formas sutiles, prácticamente imperceptibles (sujetar físicamente), y por otro lado sus prácticas fueron notoriamente graves con golpes, bofetadas, empujones, forcejeos, amenazas con armas blancas.

Respecto a la existencia de mitos hacia el amor y mitos sobre la violencia de género, existió una alta aceptación en cada uno:

- La idealización del amor es más aceptada que la vinculación amor-maltrato. En el primer caso, los mitos más frecuentes fueron “el amor todo lo puede”, “la media naranja”, “las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres”, y el mito de la pasión eterna o la perdurabilidad.
- En cuanto a los mitos sobre la violencia de género, aquellos que sobresalieron fueron los concernientes a los hombres maltratadores, específi-

camente las causas fundamentales de la violencia de género, las cuales se adjudicaron a problemas psicológicos o psiquiátricos, influencias educativas inadecuadas o consumo desmedido de sustancias alcohólicas. Le siguieron los mitos acerca de la privacidad del problema de la violencia de género, legitimándola como asunto privado en lugar de social y cultural. Por último, los mitos sobre las mujeres maltratadas con una tendencia a revictimizar y culpabilizar a las mujeres como responsables del acto violento, por permitirlo y no detenerlo.

Finalmente, las consecuencias fueron disímiles con un mayor protagonismo de repercusiones de índole psicológico, seguidas por aquellas de tipo sociales, específicamente en torno a las relaciones interpersonales o en el ámbito laboral y académico. Las secuelas físicas salieron a relucir ínfimamente, pero se puede hipotetizar mayor nivel de incidencia en correspondencia con las expresiones de violencia física denotadas.

Para la continuidad de la investigación en el futuro inmediato se procederá a informar de los resultados obtenidos a las mujeres participantes del estudio para desmontar en ellas creencias erróneas sobre ser diferentes por haber experimentado expresiones graves de violencia de género, así como para evitar su recaída en relaciones similares. Además, se desarrollarán acciones educativas que contribuyan a desarticular los mitos hacia el amor y sobre la violencia por los diferentes medios de comunicación masiva, privilegiando las redes sociales por ser una plataforma universal a fin de prevenir y alertar sobre la violencia de género. Para futuras investigaciones, se propone efectuar otros estudios que se rijan por una metodología mixta, con una mayor cantidad de participantes, a fin de obtener un volumen superior de información detallada y fidedigna de los matices que va adquiriendo el fenómeno; de ser posible que se extiendan a otras regiones del país, lo cual permita un contraste de datos.

Referencias

- Alfonso, T. (2011). *Homosexualidad en hombres: una aproximación desde la terapia racional emotiva conductual* [Tesis de maestría, Universidad de La Habana].
- Barber, C. (2019). *Violencia de género. Un acercamiento a su estudio en estudiantes universitarios(as)*. Universidad de La Habana.

- Bonilla, E. & Rivas, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*, 5(2), 113-117. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- Bosch, E. & Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554. <https://www.psicothema.com/pi?pii=4052>
- Cancio-Bello, C. (2014). *Identidad de género y proyectos futuros: su relación desde la perspectiva de género en mujeres jóvenes que ejercen la prostitución* [Trabajo de diploma, Universidad de La Habana].
- Centro de Estudios de la Mujer & Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016. Informe de Resultados*. Editorial de la Mujer. <http://www.onei.gob.cu/node/14271>
- Ferrer, V., Bosch, E. & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, (99), 7-31.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Organización Mundial de la Salud (2021, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Umaña, B. (2020). *Violencia de género en estudiantes de la Universidad de La Habana* [Tesis de diploma, Universidad de La Habana].

Violencia de género y los mitos que la sostienen: su estudio en jóvenes de la provincia La Habana

Gabriela RUIZ PÉREZ

Resumen

La violencia de género constituye una violación de los derechos humanos de las mujeres. Recopilar datos cuantitativos con el fin de obtener la real incidencia de este fenómeno en el mundo es necesario. Por tanto, la presente investigación describe cómo se manifiesta la violencia de género y los mitos que la sostienen en personas jóvenes cubanas que residen en la provincia de La Habana. La investigación se realizó durante los meses de junio-agosto del 2021. La metodología usada fue cuantitativa no experimental de corte transversal y de alcance descriptivo. El instrumento “Cuestionario sobre el amor y las relaciones de pareja” se aplicó a 50 personas jóvenes seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico. Las variables de estudio fueron mitos sobre el amor romántico, sobre la violencia de género, y sus manifestaciones en las relaciones de pareja. El 57 % de los mitos sobre el amor romántico fue aceptado y el 71 % de los mitos sobre la violencia de género fue rechazado. De las manifestaciones de la violencia contra la mujer estudiadas, la de mayor asiduidad fue la violencia psicológica, ya que se ha manifestado en el 100 % de las relaciones de pareja de la muestra. El 58 % de personas encuestadas percibió violencia de género en su entorno y se registró un 36 % de jóvenes víctimas. La causa de la presencia y reproducción de la violencia contra la mujer en personas jóvenes cubanas se encuentra en la naturalización de dicha violencia y su no reconocimiento como problema social que debe ser erradicado. Por ello, educar y reeducar a la población joven desde una perspectiva de género es la clave para eliminar toda discriminación y maltrato hacia las *mujeres*.

· Lic. Gabriela Ruiz Pérez. Psicóloga, especialista en Relaciones Internacionales y Colaboración Bilateral. Dirección de Cooperación Internacional OHCH, Universidad de La Habana. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. gruiz@coopera.ohc.cu

Palabras clave: violencia de género, juventud, creencias, amor romántico.

Introducción

Desde la infancia nos acostumbramos a “mamá cuida, mamá lava, mamá plancha, mamá cocina”, y a “papá trabaja, papá divierte, papá descansa, papá mantiene”. Estos comportamientos que desde infantes conocemos como lo natural y que, aún en nuestra adultez reproducimos y somos incapaces de refutar, son hoy ampliamente cuestionados, criticados y estudiados por profesionales de las ciencias psicológicas, antropológicas y sociológicas. ¿Por qué las mujeres deben ser seres delicados y sentimentales? ¿Por qué los hombres deben ser fuertes y protectores? ¿Por qué no al revés?

La respuesta a estas interrogantes fue encontrada ya, por las feministas de los años setenta, en la categoría sociocultural *género* (Vasallo, 2004). La socialización diferenciada en base al género produce relaciones desiguales entre los sexos que luego desembocan en asimetrías de poder, donde el hombre se caracteriza por ser el sexo dominante, omnipotente y superior (Barragán-Gamba, 2015). La causa de la existencia de dicha diferenciación genérica está en la cultura patriarcal, la cual posee, como método o vía fundamental para perpetuarse y mantenerse en el tiempo, a la violencia (Bosch-Fiol & Ferrer, 2013).

La violencia de género o violencia contra la mujer es una problemática social de carácter pandémico que afecta a mujeres en cualquier rincón del mundo sin importar la edad, formación, nivel económico, religión o raza. Su principal factor de riesgo es tan solo el hecho de ser mujer. Este flagelo adquiere vida a través de diferentes manifestaciones: psicológicas, económicas, físicas, sexuales y patrimoniales. Además, se expresa en diversos ámbitos: la comunidad, centros laborales, escolares, núcleos familiares y relaciones de pareja. La lucha contra la violencia machista no es un camino fácil:

Los obstáculos ante los que se enfrentan las mujeres para avanzar en la igualdad real y efectiva están directamente relacionados con los roles establecidos por determinados estereotipos, que la sitúan en una posición de inferioridad, sumisión o supeditación a los varones. La resistencia social al cambio de esos roles agrava las dificultades para que los derechos fundamentales sean ejercidos en igualdad de condiciones por hombres y mujeres. Y son estos patrones de conductas socioculturales los que, a su vez, alimentan la raíz última de la violencia de género (Cepeda & Pérez, s.f., p. 42).

La actual crisis económica y social, surgida como consecuencia de la pandemia por la enfermedad COVID-19, han acrecentado la incidencia de este fenómeno en el mundo, ejemplificando su carácter estructural, y la necesidad de realizar estudios e investigaciones con el fin de recolectar datos estadísticos que aporten sus auténticas dimensiones. En Cuba, país conocido por ser pionero en cuestiones de la liberación y los derechos de la mujer, la violencia de género igualmente se materializa.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Igualdad de Género¹ (ENIG) aplicada en el año 2016 dejan ver los valores reales de incidencia de este flagelo en el país. Dichos valores confirman que el 26.7 % de mujeres fueron víctimas de violencia en una relación de pareja en los últimos 12 meses, y un 39.6 % la ha sufrido en algún otro momento de su vida, destacándose como manifestación más frecuente la violencia psicológica con un valor de 25.7 % en los últimos doce meses y un 38.4 % en otro momento de su vida. Además, se aprecia que el 51.9 % de la población cubana de 15 a 74 años consideran que la violencia contra la mujer en Cuba es poca, mientras que el 30 % valoró que es mucha (Centro de Estudios de la Mujer [CEM] & Centro de Estudios de Población y Desarrollo [CEPD], 2018), lo cual puede tener su causa en el desconocimiento que prima respecto a qué es la violencia de género.

Por consiguiente, la construcción de investigaciones empíricas desde las instituciones científicas y estadísticas de nuestro país, que proporcionen los datos reales sobre este problema, es una necesidad hoy. Su estudio en la población joven, susceptible a influencias culturales y ambientales, cobra importancia al ser las generaciones jóvenes de hoy, los futuros adultos del mañana y, por tanto, identificar las características de la misma en la juventud nos ayuda a trazar estrategias para revertir su incidencia y, así, evitar un futuro de relaciones amorosas adultas basadas en la violencia.

Con miras a describir las características de la violencia de género y los mitos que la sostienen en la población joven cubana actual se realiza la presente investigación. El objetivo general es describir cómo se manifiesta la violencia de género y los mitos que la sostienen en personas jóvenes cubanas residentes en la provincia de La Habana durante los meses de junio-agosto del 2021.

1 La Encuesta Nacional de Igualdad de Género (ENIG), publicada en el año 2016 en Cuba, es la única encuesta realizada en el país que recoge los avances y las principales manifestaciones de desigualdades en materia de género.

Metodología

Se aplicó del instrumento “Cuestionario sobre el amor y las relaciones de parejas”, las partes 3, 4, 5, 6 y 7 correspondientes a evaluar los mitos sobre el amor romántico, la violencia de género y sus principales manifestaciones en las relaciones de pareja, los mitos sobre la violencia de género, y cómo se manifiesta la violencia de género en el entorno. Dicho cuestionario se encuentra validado en Cuba (Barber, 2019).

La población de la investigación fueron las personas jóvenes cubanas residentes en la provincia de La Habana, Cuba, con una orientación sexual heterosexual y, que al menos, hayan tenido una relación de pareja. Teniendo en cuenta que en nuestro país la juventud comprende un rango de edad muy amplio y abarcador, es decir, entre los 14 y 30 años (Domínguez, 2003), se realiza una acotación, y se toman como referencia para la investigación las edades entre los 18 y los 30 años, las cuales comprenden la juventud mediana y tardía.

Para acceder a la muestra de la investigación se usó una estrategia de muestreo no probabilística mixta por conveniencia y en cadena (bola de nieve). La investigación se concibió desde un enfoque cuantitativo, considerando que nos permite capturar o aproximarnos lo mejor posible al fenómeno de la violencia de género tal y como es en nuestro contexto, y desde la perspectiva más objetiva posible (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Se estructuró bajo un diseño no experimental en vistas de que la violencia contra las mujeres es un fenómeno ya existente, que no precisa de manipulación de variables para ser provocada. El tipo de diseño no experimental a utilizar es de corte transeccional o transversal pues, según lo expuesto por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), se recolectarán datos en un momento único de forma tal que se pueda describir, evaluar y analizar la problemática lo más cercano a la realidad posible. El alcance del estudio fue descriptivo. Al finalizar la aplicación, la muestra quedó constituida por 50 personas jóvenes: 25 fueron mujeres y 25, hombres.

Resultados y discusión

Mitos sobre el amor romántico

Los resultados demuestran que las creencias sobre el amor romántico, impuestas a través de la socialización diferencial, entre las personas jóvenes son altamente aceptadas (Borrajo et al., 2015); fundamentalmente, las referidas a la idealización del amor. Mientras que los mitos más aceptados son el mito de la pasión eterna, el mito de la media naranja y el mito de la omnipotencia; los más rechazados son los mitos de la ambivalencia, los cuales estudian la vinculación entre el amor y el maltrato (gráfico 1).

Gráfico 1. Puntuaciones medias de respuesta de aceptación de los mitos hacia el amor romántico



Elaboración propia

Se puede afirmar que los resultados contrastan con investigaciones previas realizadas a muestras de población general, jóvenes y adolescentes, tanto a nivel internacional como nacional (Barber, 2019; Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2018; Bosch-Fiol et al., 2010; Gómez & Viejo, 2020). En todos estos estudios, se muestran altos niveles de aceptación de las creencias populares que se tienen acerca del amor y su significado, al igual que en nuestro grupo de estudio.

Teniendo en cuenta cuáles fueron los mitos de mayor aceptación, se infiere la presencia de un modelo amoroso romántico tradicional en la muestra estudiada que fomenta consecuencias altamente negativas para

las relaciones de pareja como inestabilidad, dependencia emocional, y alta tolerancia o exigencia con la pareja (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2018; Bosch-Fiol et al., 2010). La base de la violencia afectiva la constituyen los mitos del amor romántico (Cerro & Vives, 2019); por tanto, el hecho de que tales jóvenes basen sus relaciones amorosas sobre estos provoca que prevalezcan los ideales patriarcales con desigualdades de género y discriminación hacia las mujeres.

La aceptación de las creencias sobre el amor romántico se ve afectada en función del sexo. Las diferencias de respuesta significativas se encontraron en la subescala vinculación amor-maltrato. Los hombres muestran mayores puntuaciones de aceptación para ambas subescalas del amor que las mujeres, siendo las puntuaciones más similares en lo que respecta a la idealización del amor y más diferenciadas para la vinculación.

Un análisis interesante es que, para ambas subescalas de los mitos del amor romántico estudiadas, los hombres obtienen una puntuación media de aceptación mayor que las mujeres, lo cual indica una mayor interiorización por parte de este sexo de los mitos del amor romántico. Una posible causa a este resultado lo encontramos en el estudio de Nava-Reyes, Rojas-Solís y Quintero (2018, como se citó en Cerro & Vives, 2019) quienes concluyen que los hombres poseen una mayor adhesión a los roles tradicionales, a diferencia de las mujeres, las cuales presentan un nivel más alto de antagonismo hacia su sexo.

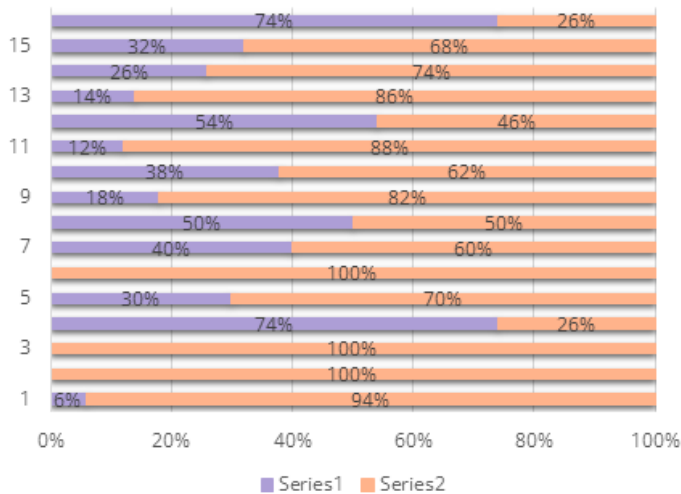
Mitos sobre la violencia de género

Para las distorsiones cognitivas sobre la violencia de género se obtuvo que la mayoría de los mitos son ampliamente rechazados. Las creencias relacionadas con las mujeres maltratadas y los hombres maltratadores son las que presentan mayor desacuerdo (gráfico 2). En general, los mitos de mayor rechazo son los que abordan cuestiones altamente misóginas con fuertes bases patriarcales que sostienen la inferioridad y la subordinación de la mujer al hombre, y han sido desestimados en las últimas décadas gracias a los movimientos feministas.

La causa de su rechazo está relacionada directamente con el tema que exploran, los cuales son la subordinación de la mujer al hombre por cuestiones económicas, ya sea dentro o fuera del hogar; la visión de la mujer como objeto sexual obligada a tener relaciones sexuales y a satisfacer los

deseos de su pareja cuando él lo considere pertinente y, por último, la culpabilidad de la mujer del maltrato violento por parte de su pareja.

Gráfico 2. Distribución en porcentajes de aceptación/rechazo de los mitos sobre la violencia de género



Elaboración propia

Los mitos relacionados con la violencia de género como problema privado son los considerados, en un mayor nivel, como verdaderos; las creencias más arraigadas abordan el tema de las enfermedades mentales como causantes tanto de la violencia de género como de las mujeres que la aceptan. El hecho de que la mayoría de la muestra estudiada esté de acuerdo con estas ideas constituye un grave factor de riesgo para las mujeres en sus relaciones de pareja.

Es importante aclarar que las mujeres víctimas de violencia a manos de sus parejas o exparejas sufren graves consecuencias en su salud física, mental y social (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012). Salir del ciclo de la violencia no es nada fácil y menos sin ayuda especializada, por lo que entra aquí en juego la creencia altamente aceptada de que la violencia contra la mujer es un asunto privado.

En cuanto a la aceptación de los mitos sobre la violencia de género, se observan también diferencias en cuanto al sexo. Los hombres son los que presentan mayor puntuación promedio de aceptación de los mitos. En comparación con investigaciones previas, es un resultado frecuente el que los hombres rechacen en menor medida los mitos sobre la violencia de género que las mujeres. Investigaciones confirman que la aceptación de las creencias distorsionadas sobre la violencia contra la mujer se ve afectada en función del sexo, indicando que los hombres presentan una mayor predisposición a tener mayores distorsiones cognitivas hacia la violencia de género (Barber, 2019; Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2019; Cartagena, 2018; Gómez et al., 2020).

El hecho de que sean los hombres y no las mujeres los que aceptan mayoritariamente estos mitos pudiera estar relacionado con los cambios que con relación al género se han realizado en las últimas décadas a favor de la no discriminación de la mujer y la erradicación de la violencia contra ellas. Estos cambios, dirigidos fundamentalmente hacia las mujeres han hecho ruptura en su pensamiento, dotándolas de los conocimientos necesarios que le permiten negar estas creencias. Por el contrario, los hombres, al estar menos influenciados, se prenden con mayor fuerza a estos mitos sobre los cuales son educados desde edades tempranas, internalizándolas y reproduciéndolas en los diversos ámbitos de su vida.

Violencia de género y principales manifestaciones

La violencia contra la mujer está presente en las relaciones de pareja del grupo de estudio. De las manifestaciones analizadas, la de mayor asiduidad es la violencia psicológica, le sigue la sexual, luego la física y por último la económica y patrimonial. Esta conclusión es coincidente con los estudios de Barber (2019) y Umaña (2020). En sus investigaciones, el 100 % de hombres y mujeres habían sido tanto víctimas como victimarios de violencia psicológica, resultado idéntico al hallado en esta tesis. La segunda manifestación más frecuente encontrada fue igualmente la sexual, ya que en los tres estudios realizados su incidencia no es para nada despreciable. La modalidad de violencia física se mantiene de igual forma más ejecutada por los hombres encuestados que sufrida por las mujeres. En último lugar, se evidencian también bajos niveles de sufrimiento y ejecución de la

violencia económica y patrimonial por parte de los hombres y las mujeres respectivamente.

El alto porcentaje de incidencia que presenta la violencia psicológica hace un llamado a su desnaturalización, sea por parte de quien la ejecuta (hombres) como por parte de quien la acepta (mujeres). La causa de que los comportamientos psicológicos violentos sean tan comunes en las relaciones de pareja puede estar relacionado con que las consecuencias o comportamientos de agresión psicológica no dejan una huella o rastro visible, como lo hace la violencia física o sexual (Mora & Montes-Berges, 2009) y, por tanto, su identificación como acto violento se dificulta. En tal sentido, la mayoría de las conductas como la celotipia, los insultos, las humillaciones, la devaluación, la marginación, la indiferencia e infidelidad (Ley de 2007) se encuentran definidas como algo normal en las relaciones de pareja.

El desconocimiento respecto a lo que es la violencia psicológica y sus principales manifestaciones es un potencial factor de riesgo para que la mujer sufra, además, otros tipos de violencia, sin contar con las disímiles consecuencias que trae consigo el maltrato psicológico para ellas como depresión, aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso suicidio (Ley de 2007).

Respecto a la violencia sexual, la incoherencia encontrada entre la presencia de este tipo de violencia y la aceptación del mito sobre la violencia de género que declara a la mujer como objeto sexual puede tener su origen en los roles tradicionales perpetuados y socializados constantemente a nivel macrosocial. Más allá de que hombres y mujeres consideren abiertamente que no es obligación de la mujer el satisfacer sexualmente al hombre, los deberes y comportamientos atribuidos a cada sexo por la cultura patriarcal imponen un ideal de mujer no como *sujeto*, sino como *objeto* satisfactor de las necesidades del hombre (Ley de 2007), dejando mensajes subliminales en los subconscientes que después se manifiestan.

El comportamiento de la violencia física en el grupo de estudio puede relacionarse con la aceptación de los mitos hacia el amor romántico previamente analizados, donde la vinculación amor-maltrato es mayormente aceptada entre los hombres y menos en las mujeres (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2018). Ello se traduce en que muchos hombres ponen en práctica conductas violentas en sus relaciones como forma de amar, mientras que pocas mujeres refieren haber tenido relaciones donde pueden sufrir violencia física.

Las conclusiones halladas hasta el momento difieren de las encontradas en la ENIG-2016: de acuerdo con la encuesta, la violencia psicológica es la manifestación más reincidente, siguiendo la violencia económica, luego la violencia física y, por último, la sexual (CEM & CEPDE, 2018). El hecho de que estos resultados difieran de los encontrados en el presente trabajo se debe, esencialmente, a las características sociodemográficas de las muestras estudiadas.

Mujeres con edades entre 15 y 74 años conforman la muestra de la ENIG; en cambio, los hombres y mujeres del grupo de estudio se encuentran entre las edades 18 y 30 años. Como características propias de la juventud resalta la alta exploración y frecuencia de relaciones sexuales, al contrario de las personas en la adultez media y mayor, las cuales presentan como rasgo típico el disminuir la práctica de relaciones sexuales a causa de los cambios hormonales como la menopausia o el climaterio masculino (Gamarra & Esteban, 2018). Es, en estas características propias de cada etapa, donde se puede encontrar por qué la violencia sexual es para el grupo juvenil la segunda más incidente y, para las edades adultas, la menos presente.

De igual forma sucede con la violencia económica y patrimonial. Pocos son los y las jóvenes que poseen independencia económica y que conviven con su pareja, al contrario de las mujeres participantes en la ENIG, donde casi la mitad de las mujeres encuestadas tienen algún tipo de vínculo conyugal y el 56.8 % de la muestra participa en actividades económicas remuneradas (CEM & CEPDE, 2018). De ahí que la violencia económica y patrimonial sea para la ENIG la segunda más frecuente y, para el presente estudio, la manifestación menos incidente.

Los niveles de frecuencia con que ocurren todas las expresiones de violencia de género son bajos. Sin embargo, no se pierde de vista que el estudio está realizado en personas jóvenes que por lo habitual se inician en las relaciones de pareja con compromiso estable. Lo que nos lleva a pensar que, si bien en estos momentos, la presencia de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja no es alarmante, pudiera constituir un alto precedente para un futuro en pareja donde prime la discriminación y el maltrato.

Violencia de género en el entorno

Sobre la apreciación de violencia de género en el entorno se concluye que es altamente percibida y se identifica mayormente como personas víctimas de esta violencia a las amigas, y como victimarios a conocidos. Esta percepción se encuentra atravesada por el sexo de las personas participantes, de manera tal que las mujeres la perciben en mayor medida que los hombres, resultados contrastantes con los estudios previos de Barber (2019) y Umaña (2020). Esta percepción diferenciada en cuanto al sexo, primando la apreciación del problema en mujeres que en hombres, guarda relación con los resultados obtenidos en la aceptación de mitos.

Como se pudo apreciar, los hombres aceptan mayormente las creencias sobre el amor romántico y las relacionadas directamente con la violencia de género, por lo que para ellos los comportamientos que indican la presencia de violencia de género son apreciados como algo normal. Esto es contrario a lo que sucede en las mujeres, las cuales poseen una visión más amplia de las formas de expresión que toma este flagelo y, por consiguiente, suelen identificarlo en mayor medida y con más facilidad.

El análisis de las conductas percibidas frecuentemente en los diferentes contextos de desarrollo de las personas jóvenes concluye que los comportamientos de mayor incidencia son expresiones de la violencia psicológica, estableciéndose esta como la más predominante y percibida por las personas encuestadas. Dicha conclusión es coherente con los resultados encontrados en este estudio, en el apartado de violencia de género en las relaciones de pareja, en cuanto a la modalidad de la violencia de género más incidente.

No obstante, a diferencia de lo sucedido en las relaciones de pareja, la siguiente manifestación más apreciada en el entorno es la violencia física y por último la violencia sexual. Respecto a la manifestación menos frecuente, el acoso sexual, vale decir que la muestra puede tener una percepción errónea sobre la incidencia de la misma, puesto que no hay claridad o existe desconocimiento sobre lo que es, lo cual puede ser la causa de que una manifestación tan frecuente como lo es el acoso posea un valor frecuencial tan bajo.

Del total de mujeres, se analizó la cantidad de jóvenes víctimas de violencia. Se concluye que hay una alta presencia de víctimas, fundamentalmente en las relaciones pasadas, de tal forma que se evidencia una vez

más la alta incidencia de la violencia de género en las relaciones de pareja, aún en la juventud. Otro dato necesario a destacar es el bajo porcentaje de víctimas que ha solicitado ayuda en situaciones de violencia.

Este hecho pudiera estar arrojando información sobre la baja percepción que existe de la violencia de género como un problema social. Ello se relaciona, además, con la alta aceptación de los mitos que posicionan a la violencia de género como una cuestión privada y no como un problema de carácter estructural y que precisa de ayuda profesional e institucional.

Conclusiones

La etapa de la juventud es un período del ciclo vital durante el cual la persona joven internaliza los aspectos del mundo exterior que mejor lo representan, consolidando así su identidad y personalidad, a la vez que adquiere mayor autoconocimiento y autoaceptación. Es por ello que el estudio de la violencia de género en la juventud como problema social es primordial para su futura erradicación en el país, y para alcanzar el objetivo 5 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Respecto a los mitos sobre el amor romántico en la población joven estudiada, se concluye que son altamente aceptados, siendo los relacionados con el componente de idealización del amor mucho más aceptados que los relacionados con la vinculación amor-maltrato. Ello da muestras de la presencia de un modelo amoroso romántico tradicional en la muestra estudiada que fomenta consecuencias altamente negativas para las relaciones de pareja como inestabilidad, dependencia emocional y alta tolerancia o exigencia con la pareja.

La aceptación de los mitos sobre el amor romántico se ve afectada en función del sexo, siendo los hombres quienes presentan un mayor arraigo a los estereotipos y creencias que sobre el amor inculca la cultura patriarcal. De igual forma, se evidenció que los hombres poseen una idea del amor vinculada al maltrato en mayor medida que las mujeres, las cuales poseen una visión más idealizada de este. El amor no escapa de las influencias diferenciales de género; es por ello que las mujeres tienen una visión más romántica del amor, aceptando así en mayor medida los mitos que lo idealizan, y los hombres lo vivencian desde una perspectiva más demandante y dominante, aceptando el maltrato como una forma más de amar.

Para los mitos sobre la violencia de género, se constató que existe un bajo nivel. Los hombres y las mujeres aceptan de manera similar las creencias sobre la violencia de género, aunque en los hombres se evidencia, en mayor medida, la presencia de estas ideas. Este hecho pudiera tener su causa en los cambios, campañas publicitarias y formaciones que en relación con el género se han realizado en las últimas décadas a favor de la no discriminación de la mujer y la erradicación de la violencia, los cuales han sido dirigidos fundamentalmente hacia las mujeres. Considerar el problema de la violencia de género como un asunto privado constituye la creencia más naturalizada. En nuestra muestra se desconoce la causa y esencia del problema social de la violencia de género.

La violencia de género y sus principales manifestaciones se evidencian en las relaciones de pareja tanto de los hombres (ejecutores) como de las mujeres (víctimas). La manifestación de la violencia de género más recurrente es la psicológica, con una magnitud del 100 %. La violencia sexual le sigue. Los comportamientos contemplados dentro de ellas se consideran como normales o naturales, o pasan desapercibidos en la relación amorosa, contrario a la violencia física, económica y patrimonial, las cuales poseen huellas más visibles. Por último, la frecuencia de ocurrencia de las manifestaciones de violencia es, por lo general, baja; por tanto, existe violencia en las relaciones de pareja de las personas participantes, pero no es un hecho frecuente o habitual, conclusión acorde a la muestra de estudio, considerando que son personas jóvenes con poca experiencia en las relaciones de pareja.

Referido a la violencia contra la mujer en el entorno, los datos muestran que es percibida por más de la mitad de las personas jóvenes participantes. Las conductas violentas mayormente apreciadas son correspondientes con la violencia psicológica y las de menor concurrencia corresponden con la violencia sexual, esencialmente el acoso. Las víctimas y victimarios comúnmente apreciados son amistades, personas conocidas y vecinas. Los hombres aprecian en mayor medida que las mujeres son las víctimas de esta violencia. De 25 jóvenes, 9 han sido víctimas, lo que representa un 36 %. La edad promedio de sufrir esta violencia, según las jóvenes víctimas encuestadas, es 19.5 años; las exparejas resaltan como los principales victimarios. La mayoría de las jóvenes víctimas no solicitan ayuda ante una situación de violencia de género, ya sea porque conside-

ran que no es necesario o por desconocimiento de lo que constituye este problema social.

La juventud es considerada la mejor época para el aprendizaje, gracias a la capacidad de pensamiento crítico que adquiere el sujeto y de captar la realidad objetivamente tal y como es. Por ello, identificar la violencia de género y los mitos que la sostienen desde la perspectiva de jóvenes de Cuba es enriquecedor si queremos saber cómo se está manifestando esta violencia en nuestra sociedad. Además, la investigación de dicho problema en este sector poblacional sirve de diagnóstico para saber hacia dónde se deben encaminar las estrategias o proyectos cuyo fin es cambiar la estructura patriarcal vigente, desestructurar las relaciones asimétricas de poder y, por consiguiente, eliminar todo tipo de violencia contra la mujer.

Referencias

- Barber, C. (2019). *Violencia de género. Un acercamiento a su estudio en estudiantes universitarios(as)*. Universidad de La Habana.
- Barragán-Gamba, D. (2015). La violencia contra la mujer es cuestión de género. *Criterio Libre Jurídico*, 12(2), 79-90. <https://doi.org/10.18041/crilib-jur.2015.v12n2.24203>
- Bonilla-Algovia, E. & Rivas-Rivero, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 5(2), 113-117. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 77, 87-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413662856004>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M. & Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, 27(4), 327-333. <https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59>
- Bosch-Fiol, E. & Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72723959007>
- (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkía*, 24, 54-67.
- Bosch-Fiol, E., Ferrer-Pérez, V. & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.

- Cartagena, R. H. (2018). *Distorsiones cognitivas hacia la violencia de género en población de la Ciudad de Tarija*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Centro de Estudios de la Mujer & Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016*. Informe de Resultados. Editorial de la Mujer. <http://www.onei.gob.cu/node/14271>
- Cepeda, M. I. & Pérez, G. C. (s.f.). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud.
- Cerro, M. & Vives, M. (2019). Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), 343-371. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.03>
- Domínguez, M. I. (2003). Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época. *La sociedad cubana. Retos y transformaciones* (pp. 1-38). Editorial Ciencias Sociales.
- Gamarra, C. C. & Esteban, S. R. (2018, 22 de abril). Desarrollo sexual en la adultez temprana y adultez intermedia. <https://psicologiaelartedelavida.blogspot.com/2018/04/desarrollo-sexual-en-la-aduldez.html?m=1>
- Gómez, P. L. & Viejo, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 151-161. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1625>
- Gómez, S., Bonilla-Algovia, E., Bruno, L., Carrasco, C., Checa, M., Hernández-Romero, N. & Viuda, A. (2020). *Igualdad de género entre adolescentes de Castilla-La Mancha*. Castilla-La Mancha: Instituto de la Mujer de Castilla-la Mancha.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la Investigación. La rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Ley de 2007. (2007). Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Mora Pelegrín, M., & Montes Berges, B. (2009). Aspectos básicos en el estudio de la violencia de género. *Iniciación a la Investigación*, (4). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/322>
- Umaña, B. (2020). *Violencia de género en estudiantes de la Universidad de La Habana* [Tesis de diploma, Universidad de La Habana].
- Vasallo, N. B. (2004). El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. http://aromademujer.codigosur.net/media/uploads/documentos/la_desigualdad_del_genero_art_norma_vasallo.pdf

Anexo

Cuestionario sobre el amor y las relaciones de pareja

A través del siguiente cuestionario se pretende conocer tus creencias y actitudes con respecto a las relaciones de pareja. No hay respuestas buenas o malas, únicamente se trata de conocer tu punto de vista. En este sentido, te solicitamos que contestes con sinceridad, ya que el cuestionario es totalmente anónimo y confidencial.

Edad: _____ **Sexo:** _____ **Nivel educacional** _____

¿Tienes pareja actualmente?: Sí No

¿A qué edad tuviste tu primera pareja?: _____

Método educativo de tus padres:

Democrático (padres que combinan la firmeza con la comunicación y el afecto. Promueven la participación de los hijos/as en la toma de decisiones)

Autoritario (padres poco afectivos, rígidos y excesivamente controladores)

Permisivo (consiste en la ausencia total de autoridad. Padres que no imponen límites a la conducta de los hijos/as)

Inconsistente (uso de los estilos autoritario y permisivo en diferentes momentos o ante una misma circunstancia. Escasa sistematicidad de los padres en el control de los deberes que se le exigen al hijo/a)

Nivel de estudios de tu madre/padre:

Madre: Primaria Secundaria Técnico Medio Preuniversitario

Obrero calificado Universitario

Padre: Primaria Secundaria Técnico Medio Preuniversitario

Obrero calificado Universitario

¿Con quién(es) convives?: _____

¿Quiénes trabajan en tu casa?: Padre Madre Ambos Ninguno Otros ¿Cuáles? _____

PARTE 3. Nos gustaría conocer tu opinión general sobre el amor y su significado. Por favor, circula el número que represente tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes frases:

1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo	
1. En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona (tu media naranja).	1	2	3	4	5
2. La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre.	1	2	3	4	5
3. El amor es ciego.	1	2	3	4	5
4. El amor verdadero lo puede todo.	1	2	3	4	5
5. Los celos son una prueba de amor.	1	2	3	4	5
6. Se puede amar a alguien a quien se maltrata.	1	2	3	4	5
7. Se puede maltratar a alguien a quien se ama.	1	2	3	4	5

PARTE 4. La siguiente es una lista de situaciones que pueden haber ocurrido dentro de tu relación de pareja. Marca la casilla en función de las veces que ha sucedido cada una de las opciones en tu actual relación. Si actualmente no tienes pareja, completa las preguntas de acuerdo a tu relación más reciente.

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
1. ¿Tú has discutido de forma tranquila?	1	2	3	4	5
2. ¿Tu novio/a ha discutido de forma tranquila?	1	2	3	4	5
3. Cuando discuten o conversan sobre algo, ¿quieres imponer tu punto de vista?	1	2	3	4	5
4. Cuando discuten o conversan sobre algo, ¿tu novio/a quiere imponerte su punto de vista?	1	2	3	4	5

5. ¿Le has dicho a tu novio/a que no sabe de lo que habla cuando da su opinión sobre algo?	1	2	3	4	5
6. ¿Tu novio/a te ha dicho que no sabes de lo que hablas cuando das tu opinión sobre algo?	1	2	3	4	5
7. ¿Tú has buscado información para apoyar tu punto de vista?	1	2	3	4	5
8. ¿Tu novio/a ha buscado información para apoyar su punto de vista?	1	2	3	4	5
9. ¿Tú le has dado la razón a tu novio/a, aunque consideras que no la tenga, con tal de terminar una discusión?	1	2	3	4	5
10. ¿Tu novio/a te ha dado la razón, aunque considera que no la tengas, con tal de terminar una discusión?	1	2	3	4	5
11. Cuando conversan sobre algo que le molesta a tu novio/a de ti, ¿le has contestado diciendo cosas como: “quiero cambiar, pero me cuesta, los hombres/ mujeres somos así”?	1	2	3	4	5
12. Cuando conversan sobre algo que te molesta de él/ella, ¿tu novio/a te ha contestado diciendo cosas como: “quiero cambiar, pero me cuesta, los hombres/ mujeres somos así”?	1	2	3	4	5
13. ¿Tú has llamado o intentado llamar a otra persona para que ayude a arreglar las cosas?	1	2	3	4	5
14. ¿Tu novio/a ha llamado o intentado llamar a otra persona para que ayude a arreglar las cosas?	1	2	3	4	5
15. ¿Tú has ignorado los sentimientos o preocupaciones personales de tu novio/a?	1	2	3	4	5
16. ¿Tu novio/a ha ignorado tus sentimientos o preocupaciones personales?	1	2	3	4	5

Violencia de género y los mitos que la sostienen:
su estudio en jóvenes de la provincia La Habana

17. ¿Tú le has dicho que si no hace lo que le pides es que ya no te quiere?	1	2	3	4	5
18. ¿Tu novio/a te ha dicho que si no haces lo que te pide es que no lo/la quieres?	1	2	3	4	5
19. ¿Tú decides los días, horarios, y salidas con tu novio/a, solo pensando en ti, sin considerar su opinión?	1	2	3	4	5
20. ¿Tu novio/a decide los días, horarios, y salidas contigo, solo pensando en él/ella, sin considerar tu opinión?	1	2	3	4	5
21. ¿Tú has controlado la ropa que utiliza, las actividades que hace o los lugares que frecuenta tu novio/a?	1	2	3	4	5
22. ¿Tu novio/a ha controlado la ropa que utilizas, las actividades que haces o los lugares que frecuentas?	1	2	3	4	5
23. ¿Tú has utilizado las contraseñas (celular, redes sociales, correo) de tu novio/a para curiosear sus mensajes y/o contactos sin permiso?	1	2	3	4	5
24. ¿Tu novio/a ha utilizado tus contraseñas (celular, redes sociales, correo) para curiosear tus mensajes y/o contactos sin tu permiso?	1	2	3	4	5
25. ¿Has llamado de forma excesiva a tu novio/a para controlar dónde estaba y con quién?	1	2	3	4	5
26. ¿Tu novio/a te ha llamado de forma excesiva para controlar dónde estabas y con quién?	1	2	3	4	5
27. ¿Tú le has prohibido a tu novio/a frecuentar lugares o amistades?	1	2	3	4	5
28. ¿Tu novio/a te ha prohibido frecuentar lugares o amistades?	1	2	3	4	5
29. ¿Tú has celado a tu novio/a?	1	2	3	4	5
30. ¿Tu novio/a te ha celado?	1	2	3	4	5

31. ¿Tú le has dicho que exagera cuando discuten?	1	2	3	4	5
32. ¿Tu novio/a te ha dicho que exageras cuando discuten?	1	2	3	4	5
33. ¿Tú le has dicho a tu novio/a que si él/ella sabe que lo/la quieres, "para qué quiere que se lo digas"?	1	2	3	4	5
34. ¿Tu novio/a te ha dicho que si sabes que te quiere, "para qué quieres que te lo diga"?	1	2	3	4	5
35. ¿Tú le has hecho sentir culpable a tu novio/a?	1	2	3	4	5
36. ¿Tu novio/a te ha hecho sentir culpable?	1	2	3	4	5
37. ¿Tú has amenazado con terminar la relación?	1	2	3	4	5
38. ¿Tu novio/a te ha amenazado con terminar la relación?	1	2	3	4	5
39. ¿Tú has insultado o maldecido a tu novio/a?	1	2	3	4	5
40. ¿Tu novio/a te ha insultado o maldecido?	1	2	3	4	5
41. ¿Tú te has negado a hablar de un tema?	1	2	3	4	5
42. ¿Tu novio/a se ha negado a hablar de un tema?	1	2	3	4	5
43. ¿Tú has dicho o hecho algo para molestar a tu novio/a?	1	2	3	4	5
44. ¿Tu novio/a ha dicho o hecho algo para molestarte?	1	2	3	4	5
45. ¿Tú has controlado el dinero de tu novio/a?	1	2	3	4	5
46. ¿Tu novio/a ha controlado tu dinero?	1	2	3	4	5
47. ¿Tú le has hecho gastar dinero en cosas que no son necesarias?	1	2	3	4	5

Violencia de género y los mitos que la sostienen:
su estudio en jóvenes de la provincia La Habana

48. ¿Tu novio/a te ha hecho gastar dinero en cosas que no son necesarias?	1	2	3	4	5
49. ¿Tú has lanzado, roto, vendido o maltratado objetos muy queridos por tu novio/a?	1	2	3	4	5
50. ¿Tu novio/a ha lanzado, roto, vendido o maltratado objetos muy queridos por ti?	1	2	3	4	5
51. ¿Tú le has negado sexo o afecto a tu novio/a como forma de castigarlo/a?	1	2	3	4	5
52. ¿Tu novio/a te ha negado sexo o afecto como forma de castigarte?	1	2	3	4	5
53. ¿Tú has tratado a tu novio/a como un objeto sexual?	1	2	3	4	5
54. ¿Sientes que tu novio/a te ha tratado como un objeto sexual?	1	2	3	4	5
55. ¿Tú le has insistido en tocamientos que no son agradables o que tu novio/a no quiere?	1	2	3	4	5
56. ¿Tu novio/a te ha insistido en tocamientos que no son agradables o que no quieres?	1	2	3	4	5
57. ¿Has forzado a tu novio/a a realizar determinados actos sexuales?	1	2	3	4	5
58. ¿Te has sentido forzado por tu novio/a a realizar determinados actos sexuales?	1	2	3	4	5
59. ¿Tú has obligado a tu novio/a a mantener sexo contigo?	1	2	3	4	5
60. ¿Te has sentido obligado/a a mantener sexo con tu novio/a?	1	2	3	4	5
61. ¿Tú has intentado sujetar físicamente a tu novio/a?	1	2	3	4	5
62. ¿Tu novio/a ha intentado sujetarte físicamente?	1	2	3	4	5

63. ¿Tú has lanzado algún objeto a tu novio/a?	1	2	3	4	5
64. ¿Tu novio/a te ha lanzado algún objeto?	1	2	3	4	5
65. ¿Tú has empujado o agarrado a tu novio/a?	1	2	3	4	5
66. ¿Tu novio/a te ha empujado o agarrado?	1	2	3	4	5
67. ¿Tú has abofeteado a tu novio/a?	1	2	3	4	5
68. ¿Tu novio/a te ha abofeteado?	1	2	3	4	5
69. ¿Tú has golpeado a tu novio/a?	1	2	3	4	5
70. ¿Tu novio/a te ha golpeado?	1	2	3	4	5
71. Otra que te gustaría agregar:	1	2	3	4	5

PARTE 5. Indica verdadero (V) o falso (F) en las siguientes frases:

	V	F
1. Las mujeres son inferiores a los hombres.		
2. Si el hombre es el que aporta el dinero a la casa, la mujer debe estar subordinada a él.		
3. La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no lo desee.		
4. Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.		
5. Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.		
6. Cuando un hombre pega a su pareja, algo habrá hecho ella para merecerlo.		
7. Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.		
8. Entre marido y mujer, nadie se debe meter.		
9. Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen.		
10. El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.		

Violencia de género y los mitos que la sostienen:
su estudio en jóvenes de la provincia La Habana

11. La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.		
12. Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia.		
13. La violencia psicológica no es tan grave como la física.		
14. La mayoría de los hombres que maltratan a su pareja es producto del efecto del alcohol y/o drogas.		
15. La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas marginales.		
16. Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos.		

PARTE 6. Por favor, contesta a las siguientes preguntas:

1- ¿Alguien de tu entorno ha padecido algún caso de violencia de género (mujeres que han sido víctimas de algún maltrato por hombres)?: Sí No

2- ¿Has presenciado alguno de los siguientes casos? (circula sí o no):

Insultos/gritos	SÍ	NO	Acoso sexual	SÍ	NO
Amenazas verbales	SÍ	NO	Descalificaciones en público	SÍ	NO
Amenazas físicas	SÍ	NO	Silencios prolongados hacia la pareja	SÍ	NO
Intimidaciones	SÍ	NO	Empujones	SÍ	NO
Miradas lascivas	SÍ	NO	Golpes	SÍ	NO

3- Si has presenciado alguna de estas conductas, especifica quién las ha sufrido (circula sí o no) y quién las ha realizado:

Ha sufrido alguna de las anteriores:			Ha realizado alguna de las anteriores:		
Amiga	SÍ	NO	Amigo	SÍ	NO
Vecina	SÍ	NO	Vecino	SÍ	NO
Conocida	SÍ	NO	Conocido	SÍ	NO
Madre	SÍ	NO	Padre	SÍ	NO
Otra persona. ¿Quién/es?:	SÍ	NO	Otra persona ¿Quién/es?:	SÍ	NO

PARTE 7. Para finalizar, contesta a las siguientes cuestiones **SÓLO SI ERES MUJER:**

1- ¿Has sufrido alguna vez alguna de estas situaciones mencionadas anteriormente?

Sí No. Si respondiste NO, pasa directamente a la pregunta 2.

1.1- ¿A qué edad aproximadamente?: _____

1.2- ¿Con quién has sufrido alguna de estas situaciones?

Con mi pareja actual Con una relación de pareja pasada

Con otra persona: Especifica el vínculo _____

1.3- ¿Pediste ayuda a alguien? Sí No

1.4- ¿A quién o a quiénes le pediste ayuda? _____

1.5- ¿Recibiste la ayuda pedida? Sí No

2- ¿Has sido violentada alguna vez a través de correo electrónico o redes sociales?:

Sí No.

Deserásí, especificaporcuál (Correo electrónico, Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, Telegram, entre otras): _____

3- ¿Hay algo más que te gustaría agregar?: _____

Muchas gracias por tu sinceridad y colaboración.

Plantación de *Prosopis spp.*, una opción para la ganadería en la región norte de Jalisco

Irma ROBLES RODRÍGUEZ·
José Alfredo CESÍN VARGAS··
Quich Pan Colel CASTRO ANGULO···

Resumen

Se propone la revegetación de los agostaderos en la zona norte del estado de Jalisco a través de sistemas silvopastoril con la especie nativa mezquite (*Prosopis spp.*), debido a su adaptación a la sequía y a su rendimiento óptimo con precipitaciones bajas. La región carece de infraestructura de irrigación y en años de sequía extrema, de 24,332 h sembradas de forrajes, se siniestraron en forma total 6,181 h y 10,244 h de manera parcial, por lo que establecer especies con bajos requerimientos hídricos es fundamental. Así mismo, la vaina del mezquite presenta altos contenidos de proteína y carbohidratos, potencializándole como recurso alimenticio para la ganadería, induciendo la actividad ganadera a la sustentabilidad por los beneficios ecológicos que los árboles ofrecen.

Palabras clave: *Prosopis spp*, sustentabilidad, ganadería.

Introducción

En la región norte, la ganadería es una actividad que ha pasado de padres a hijos y, aunque ha perdurado a través del tiempo, ha disminuido significativamente la población ganadera. Se estima que los problemas más importantes son el sobrepastoreo y la escasa precipitación pluvial, ya que,

· Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. MAN irma.robles@cunorte.udg.mx | <https://orcid.org/0000-0002-6660-1998>

·· Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER)-CoHu-UNAM. Doctorado jcesin@humanidades.unam.mx | <https://orcid.org/0000-0002-0806-3546>

··· Universidad Vizacaya de las Américas, campus Delicias. MSP quichpancolelcastroangulo@gmail.com

como la mayoría de los agostaderos del centro y norte de México, se encuentran en estado de alto deterioro debido a la inadecuada utilización de los recursos naturales disponibles (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2016). El sobrepastoreo es la principal causa, lo que ha provocado un deterioro físico-productivo en los agostaderos, generando escasez de alimento, una marcada desaparición de especies vegetales con alto valor nutritivo y el aumento de especies no deseables.

El sistema productivo de la región en la ganadería bovina es vaca-becerro, y la principal fuente de alimento son las gramíneas consumidas mediante pastoreo extensivo. En los últimos años, el cambio climático, principalmente en temperatura y en precipitación pluvial, hace que las actividades agropecuarias de la región sean menos productivas, fenómenos que, aunados a la estacionalidad, a la disponibilidad y calidad de forraje, generan que el ganado no consiga cubrir sus requerimientos nutricionales, ocasionando pérdidas productivas y hasta, en casos extremos, la muerte de animales. Consecuencia de lo anterior, comparando el inventario ganadero de los años 1996 y 2021, se presenta un decremento de 53.23 % en el número de cabezas de ganado, situación que puede atribuirse a la escasez de alimento y a la obligada suplementación que aumenta los costos de producción.

Las gramíneas nativas e inducidas son la fuente alimenticia más económica en la región. El principal cultivo forrajero es el maíz. Se ofrece por lo general como heno o silo; no se extrae el grano de los forrajes, sino que se utiliza la planta completa. Aun así, son insuficientes la cantidad de carbohidratos y proteínas que estos contienen para equilibrar la dieta en pastoreo. Incluso en años de sequía extrema, no consiguen abastecer la ración mínima requerida por cabeza debido a que la mayoría de las siembras son de temporal y no logran su máximo potencial productivo, además de que los pastos quedan tiernos. En ambos casos, estas situaciones los llevan a adquirir granos con proveedores externos, principalmente de maíz, como fuente de carbohidratos y pollinaza y urea para el abastecimiento de proteína, aspecto que encarece aún más la actividad ganadera.

Por lo tanto, se propone la reforestación de los agostaderos con *Prosopis spp.*, una innovación para la ganadería bovina de la región norte de Jalisco. Esto permitiría restaurar, conservar y administrar los recursos naturales ya existentes, y crear nuevos, ya que está comprobado que la incorporación de árboles y arbustos perennes en los sistemas ganaderos traen múltiples beneficios, coexistiendo una simbiosis armónica entre

animales, pasto, suelo, agua, microfauna silvestre, así como sus repercusiones favorables en el bienestar social y en la economía del productor, aumentando la oferta de alimento que contribuirá a equilibrar la dieta del animal en un sistema pastoril.

Metodología

Esta propuesta tiene un enfoque cualitativo, en la cual se discrimina y analiza información de fuentes secundarias, a través de investigación documental. El tipo de estudio es descriptivo correlacional. En ese sentido, se realizó una revisión bibliográfica para definir la caracterización del mezquite (*Prosopis spp.*), luego se analizó la correlación entre la información encontrada y la problemática de la región norte. Finalmente, se definieron los procesos en todas las etapas para la reforestación de los agostaderos con *Prosopis spp.*

Resultados y discusión

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG, 2019) revela que en relación al total de producción pecuaria en la región norte, la carne de bovino ocupa el primer lugar con 56.7 % (IIEG, 2019), por lo que la ganadería bovina se considera una actividad representativa.

Los 10 municipios de la región tienen un estatus zoonosanitario más elevado en relación con la baja prevalencia de tuberculosis bovina (A1) con respecto al resto de los municipios de Jalisco. Por ello, la producción de becerros del norte de Jalisco continúa como históricamente ha sido, integrada a sistemas productivos de Estados Unidos, y el ganado que no cumple con las reglamentaciones para su exportación es engordado para la demanda interna, ya que tradicionalmente es proveedora de becerros a otras regiones para su engorda y sacrificio (Bautista et al., 2020).

Para el año 2012, el inventario ganadero era de 128 134 cabezas de ganado (Comité de planeación para el desarrollo del estado, 2015). Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2021) informa que se llevó a cabo en la región el barrido sanitario, que permite el certificado de hato libre, que garantiza que todos los animales son negativos a tuberculosis bovina, y en donde todos los animales mayores de 6 meses deben ser muestreados.

En la región se contabilizaron 143 567 cabezas de ganado, en 3 551 hatos ganaderos, de los cuales solo 9 fueron de leche, 9 de doble propósito y el resto, 3 533 hatos, fueron de ganado de carne (Comite de planeacion para el desarrollo del estado, 2015). Con estos datos se puede inferir que la producción, del 2012 al 2021, tuvo un aumento del 10.75 %, pero comparando el periodo de 1996 al 2021, el inventario ganadero tuvo un decremento del 53.23 % de cabezas de ganado.

Este aspecto se atribuye a los altos costos de alimentación debido a que la suplementación es una práctica que se realiza principalmente durante el periodo de estiaje; sin embargo, la producción de maíz, avena y cebada, y la adquisición de materias primas con proveedores externos disminuyen significativamente la rentabilidad en la actividad, por lo que se propone una alternativa que posibilite el equilibrio de una dieta dentro de un sistema pastoril. Para tal efecto, se propone la especie nativa forestal del mezquite (*Prosopis spp.*), tomando en cuenta las siguientes características y oportunidades (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación taxonómica del mezquite (*Prosopis spp.*)

Reino	Plantas
Filum	<i>Espermatofitas</i>
Clase	<i>Dicotiledóneas</i>
Súper Familia	<i>Leguminosas</i>
Familia	<i>Mimosáceas</i>
Genero	<i>Prosopis</i>
Especie	<i>Spp</i>
Nombre	<i>Prosopis spp</i>

Fuente: Arnero, 2015.

El mezquite es un árbol de hasta 15 m de altura, su tronco puede ser de alrededor de 1 m de diámetro, por lo general de 30 a 60 cm; su corteza es gruesa, de color café-negrusco, algo fisurada; su copa es más ancha que alta, ramas jóvenes y follaje glabros (Rodríguez et al., 2014). Existe también un tipo arbustivo, con una altura entre 2 y 5 m (INIFAP, 2011).

Requerimientos edafoclimáticos y beneficios ecológicos

El modelo de ordenamiento ecológico del territorio del estado de Jalisco indica que en la región la vocación del suelo para uso forestal es la más importante, abarcando 5,511.22 km², el 50 % del total de la superficie de la región, seguido de 2 230.45 km² de cobertura pecuaria y, únicamente, 378.88 km² para la agricultura (Instituto de información estadística y geográfica, 2019). Este aspecto se debe considerar para lograr la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Se propone la especie forestal nativa del mezquite (*Prosopis spp.*) para la reforestación de los agostaderos ya que por sus características se desarrolla en las zonas desérticas y semidesérticas: forman parte de la vegetación de árboles poco densos y arbustos desde el nivel del mar hasta los 2,050 m s. n. m.; es localizado en zonas con temperaturas medias que van de 20° a 29° C, con precipitaciones que oscilan entre 350 y 1,200 mm anuales (Rodríguez et al., 2014) y la región cumple con los requerimientos de estudio para la plantación del mezquite.

Además, la producción de mezquite provee beneficios ecológicos, ya que cuenta con un sistema de raíces profundas que participan en la conservación del suelo y la captación de agua para los acuíferos. También es fijador de nitrógeno, lo cual mejora la fertilidad del suelo, además de incrementar la materia orgánica que se da. Este proceso pausado es generado por los desechos de la cobertura vegetal; a partir de ella, los microorganismos que viven en el suelo se vinculan con los procesos biológicos y liberan compuestos nutritivos para las plantas y protegen de procesos erosivos al suelo. Esto incluso puede ser utilizado para la recuperación de tierras agrícolas y de agostadero sobre pastoreados, ya que tiene un impacto positivo bajo su cubierta foliar (Peláez, 2021).

En cambio, las predicciones para el cultivo de maíz son diferentes, ya que estudios realizados en la región norte a terrenos donde se cultiva el maíz confirman la ausencia de materia orgánica en la mayoría de los resultados, encontrándose abajo del 1 %. Esto indica su escasez, provocando degradación en los suelos, alterando negativamente la germinación y el vigor de las plantas, la distribución y acumulación de la materia orgánica y otras funciones ecológicas (Gaitán et al., 2017). A la vez:

La región norte presenta una superficie de más de 3,600 km² con degradación de suelos, lo que equivale al 35% de la superficie total, de ese 35%, el 76% de los suelos presentan procesos de erosión hídrica, mientras que el 24% restante presenta degradación química, específicamente declinación de la fertilidad y reducción del contenido de materia orgánica (Instituto de información estadística y geográfica, 2019).

En este sentido, la capacidad que tiene el suelo para sostener el crecimiento de las especies vegetales y las producciones que estas sostienen se puede ver afectada por la degradación química y física (Loayza, 2020), por lo que bajo este argumento se propone el cultivo de mezquite.

Alto contenido de carbohidratos

La producción de mezquite puede ser una buena opción de suplementación en lugar del grano de maíz por su alto contenido de carbohidratos. En estudios de la región, el porcentaje de carbohidratos encontrados en la vaina de mezquite fue del 47.2 al 52 % (Torres, 2021). El aporte de energía se obtiene principalmente de los carbohidratos, pero cuando estos solo provienen de carbohidratos estructurales como la celulosa, hemicelulosa y pectinas, la tasa de crecimiento de la microbiota natural disminuye y en consecuencia la producción microbiana también; sin embargo, si se utilizan carbohidratos no estructurales como los almidones y azúcares presentes en las semillas de cereales como el maíz o en este caso la vaina de mezquite, el rendimiento se optimiza.

Alto contenido de proteína

Es sustancial señalar que los rumiantes pueden degradar el nitrógeno no proteico en la síntesis de proteína y mantener su desarrollo; sin embargo, cuando se utilizan variadas fuentes proteicas verdaderas, se alude una mejor respuesta (Fernández, 2022).

En relación con los aminoácidos esenciales más representativos que contiene la harina de mezquite, se encontraron la arginina con 10.85, la leucina con 6.67 y la fenilalanina y tirosina con un 6.72, entre otras, todas aprovechadas como proteína verdadera (Román, 2016).

En la propuesta del mezquite como fuente proteica, el mayor porcentaje de proteína se encuentra en las semillas; el endocarpio contiene el

mayor porcentaje y en menor proporción el exocarpio. Separarlas de la vaina implica un trabajo costoso y consumirla entera no es recomendable, ya que por su dureza pasa intacta por el tracto digestivo sin que el animal la digiera; por tanto, moler la vaina completa aporta un contenido de proteína de 21.8 % (Arnero, 2015), a diferencia de 13.27 % de proteína en vainas en que se extrajo la semilla completa (Torres, 2021).

Rendimiento productivo

La vulnerabilidad a la sequía se centra en el 71 % de los municipios de la región norte, considerándose altamente sensible a los efectos asociados con el cambio climático global (Comité de planeación para el desarrollo del estado, 2015). Como resultado de las sequías, las afectaciones a la actividad agrícola son las más representativas a nivel estatal. Para el ciclo primavera-verano de 1997, de 24 332 h sembradas de cultivos anuales, se siniestraron en forma total 6 181 h y parcial 10 244 h (Instituto de información estadística y geográfica, 2019). Esto implica, como consecuencia directa del déficit pluvial, que la región presente un rendimiento de solamente 0.957 t/h de maíz.

El mezquite empieza su producción a partir del cuarto año, estabilizándose en el décimo; los rendimientos de producción de vaina por árbol oscilan entre los 15 y 20 kg y los de una hectárea entre 4 500-5 000 kg (Instituto nacional de ecología y cambio climático, 2007).

Bienestar animal

Vivir exento de hambre es uno de los principios básicos que rigen el bienestar animal, definidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (Huertas et al., 2014), aspecto que esta propuesta busca minimizar con la producción de alimento en el periodo de mayor escasez, así como el confort ambiental óptimo de los bovinos en pastoreo.

Diversidad de usos en la ganadería

Se proponen 2 estrategias. La primera opera a través del consumo directo por el animal, con la desventaja de que la ingesta proteica será menor debido a que el mayor contenido de proteína lo tiene el endocarpio y este

pasa intacto en tracto digestivo, por lo que no es aprovechado. Sin embargo, esta opción es la más económica, ya que no requiere inversiones de cosecha o procesamiento de la materia prima.

La segunda propuesta requiere de la recolección de la vaina para su transformación en productos alimenticios, que mezclados con otras materias primas pueden enriquecer sus nutrientes y complementar la dieta pastoril de los bovinos. Esto significa un costo de cosecha y de otros ingredientes, de mano de obra y equipos para la elaboración de nuevos productos, pero elaborarlos puede ser económicamente benéfico.

Procesos en todas las etapas para la reforestación de agostaderos con mezquite (*Prosopis spp.*)

Recolección y conservación de semillas

Para obtener la semilla, es necesario efectuar directamente su recolección y tratamiento, cuidando que sea de la región para asegurar su adaptación (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, 2011).

Se seleccionan las vainas de los árboles más desarrollados, de más alta productividad y con menos espinas. Los frutos “deben ser de buen tamaño, libres de la presencia de plagas, enfermedades, de preferencias dulces y maduras. Las vainas se colectan directamente de las ramas de los árboles, evitando las que están dispersas en el suelo” (Ramírez & Villanueva, 1998). Las vainas maduras se extienden en capas delgadas para que se sequen al sol, “evitando horas de mayor calor, es decir entre las 11 am y las 2 pm. El momento adecuado para cosecharlos, es cuando la planta se encuentre a mitad del ciclo de cosecha” (Blanco, 2020).

Separación del *exo*- y *mesocarpio* de la vaina

Técnica 1. Inmersión de vainas por 3 días en agua potable a temperatura ambiente (25 °C). El agua, con la ayuda de hongos y microbios, contribuye a que ceda el azúcar que mantiene unida a la piel al endocarpio (Treviño, 2014).

Técnica 2. Inmersión de vainas en agua en estado de ebullición a 100 °C por única y exactamente 10 minutos, La piel de la vaina cede con gran facilidad (Treviño, 2014).

Técnica 3. Cuando se conserva la vaina en ceniza, permanece blanda y se quita la piel fácilmente.

Extracción de semilla

Como las semillas son quiescentes no requieren tratamiento; sin embargo, debido a que el endocarpio que la cubre es duro, se debe separar de la semilla para optimizar el periodo de germinación, para lo que se recomiendan las siguientes técnicas:

Técnica 1. Se aplica abrasión mecánica y corte con tijera: “Se lleva a cabo con el fin de disminuir el tiempo de germinación. Se trata de una abrasión de la pared exterior de la semilla para permitir que el endospermo entre en contacto con el aire y el agua” (Varela & Arana, 2011).

Técnica 2. Inmersión de los endocarpios durante 90 minutos en ácido muriático comercial (ácido clorhídrico), en una concentración de 20 %. Posteriormente, se lavan los endocarpios y las semillas con agua para retirar el ácido, dejando limpia la semilla (se recomienda usar guantes), luego se presionan para extraerla (Treviño, 2014).

Conservación de semilla

Técnica 1. Las semillas con endocarpio es necesario almacenarlas con un contenido de humedad de un 6 a un 8 % y a una temperatura de 4 a 20° C, en frascos sellados y con sílica gel.

Técnica 2. Las semillas sin endocarpio se almacenan con una humedad del 6 al 7 % y temperaturas de 25 °C ± 1°C, en frascos sellados y con sílica gel (Sistema de información para la reforestación, 2012).

Técnica 3. Ceniza de leña y hollín: “Sumergir las semillas en este sustrato y almacenarlas en recipientes herméticos. Usar 50 gramos de ceniza para un kilo de semillas. La ceniza quita la humedad y disminuye la disponibilidad de aire para insectos. También se puede usar arena muy seca” (Grupo semillas, 2018, pp 27-29).

El tiempo de viabilidad estimado bajo condiciones de almacenamiento es de diez años para las semillas con endocarpio y más de 3 años en semillas sin endocarpio (Sistema de información para la reforestación, 2012). “El número de semillas de mezquite, sin endocarpio, que contiene un kilogramo es de aproximadamente 8,000-11,000 depen-

diendo de la especie y del sitio donde crece” (Sistema de información para la reforestación, 2012).

Germinación

“El período de siembra se realiza a partir de marzo; también puede ejecutarse en la temporada de otoño-invierno, siempre y cuando se cuente con protección para evitar daños a las plántulas por heladas” (Sistema de información para la reforestación, 2012, p. 3). La profundidad de la siembra es de 1.5 a 2 cm. La siembra puede hacerse de manera directa o en vivero para su posterior trasplante. De acuerdo con Arena (2011), para uniformizar el periodo de germinación se tienen las siguientes opciones:

Técnica 1. Sumergir las semillas en agua a ebullición de ½ a 1 minuto.

Técnica 2. Inmersión de las semillas sin endocarpio en agua caliente a una temperatura de 75° C, durante 6 minutos.

Siembra en vivero

Antes de iniciar la siembra de la plántula se debe llevar a cabo una adecuada limpieza y desinfección del vivero con hipoclorito de sodio, sales cuaternarias de amonio o monosuperfosfato potásico. Se recomienda la aspersión por todo el vivero (Rodríguez et al., 2012). El sustrato deberá mantener un volumen relativamente uniforme con los cambios de humedad, con textura media, para que el agua se drene lo suficiente al tiempo que retiene la humedad: deberá estar libre de sales y materia orgánica no mineralizada.

Técnica 1. Sustrato inerte, *peat moss* 55 % + vermiculita 24 % + agrolita 21 % (Cervantes et al., 2018) mesquite is widely used in reforestation. The production of quality plant is necessary for its establishment in the field. Objective: To evaluate the effect of different moisture retainer doses, substrate mixtures and irrigation frequencies on growth of *Prosopis laevigata*. Materials and methods: The effect of five moisture retainer doses (0.0,1.5, 3.0, 4.5 and 6.0 g·L⁻¹).

Técnica 2. Mezcla de suelo y estiércol: 70 % de tierra (de monte o de mezquitera), 15 % de arena fina de arroyo, 15 % de estiércol seco (de caprino, ovino o bovino). Los componentes se criban y se revuelven para obtener una mezcla uniforme, que debe ser fumigada para prevenir la pre-

sencia de larvas de plagas, hongos o bacterias (Instituto nacional de ecología y cambio climático, 2007).

Siembra en charola

“Se puede sembrar en almácigos, o bien en charolas semilleras para llevar a cabo el trasplante a envase cuando la plántula alcance de 6 a 8 cm de altura y haya emitido sus dos primeras hojas verdaderas” (Rodríguez et al., 2012 p. 19).

Siembra en bolsa

La siembra de la semilla del mezquite se hace directamente en las bolsas, colocando 2-3 semillas en cada una. El tamaño de la bolsa depende del tiempo que la planta va a permanecer en el vivero, para menos de 3 meses se recomienda una bolsa de 10 x 25 cm a las que se les hace un pequeño corte en las esquinas de la base a fin de facilitar el drenaje del exceso de agua (Sistema de información para la reforestación, 2012).

Mantenimiento de la plántula en vivero

Riego cada 48 horas, tomando como indicador el contenido de humedad del suelo, (no encharcado) (Cervantes et al., 2018). “El deshierbe se hará manual, eliminando aquellas malezas presentes en los semilleros y en las bolsas, se debe proporcionar sombreado a las plántulas y deben ser cambiadas de lugar continuamente para evitar que enraícen en el suelo” (Treviño, 2014, p. 47).

Siembra directa en parcela

“Consiste en la dispersión de la semilla en un terreno debidamente preparado para el caso. La siembra se hace depositando de 2-4 semillas por mata, con distanciamiento de 5 m entre hileras y 4 m entre plantas; sin embargo, estos distanciamientos varían si la especie a establecer es arbustiva o arbórea” (Instituto nacional de ecología y cambio climático, 2007, p. 6).

Propuestas de plantación

Es conveniente trasplantar los árboles al lugar definitivo al inicio del período de lluvias, y cuando las plántulas tengan de 30 a 50 cm de altura (Treviño, 2014). La plantación se propone establecerla como cultivo, por lo que requiere realizar la preparación de la tierra, incluyendo barbecho y rastreo, con una profundidad disponible de 30 cm o más, estas labores deben hacerse un mes antes del trasplante.

Se recomienda disponer las cepas en un arreglo a tres bolillos. Este sistema permite que cada planta pueda tener las horas luz necesarias para su óptimo desarrollo y no se tapen unas con otras, para lo cual cada tres plantas forman un triángulo equilátero.

La densidad de siembra propuesta es de 400 plantas/h con una distancia entre plantas de 5 x 5 m. Este tipo de plantación es ideal para el pastoreo directo, en el que se propone la poda para mejorar la formación de ramas al alcance de los animales. Sin embargo, para la producción de vaina se proponen parcelas de 100 plantas/h con una distancia entre plantas de 10 x 10 m, lo cual permitirá un crecimiento mayor de los árboles y un aumento en la cantidad y calidad de los frutos, facilitando su recolección para su futura transformación en productos alimenticios para el ganado (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 2016).

Apertura de cepas

El tamaño de las cepas dependerá del envase. Las cepas deberán realizarse con 3 a 5 unidades de volumen adicional al tamaño del cepellón de la planta, deben considerarse las medidas de 30 ´ 30 cm, y aun un poco más para obtener un mejor desarrollo de raíces (Rodríguez et al., 2012).

Mantenimiento de la plantación

En la época de trasplante se deben aplicar, por lo menos, 5 kg de estiércol, bien descompuesto, en cada cepa. Así mismo, se recomiendan riegos auxiliares en la etapa inicial, ya que los problemas principales que causan la baja sobrevivencia en campo son los predadores y el estrés de humedad causado por la escasa y errática precipitación (Treviño, 2014).

Conclusiones

El sobrepastoreo y escasez pluvial han disminuido el crecimiento y la rentabilidad en la actividad ganadera de la región norte de Jalisco, generando escasez de alimento para sus hatos ganaderos y disminución productiva en sus agostaderos. Esta situación obliga al productor a suplementar con granos, piensos, fuentes de nitrógeno no proteica y minerales, adquiridos con proveedores externos de otras regiones, disminuyendo su rentabilidad y estabilidad, ya que los costos de estos productos son elevados además de incluir un flete costoso.

Se estima que la propuesta de crear recurso natural con la especie nativa forestal *Prosopis spp.* contribuirá en la disminución de la problemática presentada, ya que favorecerá la regeneración de agostaderos haciéndolos más productivos.

A la vez, se proyecta una disminución de costos generada por la reducción de la compra de insumos que se adquieren con proveedores externos, ya que el fruto del *Prosopis spp.*, la vaina, posee gran cantidad de carbohidratos y proteínas. Por ello, puede ser utilizado para equilibrar la dieta pastoril, cosechando y procesando la vaina, que mezclada con otras materias primas puede generar nuevos productos con alto valor nutricional y sustituir los insumos externos.

Es de suma importancia aplicar técnicas en la producción ganadera que impacten positivamente en el medio ambiente y la sociedad, encaminándola a la sustentabilidad, ya que de no hacerlo esta se volverá insostenible.

Referencias

- Arnero, M. (2015). *La vaina de mezquite (prosopis spp), en la alimentacon del ganado* [Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Torreón, Coahuila, México]. <http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/handle/123456789/6922>
- Bautista, M., Bonales, J. & Val, D. (2020). Dinámicas en la cadena de bovinos productores de carne mexicana en el siglo XXI. *Factores Críticos y Estratégicos En La Interacción Territorial Desafíos Actuales y Escenarios Futuros, I*, 730–750. <http://ru.iiec.unam.mx/5080/1/2-007-Bautista-Bonales-Val.pdf>
- Blanco. (2020). *Huerta de mezquite. Modelo agroecológico forestal para la sustentabilidad en el desierto lagunero del norte de México*. 2020. <https://>

- leisa-al.org/web/index.php/volumen-35-numero-4/4041-huerta-de-mezquite-modelo-agroecologico-forestal-para-la-sostenibilidad-en-el-desierto-lagunero-del-norte-de-mexico
- Cervantes et al. (2018). Crecimiento de mezquite en vivero bajo diferentes condiciones de sustrato, riego y retenedores de humedad. *Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 24(1), 17–31. <https://doi.org/10.5154/R.RCHSCFA.2016.10.056>
- Comite de planeacion para el desarrollo del estado. (2015). *Plan de Desarrollo de la Region Norte 2015-2025*. Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal, 1–109. <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/4510>
- Fernández. (2022). *Nutrición de bovinos*. 12/01/22. <http://nutriciondebovinos.com.ar/>
- Gaitán, J., Navarro, M., Tenti, L., Pizarro, M., & Rigo, P. (2017). Estimación de la pérdida de suelo por erosión hídrica en la República Argentina. In *INTA-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*. https://inta.gob.ar/sites/default/files/libro_erosion_hidrica_rep_argentina.pdf
- Grupo semillas. (2018). *Producción y conservación de semillas nativas y criollas de buena calidad y sanidad*. https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/cartilla-produccion-de-semillas_web_1.pdf
- Huertas, S. M., Gallo Stegmaier, C. B., & Galindo, F. (2014). Motores de las políticas de bienestar animal en las Américas. *Revista Científica y Técnica de la OIE*, 33(1), 55–66. <https://doi.org/10.20506/rst.33.1.2264>
- IIEG. (2019). *Norte Diagnóstico de la Región*. 1–55. https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/01_norte_diagnostico.pdf
- INIFAP. (2011). *Importancia de las poblaciones de mezquite en el norte-centro de México* (PDF). 2011. https://www.researchgate.net/publication/304749878_Importancia_de_las_poblaciones_de_mezquite_en_el_norte-centro_de_Mexico
- Instituto de Informacion Estadistica y Geografica. (2019). *Norte Diagnóstico de la Región*. 1–51. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2019/12/01-Norte-Diagnostico-1.pdf>
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climatico. (2007). *Instituto Nacional de Ecología*. 2007. <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/72/cultivo.html>

- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (2016). *Costos y beneficios de la agricultura de conservación y la ganadería planificada en el marco de las contribuciones nacionalmente determinadas (CND). Informe final*. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático INECC. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/199519/2_CGCV_2016_Costos_y_beneficios_agricultura_CDMEX.pdf
- Loayza. (2020). *Degradación de la fertilidad química y biológica del suelo por efecto del cultivo intensivo de la papa en Potreropampa, Andahuaylas, Apurímac* (Issue 051) [Universidad Nacional del Altiplano de Puno Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15922>
- Peláez, R. J. L. (2021). *Efectos de la aplicación de materia orgánica y sistemas de cultivos en el mejoramiento de las características físicas, químicas y biológicas del suelo en el distrito de lamas*. Universidad Nacional Agraria de la selva Escuela de Posgrado.
- Ramírez, G. J. A., & Villanueva, D. J. (1998). Selección y manejo de material reproductivo de mezquite (*Prosopis* spp). *INIFAP PRODUCE*, 9(1–28). <http://www.inifapcirne.gob.mx/Biblioteca/Publicaciones/763.pdf>
- Rodríguez, del A. S., Vergara, T. M. del Carmen, Ramos, P. J. M., & Carmina, S. C. (2012). Forestales Tropicales. *Forestales Tropicales*, 1(1), 187. <http://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/FC130>
- Rodríguez, S. E. N., Rojo, M. G. E., Ramírez, V. B., Martínez, R. R., Cong, H. M. de la C., Medina, T. S. M., & Humberto, P. R. H. (2014). Análisis técnico del árbol del mezquite (*Prosopis laevigata* Humb. & Bonpl. ex Willd.) en México. *Ra Ximhai*, 173–194. <https://doi.org/10.35197/rx.10.01.e.2014.13.er>
- Román. (2016). *Bromatología de la vaina de mezquite (Prosopis spp.) como alternativa para consumo sustentable en la comarca lagunera* (tesis de ingeniería). Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/7981/HORACIO_ROMAN_PEREZ.pdf?sequence=1
- Sistema de información para la reforestación. (2012). *Prosopis laevigata* (Humb. & Bonpl. ex Willd.) M. C. Johnst. *Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)*, 190(6), 1–6. http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/13/987Prosopis_juliflora.pdf
- Treviño. (2014). *Técnica para el beneficio de semillas de mezquite [Prosopis laevigata (Humb. & Bonpl., Ex Wild) MC Johnst]*. 2014. https://www.researchgate.net/publication/279177243_Tecnica_para_el_beneficio_de_

semillas_de_mezquite_Prosopis_laevigata_Humb_Bonpl_Ex_Wild_MC_Johnst

Varela & Arana. (2011). Latencia y germinación de semillas. Tratamientos pregerminativos. *Unidad de Genética Ecológica y Mejoramiento Forestal, INTA EEA Bariloche Arana@agro.Uba.Ar*, 1, 1–10. https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_latencia.pdf



**Avances de la Ciencia y la Tecnología para
el Desarrollo Sostenible. Tomo II**

Se terminó de editar marzo de 2024 en
los talleres gráficos de Prometeo Editores, S. A. de C. V.
Libertad 1457, colonia Americana, C. P. 44160,
Guadalajara, Jalisco, México.

Hecho en México / *Made in Mexico*

Fuentes tipográficas utilizadas:

Gelasio y Open Sans



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco



CENTRO
UNIVERSITARIO
DEL NORTE

ISBN V: 978-607-581-184-0



9 786075 811840



9 786075 719726